UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
Doctorado en Estudios del Desarrollo Global

“Trayectorias migratorias de centroamericanos, haitianos y mexicanos en el campamento de migrantes en Tijuana, 2021-2022”

Para obtener el grado de:

Doctora en Estudios del Desarrollo Global

Presenta:

Dulce María Mariscal Nava

Directora de tesis:

María de Lourdes Camarena Ojinaga

Codirector de tesis:

Eduardo Torre Cantalapiedra

Tijuana, B.C., a 12 de septiembre de 2023

A los migrantes del campamento El Chaparral

que generosamente compartieron conmigo su tiempo y valiosas experiencias vitales pese a la incertidumbre de la espera.

Sus trayectorias migratorias son un ejemplo de lucha, resiliencia y esfuerzo.

Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) por su apoyo para la elaboración de este trabajo de tesis durante los últimos tres años. Resulta crucial para el futuro del país el fortalecimiento de todos aquellos programas que apoyan la formación educativa de más alto nivel de los mexicanos y mexicanas.

A la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI) por la oportunidad de desarrollar este trabajo de tesis. El apoyo y docencia del elenco de profesores-investigadores de esta institución resultaron clave para idear y llevar a buen término esta investigación doctoral.

Agradezco sinceramente al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por la oportunidad de participar en unos de sus proyectos académicos que permitió el mejoramiento teórico de este trabajo.

Mi total gratitud a *The Center for US-Mexican Studies* (USMEX) de la *University of California, San Diego* (UCSD) por darme la oportunidad de ser investigadora visitante en el Centro durante los años 2022 y 2023. Durante la estancia en esta institución recibí una importante retroalimentación a mis avances de los capítulos de tesis. Mi mayor reconocimiento a David FitzGerald del *Center for Comparative Immigration Studies (CCIS)* de la UCSD por la lectura y comentarios a una versión previa de este trabajo. Asimismo, agradecer a Rafael Fernández de Castro y a mis colegas del USMEX: Moshe Ben Hamo Yeger, Carla Salazar Gonzalez, Jorge Choy, Sophie Morse, Rebecca Bell-Martin, Sandra Rebook, Benjamin Smith, Yuriko Takahashi, María Marván y Greg Mallinger por todo el apoyo brindado y sugerencias a mi trabajo durante la estancia.

A María de Lourdes Camarena Ojinaga, quien fungió como directora de tesis, por su acompañamiento durante el desarrollo de esta investigación doctoral, lo que dotó a mi trabajo de gran robustez tanto teórica como metodológica. Agradecimiento que hago extensivo a mi codirector de tesis Eduardo Torre Cantalapiedra por el apoyo en distintas etapas de esta investigación.

A mis lectores internos, Santos López Leyva por su apoyo incondicional desde el inicio del doctorado y David Rocha Romero por sus comentarios y apoyo desde la coordinación académica del programa, todo ello permitió fortalecer el trabajo en distintitos aspectos. La labor de lectoría externa resultó igualmente enriquecedora, por lo que doy gracias a Rebecca Bell-Martin y a Joseph Wiltberger por sus atinados comentarios e interés a esta investigación.

Resumen

Las políticas migratorias de México y Estados Unidos han generado en las últimas décadas un escenario de inmovilidad para los migrantes en las ciudades fronterizas del norte de México. En Tijuana, la llegada de grandes flujos de migrantes que permanecen durante semanas o meses en la ciudad, ha rebasado la capacidad que tienen las organizaciones de la sociedad civil para atenderlos. En este contexto se generó el campamento El Chaparral, compuesto en su mayoría por migrantes extranjeros de diferentes nacionalidades, así como mexicanos, cuya intención era solicitar asilo ante las autoridades estadounidenses. De acuerdo con periodistas, activistas y académicos, gran parte de los migrantes en El Chaparral contaban con estancias prolongadas en territorio mexicano, pues sus estadías se habían dilatado a medida que tenían dificultades para avanzar hacia Estados Unidos y tampoco encontraban una manera de establecerse en México. Por su parte, los mexicanos en el campamento eran desplazados forzados internos por la violencia. Por lo tanto, la experiencia del campamento brindaba la oportunidad de analizar los recorridos migratorios especialmente complejos y adversos que condujeron a los migrantes a formar parte de este asentamiento que se caracterizó por la precariedad, insalubridad e inseguridad.

El objetivo de este trabajo es analizar las trayectorias migratorias de centroamericanos (hondureños, salvadoreños y guatemaltecos), haitianos y mexicanos, especialmente a su paso por México. Se realizaron 51 entrevistas a migrantes en El Chaparral para analizar tres elementos clave de las trayectorias migratorias: *1)* motivación del viaje, *2)* facilitación del viaje y *3)* velocidad del viaje (se sigue parcialmente la propuesta analítica formulada por Schapendonk, 2011, 2012). Para el análisis de las trayectorias de este trabajo se seleccionaron 10 casos en función de la riqueza de información que ofrecen, su transferibilidad a otros casos y en seguimiento de la literatura académica sobre la migración en tránsito por México.

Estas trayectorias implican tanto un recorrido espaciotemporal que realizan los migrantes, como el hecho de que el migrante ostente diferentes posiciones sociales a lo largo del mismo; lo que permite analizar cómo las experiencias individuales en estos recorridos se ponen en relación con dos variables macroestructurales que les dan forma: las políticas migratorias de contención y protección de México y Estados Unidos, así como, las oportunidades laborales existentes en territorio mexicano (este aspecto es desarrollado de

manera particular con respecto a la población migrante extranjera). Asimismo, facilita que se pueda hacer un análisis de conjunto de estas diferentes posiciones sociales que el migrante ocupa sucesivamente en el origen y en los lugares en los que realizan sus movilidades, esperas y asentamientos.

Asimismo, se realiza una revisión exhaustiva de la literatura académica sobre las migraciones en tránsito por México y sobre las esperas e inmovilidad en las ciudades fronterizas –especialmente Tijuana–, las políticas migratorias mexicanas y estadounidenses, así como las oportunidades laborales que los migrantes encuentran en territorio mexicano, incluyendo un análisis estadístico de la diáspora centroamericana, haitiana y mexicana empleando datos del *United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division*. Todo ello provee el contexto necesario para el análisis de las trayectorias migratorias.

En este trabajo se analizan las trayectorias de migrantes con recorridos largos y complejos mostrando cómo se ven afectados por políticas migratorias que les pretenden detener y deportar, pero también por aquellas que están diseñadas para protegerles que parecen fungir como una manera de decelerar sus movilidades. Asimismo, se da cuenta que las dificultades de su integración en México no solo tienen que ver con la voluntad de estos migrantes por quedarse en el país, sino que es fundamental observar las oportunidades laborales que tienen en cada contexto de acogida en territorio mexicano. Además, la violencia y la discriminación no solo se dan en sus países de origen y les motivan a dejar estos territorios, sino que es algo se configura de manera continua a lo largo de sus trayectorias migratorias.

Abstract

In recent decades, the immigration policies of Mexico and United States have generated a scenario of immobility for migrants at border cities of northern Mexico. In Tijuana, the arrival of large flows of migrants who will remain for weeks or even months in the city, has exceeded the capacity of civil society organizations to attend them. In this context, El Chaparral camp was made up mostly of migrants from different nationalities, as well as Mexicans, whose intention was to request asylum in the US. According to journalists, activists and academics, a big part of migrants in El Chaparral had prolonged stays in Mexican territory, since their stays had been extended as they had difficulties moving towards the United States, but they also did not find a way to settle in Mexico. The case of Mexicans at the camp, they were forced internally displaced by violence. Therefore, the camp experience provided the opportunity to analyze the particularly complex and adverse migratory routes that led migrants to form part of this settlement that was characterized by precariousness, unsanitary conditions, and insecurity. The objective of this work is to analyze the migratory trajectories of Central American migrants (Hondurans, Salvadorans and Guatemalans), Haitians and Mexicans, especially through Mexico.

51 interviews with migrants were conducted in El Chaparral to analyze three fundamental keys of migratory trajectories: *1)* travel motivation, *2)* travel facilitation, and *3)* travel velocity (partially following the analytical proposal formulated by Schapendonk, 2011, 2012). For the analysis, 10 cases were selected based on the information they offered, their transferability to other cases and following the academic literature on migration in transit through Mexico. These trajectories imply a spatio-temporal journey carried out by migrants, as the fact that migrants holds different social positions throughout it; which allows us to analyze how the individual experiences in these journeys are related to two macrostructural variables that shape them: the immigration containment and protection policies of Mexico and the United States, as labour opportunities in Mexican territory (this aspect is developed in a particular way respect to the foreign migrant population). It makes it easier to analyze the social positions that migrants occupy successively at the place of origin and where they carry out their mobilities, waits and settlements. In addition, an exhaustive review of the academic literature on migration in transit through Mexico and the immobility at border cities

-especially Tijuana-; Mexico and US immigration policies; and labour opportunities that migrants find in the territory is carried out, including a statistical analysis of the Central American, Haitian, and Mexican diaspora using data from the United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division. All this provides the necessary context for the analysis of migratory trajectories.

This paper analyzes the trajectories of migrants with long and complex journeys, showing how they are affected by immigration policies that seek to detain and deport them, but also by those designed to protect them that seem to serve as a way to slow down their mobility. Likewise, it is realized that the difficulties of their integration in Mexico not only have to do with the willingness of these migrants to stay in the country, but it is essential to observe the labour opportunities they have in each reception context in Mexican territory. In addition, violence and discrimination not only occur in their countries of origin and motivate them to leave these territories, but it is something that is configured continuously throughout their migratory trajectories.

Contenido

Agradecimientos 3

Resumen 5

Abstract 7

Listado de tablas y gráficas 14

Listado de mapas 15

Listado de fotografías 16

Siglas y acrónimos 17

Introducción 19

Capítulo I 25

Construcción del objeto de estudio 25

1.1 Planteamiento del problema 26

1.2 Justificación 29

1.3. Preguntas de investigación 33

1.4 Objetivos de investigación 34

1.5 Hipótesis 35

Capítulo II 37

Las diásporas centroamericana, haitiana y mexicana hacia Estados Unidos: los solicitantes de asilo en el campamento de Tijuana 37

2.1 La diáspora centroamericana 38

2.1.1. La migración centroamericana en tránsito hacia Estados Unidos 43

2.2. La diáspora haitiana en las Américas 46

2.2.1 Los migrantes haitianos en busca del sueño americano 48

2.3 La migración de mexicanos hacia Estados Unidos 50

2.3.1 Michoacanos, guerrerenses y de otras entidades hacia Estados Unidos 52

2.4. Las ciudades fronterizas y los solicitantes de asilo en Estados Unidos 55

2.5 Un acercamiento al campamento de migrantes El Chaparral 56

Capítulo III 63

Trayectorias de los migrantes: entre las políticas migratorias y las oportunidades laborales 63

3.1 Trayectorias migratorias 64

3.1.1 La motivación del viaje 66

3.1.2 La facilitación del viaje 67

3.1.3 La velocidad del viaje 70

3.2 Potencialidades analíticas de las trayectorias migratorias 71

3.3 Las políticas migratorias y las trayectorias de los migrantes 74

3.3.1 Políticas migratorias de control y asilo en Estados Unidos 74

3.3.2 Las políticas de contención en México y sus políticas de refugio 81

3.4 Las oportunidades laborales para los migrantes en tránsito por México 87

3.4.1 Conceptos clave de la incorporación laboral de los migrantes 87

3.4.2 Estudios empíricos sobre integración en México 90

3.5 Marco analítico para el análisis de las trayectorias migratorias 97

Capítulo IV 99

Metodología de la investigación 99

4.1 Metodología: el análisis de las trayectorias migratorias 100

4.2 Fuentes de datos: estadísticas y entrevistas 104

4.3. Delimitación de las poblaciones, espacial y temporal 106

4.4. Entrevistas en tiempos del COVID-19 107

4.5. Los entrevistados centroamericanos, haitianos y mexicanos 110

4.5.1 Centroamericanos entrevistados 111

4.5.2 Haitianos entrevistados 115

4.5.3. Mexicanos entrevistados 116

Capítulo V 118

Análisis de las trayectorias tipo y su discusión 118

5.1 Trayectorias de los migrantes centroamericanos 118

5.1.1 Con la mirada fija en Estados Unidos: el caso de Reina 118

5.1.2 Entre el tránsito y el asentamiento: el caso de Ángel 121

5.1.3 No pudieron establecerse aun queriendo quedarse en México: el caso de María 124

5.1.4. Migrantes con un pasado en México: el caso de Óscar 127

5.1.5. Análisis de las trayectorias de los centroamericanos 129

5.2 Trayectorias de los migrantes haitianos 134

5.2.1. Los migrantes de la oleada de 2016 y 2017: el caso de Joseph 134

5.2.2. Los migrantes de la oleada de 2019-2020: el caso de Richard 136

5.2.3. Reciente arribo: el caso de Leroi 139

5.2.4 Análisis de las trayectorias de los haitianos 141

5.3 Trayectorias de los migrantes mexicanos 145

5.3.1. ¿De solicitantes de asilo a desplazados forzados internos?: el caso de Sofía 145

5.3.2. De desplazados forzados internos a solicitantes de asilo: el caso de Matías 147

5.3.4. Más por otros motivos que por la violencia: el caso de Emiliano 149

5.3.3 Análisis de las trayectorias de los mexicanos 151

5.4 Análisis comparativo de las trayectorias de centroamericanos, haitianos y mexicanos 153

5.4.1. Motivaciones 153

5.4.2. Facilitación 155

5.4.3. Velocidad 156

Capítulo VI 158

Conclusiones 158

Anexos 165

Anexo 1. Guion de la entrevista a migrantes en el campamento El Chaparral. 165

Referencias bibliográficas 168

Listado de tablas y gráficas

Tabla 2.1. Volumen de migrantes de la diáspora hondureña según principales países de destino 39

Tabla 2.2. Magnitud de migrantes de la diáspora salvadoreña según principales países de destino 40

Tabla 2.3. Magnitud de migrantes de la diáspora guatemalteca según principales países de destino 41

Tabla 2.4. Magnitud de migrantes de la diáspora haitiana según principales países de destino 47

Tabla 2.5. Magnitud de migrantes de la diáspora mexicana según principales países de destino 51

Cuadro 3.1. Tipología de modos de incorporación de los inmigrantes contemporáneos en los países avanzados 89

Figura 3.5.1. Marco analítico para el análisis de las trayectorias migratorias de centroamericanos, haitianos y mexicanos 98

Gráfica 4.1. Distribución de los migrantes centroamericanos entrevistados en México por tiempo de residencia en territorio mexicano 112

Gráfica 4.2. Distribución de los migrantes centroamericanos entrevistados por documentación migratoria en México 113

Listado de mapas

Mapa 1. Trayectoria migratoria de Reina y su familia 119

Mapa 2. Trayectoria migratoria de Ángel 122

Mapa 3. Trayectoria migratoria de María y su familia 125

Mapa 4. Trayectoria migratoria de Óscar 128

Mapa 5. Trayectoria migratoria de Joseph 135

Mapa 6. Trayectoria migratoria de Richard y su familia 137

Mapa 7. Trayectoria migratoria de Leroi y su familia 140

Mapa 8. Trayectoria migratoria de Sofía y su familia 146

Mapa 9. Trayectoria de Matías y su familia 148

Mapa 10. Trayectoria de Emiliano 150

Listado de fotografías

Fotografía 1.1. El Chaparral desde lo alto del puente. 31

Fotografía 1.2. La vida cotidiana del campamento 36

Fotografía 2.1. Casas hechas de material de reciclado 60

Fotografía 2.2. Cártel anuncia venta de baleadas, jugos y café en el interior del campamento 61

Fotografía 4.1. Migrante guatemalteco mostrando comprobante de vacunación COVID-19 108

Fotografía 4.2. Entrevista a migrante salvadoreña de la comunidad de LGBTTTIQ+ 110

Fotografía 4.3. Migrante salvadoreño entrevistado-vendedor de pupusas 114

Siglas y acrónimos

ACLU	American Civil Liberties Union
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AFSC-LAC	American Friends Service Committee- Latinoamérica y El Caribe
AIC	American Immigration Council
AFP	Agence France-Presse
AP	Associated Press
CBP	Customs and Border Protection (Patrulla Fronteriza)
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
Comar	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
COVID-19	Enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2.
DFI	Desplazado Forzado Interno
DHS	Deparment of Homeland Security (Departamento de Seguridad Nacional)
EFE	Agencia EFE
El Colef	El Colegio de la Frontera Norte
FEyRI	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
INM	Instituto Nacional de Migración
Imumi	Instituto para las mujeres en la migración, A.C.
IRCA	Immigration Reform and Control Act of 1986
LM	Ley de Migración
LRPCAP	Ley de Refugio, Protección Complementaria y Asilo Político (LRPCAP)
MPP	Migrant Protection Protocols (Protocolos de Protección a Migrantes)

MSF	Médicos Sin Fronteras
NCA	Norte de Centroamérica
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PC	Protección Complementaria
Redodem	Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes
RP	Residencia Permanente
TVRH	Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias
UABC	Universidad Autónoma de Baja California
UPMRIP	Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas

Introducción

En los últimos años el tránsito por México en situación irregular se ha vuelto cada vez más complejo para los miles de migrantes extranjeros –principalmente procedentes del Norte de Centroamérica (NCA), esto es, Guatemala, Honduras y El Salvador– que pretenden alcanzar Estados Unidos en buscan de mejores oportunidades. Una parte de estos flujos migratorios, incluyendo muchos de quienes viajaron en caravanas, han transitado hacia ciudades fronterizas al norte de México con la intención de solicitar asilo en Estados Unidos (Capps *et al.*, 2019; Espín Ocampo, 2021). Por otro lado, la situación de violencia y extorsiones por parte de grupos criminales que se vive en distintas entidades federativas en México, por ejemplo, en Michoacán, Guerrero y Veracruz, han tenido como consecuencia el desplazamiento forzado de cientos de mexicanos en busca de protección en Estados Unidos.

Así es como Tijuana se convirtió en la ciudad predilecta para miles de migrantes, tanto nacionales como extranjeros, para esperar su turno y comenzar sus procesos de asilo ante las autoridades estadounidenses. De la misma forma, Tijuana se convirtió en "sala de espera" para aquellos migrantes que fueron devueltos a México bajo el programa de Protocolos de Protección a Migrantes[1] (MPP por sus siglas en inglés); en la que sus esperas se prolongaron y se llenaron de incertidumbres con la llegada de la pandemia del COVID-19 y por la aplicación del Título 42[2] (Mena Iturralde y Cruz Piñeiro, 2021a). El endurecimiento de las políticas migratorias ha tenido como consecuencia que las estancias de los migrantes se

[1] Los MPP fue un programa implementado por el gobierno estadounidense que refiere a que los solicitantes de asilo esperen en México la resolución de su trámite con las autoridades de Estados Unidos. Esta espera puede llevar semanas, meses e incluso años en las que tiene que buscar la manera de subsistir.

[2] Ley implementada en la administración de Trump que tiene el objetivo de deportar de manera exprés a todo individuo que intente cruzar a territorio estadounidense de manera irregular (Agencia EFE, 2022).

vuelvan indefinidas, en condiciones muy precarias, de riesgos y de insalubridad, así como lo fue el campamento de migrantes que se instaló en la ciudad, mejor conocido como El Chaparral, aunque en sus inicios también fue conocido como campamento La Esperanza.

La mayor parte de los migrantes extranjeros en el campamento provenían de los países del NCA, destacando Honduras entre ellos, así como migrantes procedentes de Haití y Cuba (Del Monte y París, 2021). Los medios y actores estatales (por ejemplo, CNDH México) señalaron que desde los inicios del campamento estuvieron llegando también migrantes mexicanos desplazados forzados internos (DFI) por la violencia, cuya presencia se hizo más sobresaliente conforme avanzaron los meses y al momento en que se produjo el cierre de este (Sánchez, 2021; Rubio, 2022).

Diversos informes, reportes de prensa y la revisión inicial del material recabado durante las entrevistas, puso de manifiesto que las trayectorias de los migrantes del campamento fueron especialmente complejas, largas e intricadas, así como frecuentemente incluían diversas permanencias en otros lugares de México y/o en otros países. De acuerdo con lo anteriormente señalado, este trabajo considera que una cuestión clave para entender la génesis del campamento El Chaparral y la precaria situación en la que se encontraban los acampados en el mismo, estriba en entender cómo fueron los recorridos por el territorio mexicano de estas poblaciones y qué factores los determinaron.

Para ello, se analizan las trayectorias de los migrantes[3] centroamericanos, haitianos y mexicanos que conformaron el campamento El Chaparral con base en sus experiencias

[3] No se debe confundir el concepto de trayectoria migratoria con el de ruta migratoria. Las rutas migratorias se pueden entender como un recorrido espacial estilizado que representa por donde transcurren la mayoría de las trayectorias migratorias. De tal modo que, si bien las principales rutas dibujadas en un mapa son transitadas en cada momento por el grueso de los migrantes que transita por el país, no quiere decir que necesariamente represente con exactitud ninguna de las trayectorias migratorias individuales que se producen. Al destacar las rutas más transitadas se suele simplificar la realidad migratoria del tránsito haciendo la ver como si los

migratorias. Del total de entrevistas realizadas (51), fueron seleccionados 10 casos en función a la riqueza de información que ofrecen para analizar a profundidad las trayectorias tipo que resultan clave para la comprensión de las (in)movilidades migratorias de las poblaciones en el campamento. En general, las movilidades de los miles de migrantes que quedan varados en las ciudades fronterizas del norte de México.

Las trayectorias de los migrantes no solo se basan una cuestión de tipo geográfico, de unas líneas trazadas en un mapa, sino que se trata del lugar social que el migrante va ocupando en los diferentes espacios por los que se traslada o permanece. La mayor parte de los migrantes se encuentran situados en una posición difícil o insostenible en sus países de origen debido a que están inmersos en importantes crisis institucionales, políticas y sociales. Por ejemplo, al no existir una adecuada impartición de justicia la criminalidad ha actuado impunemente. Esto les conduce a emigrar hacia países donde el peldaño sobre el que se asientan está definido por las relaciones sociales que el migrante establece, especialmente en cuanto incorporación laboral, que están marcadas por factores como el estatus migratorio o la xenofobia. Las trayectorias facilitan un análisis que conjuga las experiencias vividas en la migración por los individuos con los factores estructurales que dan forma a sus (in)movilidades migratorias, entre los que se destacan las políticas migratorias y las oportunidades laborales.

Esta investigación se divide en seis capítulos. En el "Capítulo I. Construcción del objeto de estudio" se presenta la problemática analizada en esta investigación mediante el planteamiento del problema a la par que se justifica el mismo, las preguntas y objetivo de investigación, así como la hipótesis de trabajo que se fueron generando en la investigación.

movimientos se produjeran de forma más directa y unidireccional de lo que realmente son los trayectos de migrantes.

El hecho de que se trata de una investigación principalmente cualitativa supone que las preguntas, objetivos e hipótesis de este trabajo estén orientadas a explorar, analizar y comprender las experiencias de los migrantes en estas trayectorias de movilidad.

En el "Capítulo II. Las diásporas centroamericana, haitiana y mexicana a Estados Unidos: los solicitantes de asilo en el campamento de Tijuana", se desarrolla el marco contextual. Este marco incorpora una visión general de las diásporas centroamericana, haitiana y mexicana en el mundo mediante el análisis cuantitativo de estadísticas de la División de Población de Naciones Unidas. En todas estas diásporas se destaca la movilidad que se realiza para llegar a Estados Unidos y solicitar asilo. Asimismo, para dar el contexto necesario de este trabajo resulta clave entender la situación en la que se encuentran las ciudades fronterizas del norte de México respecto a los flujos migratorios, particularmente Tijuana. El capítulo finaliza con una mirada al campamento de migrantes de El Chaparral en dicha ciudad.

En el "Capítulo III. Trayectorias migratorias: entre las políticas migratorias y las oportunidades laborales" se desarrolla el marco analítico de esta investigación, que sigue el trabajo pionero de Schapendok (2011, 2012) sobre las trayectorias migratorias. Este marco analítico consta de tres elementos fundamentales: *(1)* motivación para migrar; *(2)* facilitación de la migración y *(3)* velocidad del viaje. El marco analítico de trayectorias migratorias permite traer a colación diversos factores macroestructurales –políticas migratorias de contención de los flujos migratorios, de protección a los derechos humanos de los migrantes (asilo, refugio, etc.) y las oportunidades laborales que ofrece México a los migrantes– que les dan forma. Asimismo, se discuten algunos conceptos que permiten analizar las trayectorias migratorias como un todo que se desarrolla desde el origen de los migrantes hasta el momento actual.

En México existe un creciente número de trabajos que adoptan como estrategia teórico-metodológica las trayectorias migratorias (Rivas Castillo, 2013; Faret, 2018). Siendo que la mayoría buscan la compresión de trayectorias que se definen desde la perspectiva del sur del país, como es el caso de los migrantes hondureños y salvadoreños que pasan del tránsito al asentamiento, pero estas han sido mucho menos abordadas desde la óptica de la frontera norte.

En el "Capítulo IV. Metodología de la investigación", se expone la metodología seguida en este trabajo, que es eminentemente cualitativo, para analizar las trayectorias de los migrantes centroamericanos, haitianos y mexicanos, mediante la realización de más 50 entrevistas que se realizaron en múltiples visitas a El Chaparral. Se siguieron los principios del muestreo teórico para la saturación de información, así como una vez contando con los datos cualitativos se seleccionaron aquellos casos de mayor relevancia para un análisis a mayor profundidad.

Se realizó un análisis para cada nacionalidad y posteriormente se comparó en la medida posible entre los diferentes países, además de un análisis de corte cuantitativo de las estadísticas del *International Migration Stock* del *United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division*, así como una amplia revisión bibliográfica para contextualizar el análisis de las trayectorias. En esta investigación también se exponen las dificultades que se encontraron para realizar el trabajo de campo en tiempos de pandemia.

En el "Capítulo V. Análisis de las trayectorias tipo y su discusión", con base en marco teórico-metodológico de las trayectorias migratorias expuesto en los capítulos anteriores, en este apartado se analizan las trayectorias migratorias de los centroamericanos, haitianos y mexicanos. En las tres primeras secciones se presentan y analizan las trayectorias que se consideran esenciales y que se establece como referentes de cada uno de los diferentes

orígenes nacionales. Mientras que en la cuarta y última sección del capítulo se realiza un análisis comparativo entre los diferentes países. Aunque se presentan las trayectorias completas de los migrantes, el análisis presta mayor atención a la parte de esta que se produce en territorio mexicano.

En el "Capítulo VI. Conclusiones", se exponen las conclusiones del trabajo en las cuales se dedican unos párrafos para recapitular los hallazgos principales de esta investigación para seguidamente señalar cuáles son las principales aportaciones de esta tesis a los estudios sobre la migración en tránsito por México y al análisis de las trayectorias de los migrantes.

Capítulo I

Construcción del objeto de estudio

El objeto de estudio permite unir la pregunta que requiere ser investigada en el desarrollo de la tesis con los elementos analíticos (conceptos, definiciones, entre otros) (Cohen y Gómez Rojas, 2019). En este capítulo se plantea la problemática de estudio de esta investigación: las trayectorias de los migrantes que se instalaron en el campamento El Chaparral. La situación de atrapamiento que algunos migrantes sufren en el norte de México, en particular quienes están el campamento, puede ser mejor entendida si se analizan las trayectorias de los migrantes, pues en estas es posible observar cómo diferentes factores moldean sus recorridos, conduciéndoles tanto a la migración al norte de México, pero también a las situaciones de inmovilidad como la que padecen en ciudades fronterizas del norte del país.

Se justifica la necesidad de investigaciones sobre trayectorias tanto desde el punto de vista académico –por la relevancia de la cuestión para los estudios sobre migración y la ausencia de trabajos en este campo[4]– como desde las necesidades de generar conocimiento para el desarrollo de políticas públicas para atender a poblaciones vulnerables en tránsito por México. La investigación cualitativa es especialmente propicia para comprender los casos en los que hay poco conocimiento sobre un fenómeno y se quiere hacer una exploración inicial respecto de este (Hernández Sampieri *et al*., 2014). Seguidamente, se presentan las preguntas y objetivos generales y específicos de la investigación, así como la hipótesis que guían la misma.

[4] Son pocos los estudios en México que analicen las trayectorias migratorias. Sin embargo, las investigaciones sobre las rutas migratorias son abundantes.

Es importante señalar que el estudio de esta investigación se centra en el análisis de las trayectorias de los migrantes que se instalaron en El Chaparral; lo cual significa que para fines de este trabajo no se analiza a profundidad el campamento migrante.

1.1 Planteamiento del problema

De acuerdo con diversos periodistas, analistas y académicos, las políticas migratorias de control y de protección internacional estadounidenses han coadyuvado a una situación de atrapamiento de los migrantes en las ciudades fronterizas al norte de México (Mena Iturralde y Cruz Piñeiro, 2021a; Isacson, 2021; Gonzáles Arias y Aikin Araluce, 2023). En particular, se ha señalado que la política del título 42 implementado por el gobierno de Donald Trump, ha impedido a miles de migrantes solicitar asilo en Estados Unidos, estos al no poder acceder a dicho país ni regresar a sus países de origen, quedaban de algún modo varados/atrapados en México a la espera de tener una oportunidad de proseguir sus caminos a Estados Unidos (Morrissey, 2022b).

En este contexto, la llegada a la presidencia de Joe Biden abría la expectativa de que la situación para los migrantes favoreciera. El 12 de febrero de 2021, a través de un comunicado de la nueva administración, se anunció fin al programa MPP, lo que implicaba que los migrantes que seguían en México bajo este programa ganasen acceso al territorio estadounidense. No obstante, la falta de claridad en cuanto a la implementación de estas políticas y las que pudieran aplicarse en el futuro, generó confusión en los lugares de paso en la frontera, mientras que solo los migrantes bajo el MPP podrían ganar acceso a Estados Unidos siguiendo los pasos establecidos –que implicaban solicitar el trámite en una página web–, en puntos de la frontera sur estadounidense.

El de 18 febrero de 2021 un grupo de migrantes procedentes de diversos países se reunió en la garita de El Chaparral debido a la orden presidencial de Biden para suspender el programa MPP y dejar pasar al territorio estadounidense a quienes estaban inscritos bajo el mismo (AFP, 2021). No obstante, varios de los migrantes que no pertenecían a dicho programa comenzaron a conformar un campamento en los aledaños de la garita El Chaparral con el apoyo de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) (Torre Cantalapiedra, 2022; Redacción Ibero, 2021). Su objetivo era esperar y presionar a los gobiernos para que les dieran una oportunidad de solicitar asilo en Estados Unidos o algún otro tipo de protección internacional, aunque posiblemente fuera intento fallido. Sin embargo, durante la espera los migrantes se encontraban en una situación de precariedad y expuestos a diversos riesgos criminales, para la salud y sobre todo de incertidumbre.

Aunque en los comienzos del campamento la mayoría de los migrantes habían decidido quedarse en el mismo para optar a solicitar asilo, esto no quiere decir que todos los migrantes tuvieran tan solo ese objetivo. Algunos veían la oportunidad de quedarse en México si se presentaba la oportunidad laboral deseada.

Los medios de comunicación, las OSC y la academia señalaron que un alto porcentaje de los acampados en El Chaparral ya contaban con largas estancias en México, así como disponían de documentos migratorios para permanecer, transitar y trabajar en el país –algunos con Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) y otros con la Residencia Permanente (RP)– (Del Monte y París, 2021; Ibarra González, 2021; Reyes, 2021). Asimismo, la situación de violencia que se vive en distintos lugares de México ha provocado el desplazamiento forzado de cientos de mexicanos a la frontera norte del país con la intención de solicitar asilo en Estados Unidos.

Cabe destacar que parte de la población extranjera entrevistada en el campamento trató de establecerse en distintas ciudades del territorio mexicano pero su integración fue poco exitosa por lo que retomaron la búsqueda de alcanzar Estados Unidos. No obstante, estas vicisitudes sin duda dieron forma a sus recorridos por el territorio mexicano, al incluir largas estancias en determinadas ciudades como Tapachula o Monterrey.

Con base en lo anterior, resulta importante entender las trayectorias que los migrantes siguieron hasta establecerse en el campamento. Las travesías de los migrantes incorporan huidas de sus lugares de origen, inmovilidades involuntarias, intentos fallidos de asentarse, entre otras. Cuando recorren el territorio mexicano, los migrantes están expuestos a las políticas migratorias de control mexicanas que pretenden detenerles y expulsarles, al mismo tiempo que encuentran el apoyo de las OSC, organismos internacionales y las políticas de protección existentes en país; así como ciertos elementos que podrían facilitar su establecimiento en México, ya sea en forma de precarias oportunidades laborales.

Estas trayectorias de migrantes que acabaron atrapados en el norte del país, especialmente las de los migrantes en El Chaparral, son muy diferentes a las que experimentaron en el pasado –y posiblemente en el presente– la mayor parte de los migrantes en tránsito por el país, pues el tiempo que tardaban en cruzar el territorio mexicano era de días o semanas (El Colef *et al.*, 2020). La diferencia entre estas trayectorias se debe a la llegada de la pandemia del COVID-19 que dio un giro a las mismas.

1.2 Justificación

La importancia del análisis de las trayectorias migratorias se ha observado tanto por parte de los académicos, como desde el punto de vista de las políticas públicas, de las acciones de las OSC, y distintos actores sociales. Un ejemplo son los estudios realizados en Europa que han engrandecido lo que sabemos sobre las formas en que se migra hacia dicha región[5], por más que muchos migrantes no lleguen en ocasiones a pisar el territorio europeo. Estas investigaciones permiten profundizar en diferentes aspectos del fenómeno migratorio como son: *1)* las razones por las que dejan sus países de origen, *2)* los considerables riesgos que sufren los migrantes durante sus estancias en los países de tránsito, incluyendo la posibilidad de perder la vida cruzando el mar mediterráneo, *3)* las innumerables barreras humanas y de la naturaleza que encuentran en su camino, como por ejemplo, los grupos criminales, las montañas y ríos, *4)* cómo les afectan las políticas migratorias, de hecho recientemente Europa ha sido considerada metafóricamente como un fortaleza, *5)* cuáles son sus estrategias migratorias, como solicitar asilo para alcanzar sus destinos anhelados, *6)* las redes sociales de los migrantes, que en ocasiones son establecidas durante el tránsito al tener contacto con otros migrantes, entre otras (Snel *et al*., 2021; Brigden, 2018).

Las investigaciones existentes sobre el caso de Europa permiten visualizar que las trayectorias en tránsito por México, la evidencia empírica generada por parte de la academia y de las OSC, sugieren una enorme complejidad de los recorridos que desarrollan los migrantes de diversas nacionalidades que no corresponde con la creencia que a veces se tiene de que estos realizan recorridos lineales (Faret, 2018). Estas complejas trayectorias han sido

[5] Entre otros trabajos que aborda la migración en tránsito hacia Europa destacan Schapendok, 2011, 2012; Godin y Donà, 2021; Mallett y Hagen-Zanker, 2018.

muy poco estudiadas a comparación con el vasto conocimiento que se ha ido conformando de las rutas migratorias que ya cuentan con numerosos trabajos al respecto (véanse, por ejemplo, Casillas, 2008; Monreal-Gimeno *et al*., 2014; Martínez *et al.*, 2015). A diferencia de las rutas –que, por lo general, se trazan uniendo los espacios por los que transitan la mayor parte de los migrantes por una determinada región–, las trayectorias migratorias recuperan las experiencias individuales de los migrantes tanto desde el punto de vista del recorrido que trazan, como desde el punto de vista social.

Fotografía 1.1. *El Chaparral desde lo alto del puente.*

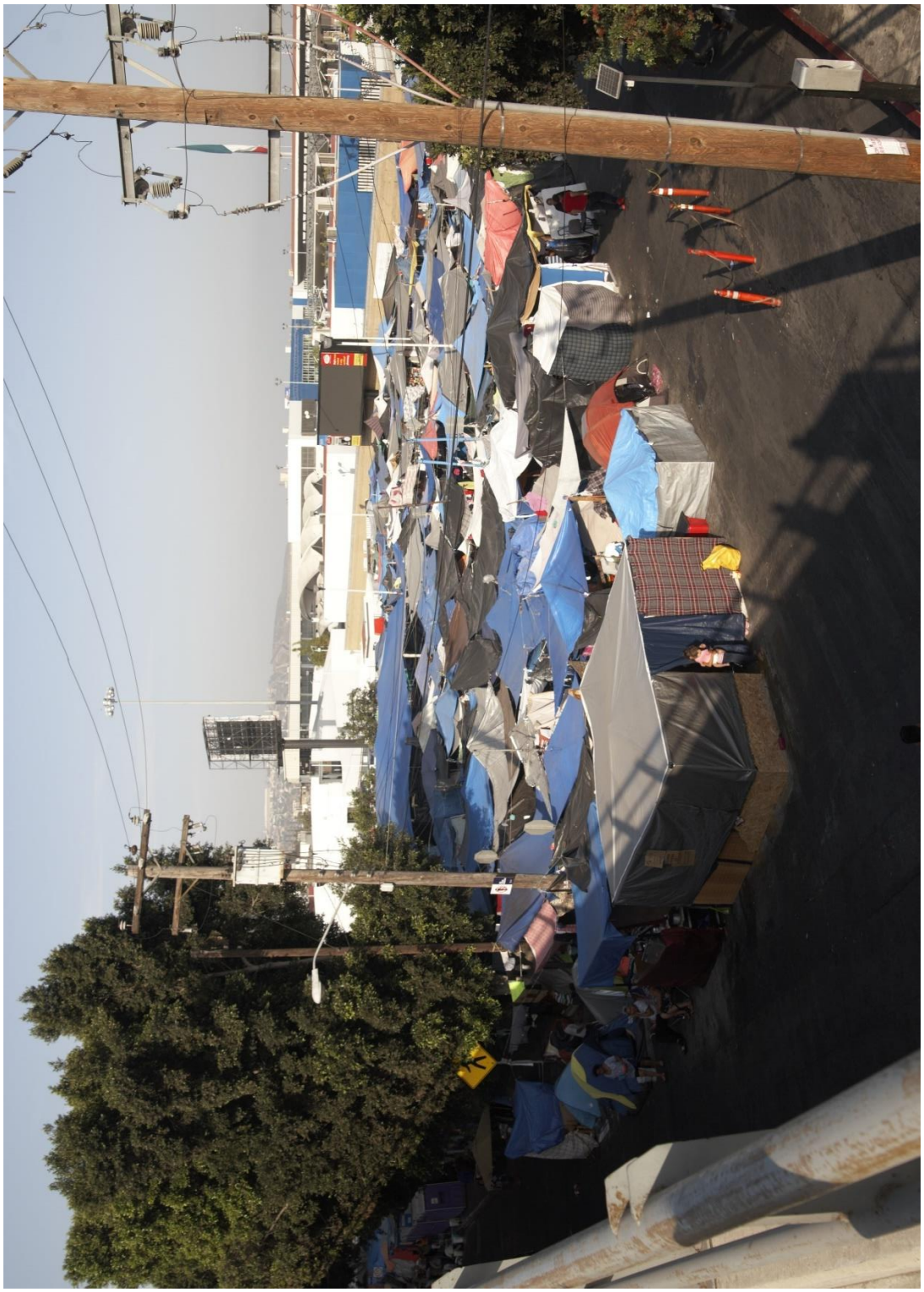

Fuente: Dulce María Mariscal Nava, Campamento El Chaparral (Tijuana), 2021.

Las trayectorias permiten observar el fenómeno migratorio de manera conjunta porque su propia idiosincrasia de estudio longitudinal conecta lo que sucede en origen, tránsito y destino, lo que permite observar con nitidez ciertos patrones de precariedad y vulnerabilidad que se repiten a lo largo del recorrido vital y migratorio de la persona. Entre otras, permite dar cuenta de cómo las situaciones adversas suceden de manera frecuente a una misma persona.

Como ya se mencionó, los recorridos que realizaron los migrantes de El Chaparral por el territorio mexicano y otros países fueron considerablemente largos y complejos, lo cual permite estudiar el efecto que puede llegar a tener las políticas migratorias de control, las políticas de refugio y las oportunidades laborales sobre las mismas.

La mayoría de los estudios sobre trayectorias migratorias en México se han realizado en el sur del país o en el centro (Rivas, 2013; Fernández Casanueva y Rodríguez, 2016; Faret, 2018; Cuéllar Díaz, 2020), lo que ofrece una visión ciertamente enfocada hacia los que se establecen de manera más indefinida en esos lugares, siendo que muchos de las experiencias analizadas serían de personas que estaban pasando del tránsito al asentamiento. Mientras que en el caso de los migrantes del campamento El Chaparral se estarían captando fenómenos migratorios diferentes: como puede ser la situación de migrantes que trataron de establecerse en territorio mexicano pero no lograron encontrar las condiciones para hacerlo, o aquellas personas que pese a tener siempre como objetivo llegar a Estados Unidos tuvieron que afrontar largas estancias en México.

Desde el punto de vista de los hacedores de políticas públicas, la generación de conocimiento sobre las trayectorias migratorias puede ser fundamental por al menos dos razones: primero, el análisis de los recorridos de los migrantes podría evitar que los mismos lleguen hasta estas situaciones de vulnerabilidad en las ciudades fronterizas del norte de

México. Segundo, para una mejor gestión de los flujos migratorios resulta de interés dar cuenta de cómo las políticas migratorias de control y protección internacional influyen los trayectos de los migrantes. Así, por ejemplo, este conocimiento podría ser empleado para modificar aquellas acciones que suponen trayectorias de mayor riesgo para los migrantes.

1.3. Preguntas de investigación

La pregunta de investigación en los estudios cualitativos trae a colación los aspectos analíticos, substantivos, metodológicos y empíricos constituyendo un eje transversal en el proceso de investigación (Hamui Sutton, 2016). La pregunta principal que conduce este trabajo de investigación es: ¿Cómo se construyen las trayectorias de los migrantes (centroamericanos, haitianos y mexicanos) en el campamento El Chaparral y qué factores las determinaron?

Para el desarrollo a profundidad de la pregunta general de este trabajo, es de gran utilidad realizar una serie de preguntas específicas que la desarrollen:

- ¿Cómo fueron los recorridos que realizaron por el territorio mexicano y qué posiciones sociales fueron ocupando durante el trayecto?
- ¿Cuáles son las políticas migratorias de México y Estados Unidos que afectan las trayectorias de los migrantes? ¿De qué manera afectan a las trayectorias migratorias?
- ¿Qué oportunidades laborales ofrece el territorio mexicano a los migrantes extranjeros? ¿Cómo afectaron las oportunidades de emplearse a las trayectorias de estos migrantes?

- Aquellos migrantes que consideraron y/o intentaron establecerse en México, ¿Cuáles fueron las razones por las que no se concretó su asentamiento e integración en territorio mexicano?
- ¿Cómo las características de estos migrantes hacen que sus trayectorias estén en mayor medida moduladas por los factores políticos y de los mercados laborales?

1.4 Objetivos de investigación

Objetivo general:

Identificar y construir las trayectorias de los migrantes centroamericanos, haitianos y mexicanos en el campamento El Chaparral en la ciudad de Tijuana con base en tres dimensiones fundamentales (motivación, facilitación y velocidad del viaje), teniendo en cuenta dos factores primordiales que les dan forma: las políticas migratorias de Estados Unidos y México y las oportunidades laborales en territorio mexicano.

Objetivos específicos:

- Analizar las trayectorias de los migrantes en el campamento desde una perspectiva tanto geográfica como desde las posiciones sociales que ocupan.
- Comprender los tipos de trayectorias migratorias más frecuentes conforme a la motivación, la facilitación y la velocidad de los viajes
- Estudiar las políticas migratorias de Estados Unidos y México y dar cuenta cómo afectan a las trayectorias migratorias.
- Identificar el tipo de oportunidades laborales que los migrantes encuentran en México y cómo afectan a las trayectorias migratorias.

- Analizar las características sociodemográficas y migratorias de las personas entrevistadas en el campamento en relación con los procesos de movilidad migratoria.

1.5 Hipótesis

A diferencia de los trabajos cuantitativos donde existe una o varias hipótesis formuladas de antemano que se deben comprobar, el trabajo cualitativo pretende en gran medida descubrir y explorar (Marinas, 2005). Incluso algunos autores prefieren emplear un párrafo que recupere el propósito de la investigación en vez de plantear hipótesis (Creswell, 2013). No obstante, se puede argumentar que durante el desarrollo de las investigaciones cualitativas el investigador puede generar hipótesis de manera inductiva, la cuales que se van refinando a lo largo del trabajo (Hernández Sampieri *et al.*, 2014). En este sentido se plantearon las siguientes hipótesis de trabajo: la situación actual de los migrantes (centroamericanos, haitianos y mexicanos) en el campamento El Chaparral puede ser mejor entendida a través de las trayectorias migratorias, esto es de los recorridos espaciotemporales de los migrantes y las posiciones sociales que ocupan a lo largo de los mismos.

Las políticas migratorias y las oportunidades laborales son puntos clave a la hora de dar forma a las trayectorias de los migrantes. No sólo las políticas de control de los flujos migratorios sino también las políticas de protección internacional, como el asilo, afectan los recorridos de los migrantes por el territorio mexicano. La falta de documentos migratorios expone a los migrantes a los sistemas de detención y deportación de México y Estados Unidos, pero para lograr documentos que les permitan avanzar territorios y fronteras a través de los mecanismos como el refugio/asilo exige que los migrantes tengan que permanecer inmóviles al menos durante un tiempo.

Las condiciones de precariedad y vulnerabilidad de la que parten los migrantes con más escasos recursos dificultan que puedan establecerse en México, las oportunidades laborales para esos perfiles son en las categorías laborales que implican trabajos más duros y de menor remuneración económica.

Fotografía 1.2. *La vida cotidiana del campamento*

Fuente: Dulce María Mariscal Nava, Campamento El Chaparral (Tijuana), 15 de julio de 2021.

Capítulo II

Las diásporas centroamericana, haitiana y mexicana hacia Estados Unidos: los solicitantes de asilo en el campamento de Tijuana

Este capítulo contextualiza las trayectorias por México de los migrantes en el campamento de Tijuana al ponerlos en relación con los fenómenos de flujos migratorios a los cuáles pertenecen. Por ello, los primeros tres apartados de este capítulo analizan las diásporas de centroamericanos, haitianos y mexicanos en las últimas tres décadas con base en las estadísticas[6] del *International Migration Stock* del *United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division*, así como se examina de manera particular la movilidad más reciente desde dichos orígenes nacionales hacia Estados Unidos; con especial atención a su tránsito por el territorio mexicano.

Además, para una mejor compresión de las movilidades de los acampados, resulta oportuno entender los aspectos fundamentales del campamento de El Chaparral: *1)* el hecho de que el objetivo de la mayor parte de los acampados fuera solicitar asilo en Estados Unidos, *2)* la necesidad de un espacio para esperar a realizar una solicitud de asilo ante las autoridades estadounidenses, *3)* las características del campamento que pueden ser muy perjudiciales para los migrantes (la precariedad, insalubridad e inseguridad), *4)* las principales etapas del campamento, *5)* la composición sociodemográfica del campamento.

[6] Cada muestra puede no representar a toda la población esperada pero logran una estimación (Bell-Martin y Marston (2019).

2.1 La diáspora centroamericana

En comparación con la larga historia de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, que tiene más de un siglo, la migración del NCA hacia aquel país, al menos la de mayor relevancia cuantitativa y social, se produce desde los años 80. La migración hondureña hacia Estados Unidos es la que se produce más tardíamente y la que tiene una presencia cuantitativamente menor de los tres países (ver tablas 2.1, 2.2 y 2.3). Sin embargo, como se puede apreciar, pasó de cerca de 110 mil migrantes en 1990 a más de 770 mil en 2020, esto significa que el *stock* se multiplicó por siete. Una de las consecuencias de la más tardía incorporación de los flujos migratorios de hondureños hacia el norte, supone que la mayor parte de esta procedencia en territorio estadounidense no se vieran beneficiados de las legalizaciones recogidas por IRCA en 1986, por lo tanto, es la población centroamericana con menor proporción de migrantes en situación regular (Reichman, 2013). Al no contar la diáspora hondureña con una base de migrantes en situación regular tan amplia como los otros dos países, sus redes sociales en Estados Unidos no pueden proporcionar el mismo tipo de apoyos. Por ejemplo, tienen menos acceso a las reunificaciones familiares.

En la tabla 1 se observa que el principal y destacado destino de la migración hondureña es Estados Unidos, pues 78.5 por ciento de los migrantes hondureños residían en aquel país en 2020. Como otro destino destacado, pero a gran distancia, encontramos a España, con poco más del 10 por ciento. Por su parte, la diáspora hondureña en México sería de tan solo un 3.9 por ciento. No obstante, esta cifra no tendría en cuenta la población flotante que se encuentra en el territorio mexicano. La mayor presencia de migrantes hondureños en México y Estados Unidos se debe en parte a la existencia y crecimiento de sus sistemas de protección humanitaria (asilo en España y refugio en México).

Tabla 2.1. *Volumen de migrantes de la diáspora hondureña según principales países de destino*

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	108 923	198 509	290 034	383 822	491 834	607 457	773 045
España	1 169	1 515	2 515	7 820	26 902	41 333	99 418
México	1 990	3 031	4 203	6 704	9 982	14 623	38 764
Otros	44 297	43 520	45 351	50 536	58 785	66 442	73 850
Total	156 379	246 575	342 103	448 882	587 503	729 855	985 077
	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	69.7	80.5	84.8	85.5	83.7	83.2	78.5
España	0.7	0.6	0.7	1.7	4.6	5.7	10.1
México	1.3	1.2	1.2	1.5	1.7	2.0	3.9
Otros	28.3	17.6	13.3	11.3	10.0	9.1	7.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de *United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division* (2020).

En 2020 fue El Salvador que registró una población más destacada en Estados Unidos, con más de 1.4 millones de nacionales residiendo en aquel país, lo que quiere decir que cerca 1 de cada 4 salvadoreños reside en aquel país; mientras que para Honduras y Guatemala las cifras son menores tanto desde el punto de vista de la magnitud como en relación con la población total nacida en de cada uno de estos países: 773 mil hondureños (aproximadamente 8% de la población total) y 1 millón 227 mil guatemaltecos (cerca del 7%), respectivamente. El segundo país de destino de los salvadoreños, a mucha distancia de Estados Unidos, es

Canadá, con tan solo 3.2 del total de la diáspora de El Salvador (ver tabla 2.2). A diferencia de la presencia de refugiados durante los años noventa, la presencia de manera más estable de migrantes salvadoreños en México es muy reducida (16 807) personas, apenas el 1 por ciento del total de migrantes salvadoreños.

Tabla 2.2. *Magnitud de migrantes de la diáspora salvadoreña según principales países de destino*

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	465 433	649 970	838 090	997 858	1 192 423	1 352 357	1 410 659
Canadá	27 145	32 598	38 826	39 970	43 655	47 785	51 776
Guatemala	236 655	124 346	12 037	14 364	16 691	18 301	20 683
México	301 106	4 931	5 786	6 925	8 866	10 427	16 807
Honduras	114 810	60 692	6 574	6 439	6 303	8 853	9 071
Otros	96 700	60 566	47 729	53 237	69 147	75 172	90 062
Total	1 241 849	933 103	949 042	1 118 793	1 337 085	1 512 895	1 599 058
	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	37.5	69.7	88.3	89.2	89.2	89.4	88.2
Canadá	2.2	3.5	4.1	3.6	3.3	3.2	3.2
Guatemala	19.1	13.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3
México	24.2	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	1.1
Honduras	9.2	6.5	0.7	0.6	0.5	0.6	0.6
Otros	7.8	6.5	5.0	4.8	5.2	5.0	5.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2020).

En cuanto a la población guatemalteca en el extranjero, es la que ha experimentado un mayor crecimiento cuantitativamente en última década, con un incremento superior a las 400 mil personas, lo que implica un volumen final en 2020 de 1 226 849, es decir, 89.7% del total de la diáspora guatemalteca (ver tabla 2.3). A pesar de su cercanía con México, los migrantes guatemaltecos que permanecen en territorio nacional son escasos (3.4 por ciento). Gran parte de la presencia de los guatemaltecos en México se ha concentrado en la región de Soconusco (Chiapas), en la cual existe mercado laboral, sobre todo en el sector agropecuario, que se nutre de mano de obra barata de trabajadores guatemaltecos (El Colef *et al*., 2020; OIM *et al.*, 2021; Hernández Campos, 2022).

Tabla 2.3. *Magnitud de migrantes de la diáspora guatemalteca según principales países de destino*

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	225 739	357 929	492 870	643 349	817 495	991 516	1 226 849
México	72 343	49 676	29 156	29 329	32 894	42 221	46 318
Belize	12 650	14 350	16 058	18 022	19 995	23 580	26 767
Otros	37 457	39 936	44 712	46 015	54 514	60 798	68 497
Total	348 189	461 891	582 796	736 715	924 898	1 118 115	1 368 431
	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	64.8	77.5	84.6	87.3	88.4	88.7	89.7
México	20.8	10.8	5.0	4.0	3.6	3.8	3.4
Belize	3.6	3.1	2.8	2.4	2.2	2.1	2.0
Otros	10.8	8.6	7.7	6.2	5.9	5.4	5.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2020).

Los factores que han impulsado esta movilidad del NCA han ido variando a lo largo del tiempo. Durante los años ochenta, fueron los conflictos armados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala quienes dieron un disparo de salida a un patrón de migración internacional hacia el norte, a diferencia de lo que sucedía anteriormente cuando se producía una migración laboral y temporal hacia otros países de la propia región (París Pombo, 2017; Castillo y Nájera, 2016). En cuanto a la migración hondureña será hasta la década de los años noventa que adquiera una mayor relevancia, cuando se produce una diversificación de los factores que generan las migraciones en el NCA, pues los factores de tipo económico (por ejemplo, carencias laborales, bajos salarios, pobreza extrema) cobran mayor relevancia.

Los relativos a la violencia se transformaron pasando de violencia de los conflictos armados a toda clase de violencias que tiene que ver con la descomposición de los Estados (por ejemplo, la violencia relacionada con pandillas y narcotráfico, pero también con la violencia de género, la violencia doméstica, la violencia en contra de las personas de la comunidad LGBTI, entre otras) (París Pombo, 2017). Con base en el Censo de Población 2020, Calva Sánchez y Carrión (2022) encuentran que 38% y 37% de los migrantes recientes (con menos de 5 años de vivir en el país) de Honduras y El Salvador que residen en México declararon que migraron principalmente por inseguridad delictiva o violencia.

En cualquier caso, conviene destacar que los factores económicos y de violencia no son las únicas fuerzas de expulsión que han favorecido el éxodo centroamericano. Varios investigadores han dado cuenta de otras fuerzas que hay que considerar. Un ejemplo de ellas es la cuestión del cambio climático y desastres naturales (Casillas, 2020); factores que en muchas ocasiones adquieren una gran relevancia como elemento de expulsión pero que se

mantienen invisibles. Por ejemplo, cuando se dan sequías que conllevan problemas de seguridad alimentaria, posiblemente estos eventos naturales no serán la primera razón que señalen los propios migrantes al ser entrevistados. Por eso algunos organismos internacionales promueven que las encuestas indaguen en mayor profundidad sobre los motivos de salida.

Por otra parte, las redes sociales impulsan la migración del NCA hacia Estados Unidos, pues como se observó, estos tres países tienen fuertes vínculos sociales en territorio estadounidense (más de 3 millones de personas del NCA residen en dicho país). Aunado al atractivo mercado laboral estadounidense, tanto en términos de más oportunidades laborales, así como de mejores salarios.

Aunque los datos que se han analizado evidencian que México es todavía un destino final minoritario para los migrantes hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, hay que tener en cuenta su posible asentamiento debido a las dificultades que las políticas migratorias están erigiendo al tránsito de los migrantes hacia el Norte (Espín-Ocampo, 2021; El Colef *et al*., 2020). En cualquier caso, solo unos pocos eligen a México como destino final. El fuerte crecimiento de las solicitudes de refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), sobre todo personas procedentes de países del NCA, es muestra de ello. Por ejemplo, la cifra de solicitante de asilo hondureños en 2021 fue de 36 361 (Pérez, 2022).

2.1.1. La migración centroamericana en tránsito hacia Estados Unidos

La migración del NCA en tránsito por México es un fenómeno migratorio con profundas raíces históricas como resultado de una complicada historia económica y política de los tres países. Entre las razones principales por las que surgen las movilidades desde Centroamérica hacia al norte las investigaciones destacan las motivaciones económicas y la violencia que

viven en sus lugares de origen (Giorguli Saucedo *et al.* 2016; Varela Huerta, 2017; El Colef, 2018). Esta última no cesa durante sus recorridos por las fronteras y territorios de México donde los migrantes sufren todo tipo de abusos y agresiones (MSF, 2017; Redodem, 2017).

Durante varias décadas los migrantes ha sufrido robos, asaltos, agresiones sexuales y agresiones físicas; pero fue la masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas en el año 2010 (CNDH México, s.f.), en su mayoría de origen centroamericano, lo que evidenció la necesidad de que las autoridades mexicanas emprendieran acciones para garantizar de forma efectiva la seguridad de las personas centroamericanas y de otros países en tránsito por México. Exigencia que un año después quedaría consagrada en el articulado de la Ley de Migración (2010).

Anualmente, estos flujos migratorios se producen por el territorio mexicano de manera irregular con el objetivo principal de alcanzar Estados Unidos, por lo que en los últimos años estas cifras han incrementado significativamente y más recientemente con la catástrofe humanitaria que azotó Centroamérica con los huracanes Eta e Iota, así como la llegada del COVID-19, ocasionando más de medio millón de desplazamientos (Mahtani, 2021; El Economista, 2021). El cierre de fronteras y el endurecimiento en las políticas migratorias han traído como consecuencia que cientos de migrantes en tránsito por México queden “varados”; lo que ha llevado a una parte de ellos a cambiar sus planes migratorios y establecerse en México por no poder enfrentar el cruce de la frontera a Estados Unidos, al menos por el momento (Mena Iturralde y Cruz Piñeiro, 2021a; EFE, 2022a; EFE, 2022b; Mendoza Cota, 2022).

La migración centroamericana en tránsito por territorio mexicano ha destacado en los últimos años por su gran dimensión cuantitativa, motivo por el que México desde inicios de los años noventa ha trabajado en diferentes programas para implementar medidas de control

de los flujos migratorios con el objetivo de "ordenar y garantizar" los derechos humanos de los migrantes; que en la práctica no hicieron más que incrementar el número de detenciones y posteriores deportaciones (Domenech y Dias, 2020; Mena Iturralde y Cruz Piñeiro, 2021b). Las políticas migratorias han generado cada vez más dificultades para que los migrantes transiten por el territorio mexicano y que deban acudir en mayor medida a los *coyotes*[7], así como asumir grandes riesgos durante sus largas travesías (Hernández Campos y Torre Cantalapiedra, 2022; Frank-Vitale, 2023; Fernández Ortega *et al*., 2023).

Ante una frontera México-Estados Unidos cada vez más inexpugnable, una parte de los migrantes centroamericanos que pretendían transitar hacia el territorio estadounidense, optaría por tratar de solicitar asilo ante las autoridades estadounidenses, teniendo que hacer frente a un sistema de asilo cada vez más deficitario y complejo; pues como se observará en el siguiente capítulo las normas de asilo y su implementación son cada vez más restrictivas e imponen grandes trabas en el mismo, incluyendo normas que exigen esperar del lado mexicano (Miranda y Silva Hernández, 2022). Estos migrantes se encontrarían en México en una situación que en ocasiones ha sido descrita como entre la espera y el asentamiento (Velasco *et al.*, 2022), pues mientras los migrantes aguardan para lograr su objetivo de alcanzar Estados Unidos deben establecerse en México, lo que implica lograr los medios de subsistencia por medio de diversos empleos, transitar en muchas ocasiones de los albergues a otras formas residenciales. Una de las tendencias más reciente en lo que respecta a las esperas para el asilo en las ciudades fronterizas fue el desarrollo de campamentos como el de El Chaparral en Tijuana.

[7] Se entiende por *Coyote* o *Pollero* al individuo que facilita el cruce de fronteras de manera irregular.

2.2. La diáspora haitiana en las Américas

En las últimas tres décadas, la diáspora haitiana se ha fortalecido tanto en los destinos tradicionales (Estados Unidos, República Dominicana, Canadá y Francia), como en nuevos destinos (Chile y Brasil), y en menor medida hacia México (ver tabla 2.4). La diversificación con nuevos destinos en Suramérica se produce a raíz del terremoto ocurrido en Haití el 12 de enero de 2010 y que produjo más de 200 mil muertes y más de 2 millones de personas desplazas internas (Debandi y Patallo, 2017).

Tabla 2.4. Magnitud de migrantes de la diáspora haitiana según principales países de destino

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	225 393	326 669	429 964	491 772	570 290	682 521	705 361
República Dominicana	187 210	207 931	228 652	270 852	313 363	475 084	496 112
Chile	36	40	45	67	90	39 825	236 912
Canadá	38 271	45 292	53 390	66 504	80 100	92 911	100 672
Francia	26 253	27 102	27 950	67 078	69 806	77 368	85 042
Otros	47 548	54 320	62 217	71 621	89 541	99 333	145 572
Total	524 711	661 354	802 218	967 894	1 123 190	1 467 042	1 769 671
	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	43.0	49.4	53.6	50.8	50.8	46.5	39.9
República Dominicana	35.7	31.4	28.5	28.0	27.9	32.4	28.0
Chile	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	13.4
Canadá	7.3	6.8	6.7	6.9	7.1	6.3	5.7
Francia	5.0	4.1	3.5	6.9	6.2	5.3	4.8
Otros	9.1	8.2	7.8	7.4	8.0	6.8	8.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2020).

La tabla muestra que el fenómeno de movilidad más destacado para la población haitiana fue la emergencia de Chile como el tercer destino de la diáspora haitiana, en tan solo una década pasando de 90 personas en 2010 a 236 912 en 2020, lo que supone en términos relativos el 13.4% de la diáspora haitiana y asume la caída del peso relativo de los destinos tradicionales

que en 2020 se creía: Estados Unidos (39.9%), República Dominica (28.0%), Canadá (5.7%) y Francia (4.8%).

2.2.1 Los migrantes haitianos en busca del sueño americano

En los últimos años la llegada de haitianos a México se produce en dos importantes oleadas: la primera en los años 2016-2017 con migrantes principalmente procedentes de Brasil y en 2019-2021 con migrantes mayormente procedentes de Chile (Méroné y Castillo, 2021; Morena Mena, 2019). Las razones por las que dejaron estos países son diversas: crisis económica, falta de estabilidad en el empleo, trabajos mal remunerados y arduos, problemas a la hora de lograr regularizar su situación ante legislaciones que se generan de manera *ad hoc* para excluirse, dificultades en la integración socioeconómica, residencial y cultura –especialmente cuando el migrante no domina el idioma del lugar de llegada–,así como discriminación (Paúl, 2021; Cordero, 2021; Bonnefoy, 2021).

Se trata de migrantes cuyo propósito es transitar por México para llegar al territorio estadounidense. La elección de Estados Unidos como destino final tienen que ver con que muchos de ellos cuentan con redes sociales (familiares, amistades y paisanos) en aquel país, la relativa mejor situación de seguridad y las oportunidades económicas. No obstante, conforme algunos encuentran dificultades para acceder a dicho país, en ocasiones deciden asentarse en México de manera temporal o más permanentemente, particularmente en ciudades fronterizas como Tijuana y Mexicali (Yee Quintero, 2017). Esto es algo que también fue observado en el año 2021 con los migrantes haitianos en Del Río (Texas). Al saber que muchos de sus connacionales estaban siendo deportados por las autoridades estadounidenses, muchos de ellos optaron por establecerse en México a esperar una mejor oportunidad para lograr internarse en Estados Unidos.

Las autoridades mexicanas han considerado a los haitianos como migrantes económicos y no como personas necesitadas de protección internacional, en la medida que la mayoría, como se ha señalado en el párrafo anterior, estuvieron previamente residiendo y trabajando en países de Suramérica. De hecho, actualmente la mayor parte de sus solicitudes de refugio son rechazadas por la Comar (2023), precisamente porque son considerados "migrantes económicos". Sin embargo, el hecho de que no cumplan con las definiciones legales de refugiado que les son aplicadas en México, no significa que una parte de estos flujos migratorios haitianos lo constituyan personas que tienen diferentes condiciones de vulnerabilidad y que requieren de alguna forma de protección. Además, por los idiomas que dominan muchos de los migrantes haitianos (francés, creole y español), resulta para ellos especialmente complicado llevar sus procesos de refugio en México (Brewer *et al*., 2022).

Ante la llegada de la primera oleada de migrantes de Haití por la frontera sur, las autoridades de México respondieron con la entrega expedita de oficios de salida, lo que permitía a los migrantes haitianos transitar libremente por el país sin temor a ser detenidos o deportados (Yee Quintero, 2017). Sin embargo, a partir de mediados del año 2019 las autoridades mexicanas dejaron de entregar estos documentos a los migrantes de diversos países, entre los que se encontraban los procedentes de Haití (Miranda, 2023). En consecuencia, para muchos de los migrantes haitianos se incrementaban considerablemente las dificultades para transitar por México porque tuvieron que esperar a que les fueran entregadas las TVRH, lo que sin duda lentificaba su paso por el país, dejándoles atrapados en ciudades de la frontera sur mexicana para lograr esta clase de documentos (Brewer *et al.*, 2022).

Algunas de las caravanas conformadas en gran medida por migrantes haitianos, que partieron de Tapachula en 2019 y de 2021 en adelante, son producto de la difícil situación de

muchos de estos migrantes en dicha ciudad. Cansados de esperar que les entreguen documentos migratorios deciden partir en caravanas para tratar de superar los retenes de las autoridades y avanzar de manera más segura hacia el norte de México (Badillo, 2021; CNDH México, 2022). No obstante, varias de estas marchas fueron desmanteladas por las autoridades mexicanas.

2.3 La migración de mexicanos hacia Estados Unidos

La historia de la migración internacional mexicana es mayormente la historia de la migración de México hacia Estados Unidos, pues década tras década es el destino de más del 97% de los migrantes mexicanos (ver tabla 2.5). Durante más de un siglo se han podido observar varios periodos o fases de una duración de aproximadamente 20 años, durante las cuales las características de los flujos migratorios y de las estancias en territorio estadounidense tienen una serie de características distintivas que estuvieron moldeadas por las políticas migratorias estadounidenses (Massey, Pren y Durand, 2009). Toda esta historia en su conjunto refiere a la configuración de un mercado laboral binacional entre ambos países, una necesidad por la contratación de mano de obra barata y un establecimiento de redes sociales de la migración México a Estados Unidos, por lo tanto, una fuerte inercia migratoria que las políticas estadounidenses de control de flujos no hicieron sino acrecentar con IRCA y sus regularizaciones (Bustamante, 1978; Durand, 2013). Sin embargo, la confluencia de diversos factores de largo aliento y coyunturales han propiciado una década de parón en los flujos de migrantes mexicanos hacia el territorio estadounidense.

Tabla 2.5. *Magnitud de migrantes de la diáspora mexicana según principales países de destino*

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	4 298 014	6 827 945	9 410 529	10 611 064	12 168 662	11 643 298	10 853 105
Canadá	18 610	30 113	42 332	61 186	69 695	80 090	86 780
España	9 649	11 659	18 686	35 811	44 801	48 613	60 854
Otros	69 082	79 559	91 331	109 749	132 064	151 233	184 998
Total	4 395 355	6 949 276	9 562 878	10 817 810	12 415 222	11 923 234	11 185 737
	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Estados Unidos	97.8	98.3	98.4	98.1	98.0	97.7	97.0
Canadá	0.4	0.4	0.4	0.6	0.6	0.7	0.8
España	0.2	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4	0.5
Otros	1.6	1.1	1.0	1.0	1.1	1.3	1.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2020).

En cualquier caso, desde finales de los años ochenta y comienzos de los noventa se pueden observar una serie de frenéticos cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos –que en la actualidad ya no corresponden necesariamente como antaño a cambios en los textos legales– y hechos históricos (por ejemplo los atentados del 11 de septiembre de 2001 y la crisis económica de 2008) hacen que las características de los patrones se complejicen y cambien de manera más acelerada, por lo que el análisis por fases o periodos de 20 años es insuficiente para los numerosos e importantes cambios que se producen actualmente tanto en los volúmenes como en las características de los migrantes.

En la tabla 2.5 se puede observar que la migración mexicana hacia Estados Unidos creció de manera considerable durante la década de 1990 y del 2000. Las políticas migratorias de control fronterizo estarían teniendo una mayor relevancia en definir nuevas rutas para las migraciones mexicanas hacia Estados Unidos que en detener los flujos migratorios a dicho país. Mientras que en la década de 2010, no solo no se produjo crecimiento, sino que hubo un decremento de casi un millón y medio de migrantes mexicanos en aquel país tras la crisis económica internacional 2008 que afectó considerablemente los mercados laborales de Estados Unidos.

Al repasar las motivaciones que han influido la migración mexicana hacia Estados Unidos, se han destacado históricamente las razones de tipo económico: oportunidades laborales, mejores salarios, superar las ineficiencias de los mercados de capital y crédito, así como las redes sociales de los migrantes. Sin embargo, en los últimos años se ha discutido en torno a cómo la violencia que padece México en relación con las organizaciones criminales y el narcotráfico influyen en los flujos hacia aquel país (Massey *et al.*, 2020). No obstante, no existe un corpus de trabajos académicos lo suficientemente amplio para afirmar con rotundidad que la violencia sea el factor explicativo de mayor importancia para entender la migración mexicana hacia Estados Unidos.

2.3.1 Michoacanos, guerrerenses y de otras entidades hacia Estados Unidos

La violencia que se experimenta en entidades federativas como Michoacán y Guerrero ha generado que cientos de mexicanos partan hacia ciudades fronterizas como Mexicali y Tijuana en busca de solicitar protección humanitaria en Estados Unidos (Coalipro y AFSC-LAC, 2016). La mayoría de estas solicitudes son rechazadas por las autoridades estadounidenses, engrosándose de este modo la lista de los DFI. Con esta terminología de

desplazados, es como muchos actores gubernamentales, organismos internacionales, académicos, medios de comunicación y miembros de la sociedad civil comienzan a considerarlos.

Por lo general se entiende por DFI lo siguiente:

> "Es la situación en la que las personas o grupos de personas se han visto forzadas u obligadas, de manera expresa o tácita, a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia, de violaciones de derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (Secretaría de Gobernación, s.f).

Las agendas de organismos internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), así como algunas OSC y actores gubernamentales estarían promoviendo el reconocimiento de esta categoría de migrante. Sin embargo, es un término ampliamente politizado (CNDH México, 2017; Díaz Pérez y Romo Viramontes, 2019; Secretaría de Gobernación, 2019; OIM, s.f.).

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en México señala otro elemento que puede ser considerado clave para distinguir a los DFI de los refugiados:

> "Las personas desplazadas internas no han cruzado las fronteras de sus países para buscar la seguridad. A diferencia de los refugiados, su huida se da dentro de su propio país. Si bien pueden haber huido por razones similares a las de los refugiados, los desplazados internos **permanecen bajo la protección de su gobierno**, aun en los casos en que el mismo gobierno se convierte en una de las causas de su huida. Como

resultado, son de las personas más vulnerables del mundo" (ACNUR México, 2022) [las negrillas son nuestras].

El problema de esta definición es que se señala que los DFI deben estar bajo la protección de su gobierno, pero según denuncian los migrantes y miembros de las OSC, muchos de los migrantes que se desplazan a las ciudades de la frontera norte son perseguidas por las personas que pusieron anteriormente en riesgo su integridad física y sus vidas, sin que el gobierno mexicano haya tenido o demostrado capacidad de acción para evitarlo. En este sentido, muchos de las personas consideradas DFI en la frontera norte, están a la espera de poder solicitar alguna forma de protección humanitaria en Estados Unidos. Se desdibuja de este modo la distinción entre DFI y el que busca el reconocimiento de la condición de refugiado u otra similar en el extranjero.

Un punto de partida importante que detonó el DFI en México fue la política de seguridad que se emprendió durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), tras el cual todo tipo de delincuencia derivada de las operaciones de grupos criminales (secuestros, asaltos, extorciones) se produjeron con mayor frecuencia (Silva Hernández y Alfaro Trujillo, 2021).

Desde 2012, los albergues de estas ciudades fronterizas empezaron a registrar el arribo cada vez más frecuente de personas mexicanas –principalmente mujeres, niñas y niños– desplazadas forzadamente de sus lugares de origen por la delincuencia organizada o por condiciones generales de violencia e inseguridad. Aunque se han empleado diversas aproximaciones y manejado diversas cifras (Díaz Pérez y Romo Viramontes, 2019; Frausto Lara *et al.*, 2021), todavía no hay un registro preciso y no politizado de cuántos DFI habría en México.

2.4. Las ciudades fronterizas y los solicitantes de asilo en Estados Unidos

En los últimos años las ciudades fronterizas del norte de México, como Tijuana, se han visto desbordadas por la llegada de migrantes mexicanos e internacionales, especialmente por aquellos que pretenden solicitar asilo ante las autoridades migratorias de Estados Unidos. Los solicitantes de asilo son migrantes de diversas procedencias que optan por esta vía legal, ya sea porque es la que consideran más conveniente para ellos desde un principio o porque no logran acceder al territorio estadounidense de manera irregular.

En las ciudades fronterizas los flujos de migrantes mexicanos que pretendían realizar un cruce irregular dieron paso a una destacada presencia de solicitantes de asilo centroamericanos (Coubès, 2021). Esto supone una importante diferencia no solo en cuanto al origen nacional de los flujos, sino en el hecho de que ahora mayormente los solicitantes de asilo centroamericanos y de otros países se establecen en Tijuana durante meses, o incluso años, mientras se resuelven sus solicitudes de asilo. Esta situación no hace sino complejizarse a medida que las políticas estadounidenses de asilo se vuelven cada vez más restrictivas (Arango Vila-Belda, 2019). Algo que se ha visto de manera más evidente con la situación de la emergencia sanitaria, donde por la vía de los hechos el asilo fue suspendido por el gobierno de Donald Trump (Mena Iturralde y Cruz Piñeiro, 2021a; López Sala y Garcés Mascareñas, 2021).

Las políticas de asilo estadounidenses introdujeron un reto de mayor relevancia para la gestión de las migraciones en las ciudades fronterizas del norte de México, no solo por la cuestión de que los migrantes esperen allí para poder solicitar asilo ante las autoridades estadounidenses, sino por la política de *remain in Mexico*, que obliga a los migrantes a

permanecer en dichas ciudades mientras se sustancian sus casos de asilo ante los tribunales estadounidenses (CNN, 2022).

Tanto en Tijuana como en otras ciudades fronterizas, los solicitantes de asilo, como el resto de migrantes, se vieron apoyados para su alimentación y alojamiento por la excelsa labor de las OSC (por ejemplo, Espacio Migrante, Casas del Migrante, Desayunador Padre Chava, Border Line Crisis Center, Agape, Iglesias, entre otros). Sin embargo, el volumen de migrantes junto con el hecho de que tuvieron que quedarse más tiempo, ha supuesto que de manera continuada se vieran superados. Por lo tanto, muchos migrantes se encontraron en situaciones complejas, sobre todo en las ciudades que tenían una menor capacidad para recibir migrantes y menor tradición hospitalaria, entre las que se encuentran Reynosa (Tamaulipas), Matamoros (Tamaulipas) y Tijuana (Baja California) (AP, 2022; Bermúdez Tapia, 2021).

Uno de los más graves problemas de los migrantes que esperaban para solicitar asilo fue la situación de precariedad e inseguridad que padecían en México, la cual ha sido bien documentada tanto por la academia como por las OSC (Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho *et al*., 2020; HRF, 2022). Así, por ejemplo, las OSC han documentado miles de abusos y agresiones contra los migrantes mientras esperan en territorio mexicano bajo el programa MPP (Al Otro Lado *et al.*, 2021).

2.5 Un acercamiento al campamento de migrantes El Chaparral

En marzo de 2021 un informe describió el campamento El Chaparral como un asentamiento de 300 familias principalmente de Honduras, otros países centroamericanos, Haití, México y Cuba (Del Monte y París, 2021) con pequeñas casas de campaña donadas por las OSC, en

condiciones muy precarias debido al hacinamiento, la imposibilidad de cumplir con las normas sanitarias para evitar contagios del COVID-19, etc. El componente de mujeres y de niñez en el campamento se hacía muy visible a lo largo del día, cuando algunos de los varones se iban a trabajar fuera del campamento y las mujeres permanecían al cuidado de los mismos.

El Chaparral fue un espacio que estuvo en continúa transformación. Para entender su complejidad, es necesario analizar su evolución a lo largo del tiempo. Es importante destacar que el campamento se creó durante la pandemia del COVID-19. De acuerdo con algunas investigaciones (Torre Cantalapiedra, 2022), el campamento de El Chaparral transitó por cuatro etapas fundamentales:

> 1) “La esperanza” es la etapa de comienzo del campamento. Este se origina en parte por la confusión creada por el gobierno de Joe Biden, quien permitió la entrada de migrantes que se encontraban en México bajo el programa MPP. Muchos de los que se reunieron frente a la garita de El Chaparral con la intención de cruzar lo hicieron sin contar con un caso abierto de MPP. Por lo que varios de ellos se quedaron a pernoctar en el espacio aledaño a la garita con la intención de esperar para tener su oportunidad de ser atendidos ante las autoridades estadounidenses. En realidad, en ese momento no tenían en principio oportunidad para realizar una solicitud de protección internacional ante las autoridades de Estados Unidos, pues estaba en aplicación el Título 42 que lo impedían, los migrantes que intentaban solicitar asilo serían devueltos de manera automática por las autoridades estadounidense sin oportunidad hacerlo (tanto si lo intentaban en una de puertos de entrada oficiales o si pedían realizar su solicitud tras intento sin éxito de cruzar al territorio estadounidense. Conforme más personas se quedaban a dormir, las OSC les prestaban diferentes tipos

de apoyo: comida, casas de campaña, cobijas, útiles de higiene, ropa, calzado, etc. El campamento pronto llegó a estar compuesto por más de 1 500 personas.

2) “Excepciones al título 42” es una segunda etapa, entre mayo y agosto, en la que se abre la oportunidad de que los migrantes en el campamento puedan ganar acceso a Estados Unidos. Debido a una sentencia ganada por una OSC de defensoría legal de los derechos civiles se logró que una cifra reducida de migrantes pudiera cruzar diariamente a Estados Unidos por encontrarse en México en situación de peligro: por persecución, enfermedades graves, etc. Diversas OSC mexicanas participaron en el proceso de búsqueda y selección de las personas que podrían calificar para este tipo de apoyo.

3) “Retorno a la incertidumbre” es la tercera etapa por la que transcurrió el campamento. A comienzos de agosto se cierra la oportunidad de excepciones al título 42, por lo que los migrantes vuelven a la incertidumbre sobre si se volverá abrir una vía para que puedan acceder a Estados Unidos. Durante esta etapa algunos de los migrantes comienzan a hacerse a la idea que se quedara en territorio mexicano por un largo tiempo.

4) La última etapa es la de “El cercado”. El campamento es cercado a partir del 28 de octubre de 2021 por las autoridades mexicanas, para impedir que nuevos migrantes puedan incorporarse al campamento por quienes van saliendo del mismo. Esta última etapa se prolongaría hasta el cierre de este, que se llevó a cabo por las autoridades el 6 de febrero de 2022.

Como se puede apreciar, en cada una de estas etapas las oportunidades de los migrantes centroamericanos, haitianos, mexicanos y de otros países para establecerse en el campamento fueron muy diferentes. Siendo la etapa “vuelta a la incertidumbre” la de mayor atractivo para

los migrantes, pues el campamento fue concebido por los migrantes como una vía de entrada a Estados Unidos. Mientras que, en el resto de las etapas, por aplicación del título 42, la mayor parte de los migrantes tenía pocas o nulas posibilidades de solicitar asilo ante las autoridades estadounidenses.

Las visitas realizadas al campamento migrante se realizaron durante las etapas 2, 3 y 4 del campamento. En todas ellas se pudo constatar la precariedad y riesgos padecían los migrantes. Los acampados se resguardaban de las inclemencias climatológicas en casas de campaña y en algunas casas hechas de material desechable. Las condiciones de higiene eran precarias por la falta de baños portátiles suficientes, de formas de lavar la ropa, de tener acceso al agua y la basura se hacinaba en ciertos lugares del El Chaparral y por grandes cantidades. De igual manera los riesgos de salud fueron altos debido a no poder mantener la sana distancia y otras normas de higiene para prevenir los contagios del COVID-19 (Del Monte y París, 2021).

El cableado eléctrico que realizaron los propios migrantes y el hecho de que algunas familias tuvieran hornillos que funcionaban con gas, el que la cocina del campamento tuviera cilindros de gas, todo ello suponía importantes riesgos para la salud e integridad física de los migrantes en caso de que se produjera algún accidente.

Fotografía 2.1. *Casas hechas de material de reciclado*

Fuente: Dulce María Mariscal Nava, Campamento El Chaparral, Tijuana, 2021.

Asimismo, los migrantes estaban expuestos a diferentes riesgos como la criminalidad al no haber apenas presencia de la policía. Hay que tener en cuenta que el campamento se sitúa cerca de una zona conocida como "El Bordo", de alta marginación en el centro de la ciudad de Tijuana (Velasco y Albicker, 2013) y entre espacios que están asociados a una elevada criminalidad. Todos estos riesgos fueron aludidos por las autoridades mexicanas para justificar el cierre del campamento (Lebrija, 2022).

En cualquier caso, el campamento no debe ser entendido de manera exclusiva en un sentido negativo de espera, precariedad, exclusión e inseguridad. El campamento es también un espacio en el que los migrantes se organizan para cocinar, mantener la seguridad; buscar oportunidades laborales; crean sus propios pequeños negocios para lograr los recursos para

mantenerse en el día a día; donde reciben diversas formas de apoyo y solidaridad de las OSC –comida, calzados, servicios médicos y de salud metal, orientación legal, entre otros–; intercambiar información entre los migrantes, etc. En suma, un espacio de lucha y resistencia done los migrantes muestran su capacidad de resiliencia ante las diferentes adversidades.

Fotografía 2.2. *Cártel anuncia venta de baleadas, jugos y café en el interior del campamento*

Fuente: Dulce María Mariscal Nava, Campamento El Chaparral, Tijuana, 14 de julio de 2021.

Cabe destacar que en el campamento la gran mayoría de los migrantes buscaban solicitar asilo en Estados Unidos, y que la porción de quienes tenían experiencia migratoria en aquel país y habían sido previamente deportados era reducida. La visión de los procesos

migratorios era muy distinta entre uno y otro grupo. Entre los deportados había personas de avanzada edad que tenían una mirada muy diferente de la situación en el campamento y de sus oportunidades de cruzar al territorio estadounidense. El capítulo IV profundizará el análisis.

Capítulo III

Trayectorias de los migrantes: entre las políticas migratorias y las oportunidades laborales

Con base en los estudios sobre trayectorias migratorias y la basta literatura que existe sobre migración en tránsito por el territorio mexicano y estableciéndose en este país, en este capítulo se definen una serie de conceptos y se desarrolla un marco analítico que se emplea en esta investigación para analizar los elementos fundamentales de las trayectorias de los migrantes centroamericanos, mexicanos y haitianos que atravesaron México hasta llegar al campamento de El Chaparral en Tijuana. El capítulo principia desarrollando el concepto de trayectorias migratorias y sus elementos clave. El concepto aquí empleado de trayectorias va más allá de la idea de los recorridos espaciotemporales, para lo cual se retoma la propuesta de Schapendonk (2011), que se compone de tres elementos: *(1)* motivación del viaje, *(2)* facilitación del viaje y *(3)* velocidad del viaje.

Una de las mayores ventajas del concepto de trayectorias es que permite incorporar los factores macrosociales y observar cómo estos inciden en el accionar de los migrantes al transitar por territorios y fronteras. Es por ello por lo que en los siguientes tres apartados del capítulo refieren a cómo las políticas migratorias de control y protección de México y Estados Unidos, así como los mercados labores que encuentran los migrantes en territorio mexicano, se enlazan con las trayectorias de los migrantes. De la misma forma esta noción de trayectorias tiene la virtud de permitir enlazar todos los sucesos que acaecen durante los recorridos migratorios. La situación de cada migrante en origen y en otros lugares de tránsito facilita entender las experiencias de movilidad e inmovilidad por el territorio mexicano.

Las políticas de contención migratoria no son la única dificultad que los migrantes encuentran para poder avanzar hacia su destino en Estados Unidos, pero son quizás las más destacadas. Por su parte las políticas de protección a migrantes, como son el refugio o el asilo, las TVRH permiten obtener documentos con los que pueden residir y transitar en determinados países, o ganar acceso a los mismos. A su vez, los mercados de trabajo mexicanos generan ciertas oportunidades laborales que los migrantes pueden aprovechar si están dispuestos a aceptar las condiciones en que se producen las mismas.

3.1 Trayectorias migratorias

Las trayectorias migratorias son un instrumento de gran potencial para la comprensión de los procesos migratorios individuales que quedaron en el pasado, que están sucediendo en el presente y que se producirán en el futuro, puesto que incorporan tanto el aspecto espacial y temporal, como el social de las (in)movilidades. En otras palabras, las trayectorias suponen *1)* un recorrido de manera física en función de coordenadas espaciotemporales e *2)* implica adoptar diferentes posiciones sociales a lo largo del camino (Pizarro y Ciarallo, 2021). Esto supone que, para reconstruir y entender las trayectorias en plenitud, es necesario traer a colación en cada momento sus (in)movilidades: los recursos individuales y sociales que poseen, la información de la que disponen, las políticas migratorias a las que están sujetos, en su caso, las ocupaciones que realizan, entre otras. Además, las trayectorias permiten analizar las circunstancias y situaciones sociales que experimentan los migrantes en el origen, tránsito y destino, permitiendo observar cómo están interrelacionadas.

Definidas de este modo, las trayectorias migratorias se entienden como un objeto de estudio complejo que requieren de marcos analíticos que permitan un acercamiento a las

mismas. La base teórica de este trabajo la conforma la propuesta de Schapendonk (2011) y de otros autores (Carling, 2002; Rivera Sánchez, 2012; van der Velde y van Naerssen, 2015; Bélanger y Silvey, 2019; por citar algunos de ellos).

De la propuesta de Schapendonk (2011; 2012) se retoma su análisis de las trayectorias migratorias a través de tres dimensiones: la motivación, la facilitación y la velocidad de los viajes. Aunque las analicemos por separado, las tres dimensiones están ampliamente interrelacionadas entre sí. Por ejemplo, quienes disponen de más medios económicos para facilitar su migración son también los que se movilizan de manera más rápida (Bélanger y Silvey, 2019). También, una motivación para migrar lo constituyen las redes sociales con las que cuentan los migrantes en los países de destino, que han sido señaladas como un elemento clave para facilitar las movilidades (Massey *et al.*, 1990).

Diagrama 3.1. *Dimensiones clave de las trayectorias migratorias*

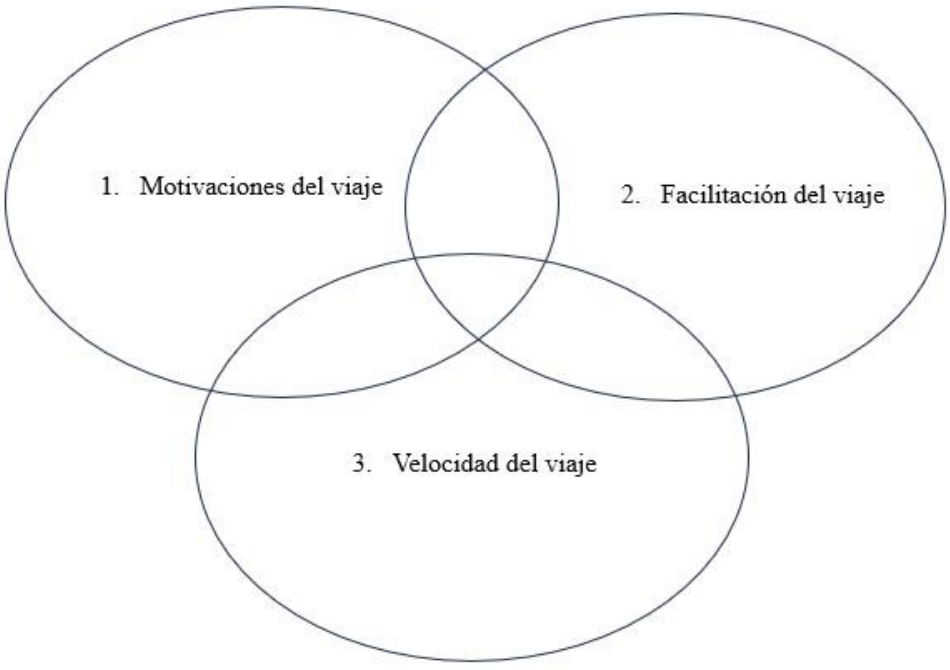

Fuente: Elaboración propia con base en la propuesta de Schapendok (2012).

3.1.1 La motivación del viaje

Con independencia del grado de voluntariedad, toda migración presupone que el migrante tiene alguna razón para movilizarse incluso aunque no haya fijado objetivo o destinos específicos (Schapendonk, 2012). La movilidad se produce como un proceso de toma de decisión individual, en el contexto de toma de decisiones a nivel más amplio dentro de la unidad familiar.

Una parte de la literatura considera que las motivaciones que conducen a la decisión de movilizarse corresponden a los factores de origen y de destino (van der Velde y van Naerssen, 2015). No obstante, en este trabajo consideramos que cuando los migrantes están en un lugar de tránsito en el que podrían llegar a establecerse –en algunos casos los migrantes pasan en estos lugares largas estadías-, las motivaciones para movilizarse ya no tienen que ver solo con factores de origen y destino, sino con los del lugar de tránsito.

Las motivaciones para migrar relativas al origen son variadas: las razones de tipo económico (desempleo, salarios bajos), la violencia (por conflictos, de las pandillas, de género, por citar algunas de las formas en que se produce violencia), los desastres naturales (terremotos, huracanes, sequías, inundaciones), etc. (París Pombo, 2017; Casillas, 2020). Siendo muy habitual que a los migrantes les compelan varias de ellas.

No menos variadas son las motivaciones que llevan a los migrantes hacia un determinado destino: la posibilidad de percibir mejores salarios, de emplearse, encontrar un espacio de mayor seguridad, mejor calidad de vida para los hijos, las redes sociales (familiares, amigos, paisanos, etc.) con las que se cuentan en los lugares de destino, etcétera (Massey *et al.*, 1990; Domínguez Villalobos y Vázquez Maggio, 2018). Uno de los factores de atracción que frecuentemente es olvidado, es el hecho de que los migrantes puedan verse atraídos por

ciertas políticas migratorias favorables o por los efectos de políticas públicas que mejoran la situación de las personas más desfavorecidas de una sociedad.

No obstante, como se mencionaba, una vez que el migrante está en un país de tránsito la situación se complejiza porque por razones similares a las anteriormente apuntadas, el migrante podría llegar a tomar la decisión de permanecer en un lugar de tránsito de manera permanente o indefinida, especialmente cuando el migrante se queda largo tiempo a residir en un determinado lugar.

Fernández Casanueva y Rodríguez (2016, pp. 13-15) presentan algunas de las motivaciones de los migrantes para establecerse, esto es, pasar del tránsito al asentamiento: "1. Contar con una relación sexual-sentimental estable con un miembro de la comunidad local", "2. Haber procreado hijos mexicanos y/o haberse reunificado con hijos nacidos en el lugar de origen", "3. Habitar un lugar que ofrezca medios de subsistencia", "4. Tener cercanía con Honduras".

Otras de las razones que hace que los migrantes puedan desistir de continuar su camino, es el hecho de que las políticas de control les dificulten en mayor medida el tránsito a los migrantes, ya sea porque detengan a los migrantes en su paso hacia el norte mediante las detenciones y deportaciones, como que les hagan quedarse en determinadas ciudades para conseguir los documentos que les permiten transitar o tener acceso a un determinado país.

3.1.2 La facilitación del viaje

Por mucho que un migrante esté altamente motivado a marcharse de un lugar, debe lograr algún tipo de forma de facilitación de su viaje, ya sea con sus recursos (capital económico, capital humano) o de otro tipo (capital social, pedir préstamos, entre otros) (Schapendonk, 2012).

Respecto a al a facilitación del viaje consideramos de interés tener en cuenta las diferentes formas en las que los migrantes tratan de facilitar el viaje:

i) Acudiendo a las vías legales y lograr la documentación que les permite acceder a territorios y transitar por los mismos (Carling, 2002). En este rubro cabe distinguir los documentos convencionales para movilizarse y migrar como son las visas de turista (en este caso, el migrante suele mantenerse en el territorio de manera irregular pues exceden el tiempo permitido por este documento y se realizan actividades laborales que estos documentos no permiten realizar) o de trabajo. Los migrantes que tienen la posibilidad de obtener visas pueden hacer viajes directos al país de destino sin tener que realizar rutas de días o meses por el territorio de los países de tránsito. No obstante, para lograr este tipo de documentos desde ciertos orígenes hacia ciertos destinos, puede ser una tarea complicada que llevar meses y requiera de hacer una cierta inversión económica.

Vías legales no convencionales para ganar acceso: solicitar asilo o lograr otra forma de protección internacional que les de acceso al territorio o les permita el libre tránsito. Los trámites para lograr documentos de estas formas suelen ser muy largos e implican que la persona deba sostenerse económicamente, así como esperar en regiones de origen o de tránsito donde su seguridad personal puede estar comprometida.

ii) En el caso de la migración irregular, acudir a los *coyotes* o traficantes de personas para que les faciliten la movilidad es una estrategia muy frecuente (Jauregui Díaz y De Jesús Ávila, 2018; Sánchez y Achilli, 2019). Esta opción implica que los migrantes deben contar, o ser capaces de disponer mediante préstamos, de los elevados recursos económicos que los *coyotes* solicitan para prestar sus servicios. Eso

no les exime de los riesgos que implica el contacto con estos facilitadores del cruce de fronteras. En este sentido, contar con información de redes sociales permite contratar *coyotes* con referencias, lo que supone menor riesgo de ser estafados o abandonados en los caminos (Campana, 2020).

iii) Seleccionar determinadas rutas y medios de transporte (París, 2017). Los migrantes hacen uso de diferentes medios transportes (rastras, camiones, autobuses, trenes, aviones, etc.) dependiendo de los recursos con los que cuentan. Los migrantes con menores recursos se ven abocados a realizar largos tramos del recorrido pie, a solicitar aventones o emplear los peligrosos trenes de carga.

Recientemente una opción que los migrantes han empleado para llevar a cabo sus tránsitos por el territorio mexicano ha sido la de ir en caravanas de migrantes con el objetivo de realizar sus trayectos migratorios de manera colectiva procurando con ello seguridad para el grupo (Izcara Palacios, 2021; Rosas López *et al.*, 2023).

iv) Acudir a la infraestructura de las OSC de apoyo a los migrantes. Para salvaguardar la integridad física y vida de los migrantes en tránsito existe cada vez más amplia una red de apoyo con los mismos que está compuesta por: casas de migrantes, albergues, santuarios, refugios, comedores, desayunadores, etc. (Vila Freyer *et al*., 2022; Wilson-Forsberg y Parra, 2022). El rol de las OSC ha sido considerado clave, al proveer a los migrantes de un espacio de alojamiento, para que descansen, reciban alimentos, servicios médicos, servicios de consultores legales, entre otros muchos (Candiz y Bélanger, 2018; Luna González, 2021).

v) Además de favorecer el asentamiento en los lugares de destino, las redes sociales de los migrantes pueden facilitar el cruce de fronteras y territorios: información sobre rutas, estrategias migratorias, aportando alojamiento y otros recursos durante el viaje.

Como se puede apreciar todas las vías de facilitación del viaje tienen que ver con los recursos económicos, capital humano, capital social e información con los que cuenta el migrante, así como su capacidad de poner todos ellos en práctica para facilitar su desplazamiento. Algunos migrantes pueden movilizarse a través de las fronteras –y territorios– de manera relativamente rápida, segura y sin mayores restricciones, mientras que para otros deben hacerlo de manera forzada, superando numerosas dificultades, experimentando riesgos y peligros que incluso pueden llegar a ser mortales (Bélanger y Silvey, 2019).

3.1.3 La velocidad del viaje

En este contexto, las trayectorias migratorias no se refieren solo a la movilidad, sino también a los períodos de descanso, reorientación y asentamientos esperados o no previstos, ya sean temporales o de largo plazo (Schapendonk, 2012). El análisis de la velocidad del tránsito cobra especial importancia en países como México, en los que los migrantes cada vez realizan tránsitos más prolongados, donde una parte de los migrantes que pretenden cruzar de manera irregular encuentran serias dificultades para lograr sus objetivos migratorios (González Arias y Aikin Araluce, 2023).

La velocidad del viaje está ciertamente vinculada con la facilitación del viaje. Las diferentes maneras en las que el viaje se facilita llevan aparejadas diferentes velocidades de las travesías. Así, un estudio cuantitativo muestra que las mujeres que cruzan el territorio mexicano con *coyote* tardan menos tiempo en atravesarlo que aquellas que no contratan con los servicios de estos facilitadores del cruce de fronteras (Reyes, 2014). El uso de diferentes medios de transporte imprime diferentes velocidades a la movilidad. Quienes van en autobuses o vehículos privados, tardan mucho menos en realizar sus viajes que aquellos que en algún momento de sus trayectorias tienen que desplazarse a pie.

La obtención de documentos migratorios requiere de invertir tiempo y esfuerzo. En el mejor de los casos los migrantes pueden obtener sus documentos en el origen en un tiempo prudencial, en el peor de los casos no logran este propósito pese a invertir meses en espacios de tránsito como Tapachula.

Las trayectorias migratorias de quienes transitaron por México incluyen en ocasiones largas esperas y establecimientos en el territorio mexicano. Estas situaciones se producen por diversas razones. En unos casos se trata de intentos de asentamiento fallidos por quienes consideraron a México como su lugar de destino, pero también se producen por la necesidad de que quienes están en tránsito logren los recursos necesarios para proseguir sus tránsitos migratorios. Como se señaló en el párrafo anterior, una parte de los flujos migratorios se queda en ciudades del sur del territorio mexicano para lograr documentos. Otros simplemente requieren de quedarse a trabajar unas semanas o meses para poder obtener recursos económicos para el viaje. O inclusive que se queden "atrapados" en la ciudad fronterizas del sur de México por ambas razones.

3.2 Potencialidades analíticas de las trayectorias migratorias

En este apartado se quieren destacar tres aspectos que hacen a las trayectorias migratorias una herramienta analítica de primer nivel. Una primera potencialidad es que permiten ubicar al individuo en el marco social y espaciotemporal que conecta las experiencias vividas por los migrantes en sus inmovilidades con las políticas migratorias de control y protección, que fungirán como eje transversal de análisis; así como con las oportunidades laborales. La selección de estos factores se hace sin menoscabo de que existan otros aspectos sociales que son también relevantes para entender las trayectorias migratorias y que también serán traídos

a la discusión de manera puntual; por ejemplo, la acumulación de capitales económicos, humanos y sociales que se adquiere durante la experiencia migratoria (Streiff-Fénart y Poutignat, 2014).

Aprovechando este primer potencial de conjuntar el recorrido individual con los factores estructurales, en los apartados 3.3 y 3.4 de este capítulo se analizan dos factores estructurales que se consideran clave para entender las trayectorias de los migrantes: las políticas migratorias y las oportunidades laborales para los migrantes en tránsito por México.

Una segunda potencialidad analítica de las trayectorias migratorias es el hecho de que unen el origen, tránsito y destino. Lo cual permite la evolución de la situación social de persona a lo largo del tiempo y según esta avanza en su recorrido migratorio. La literatura sobre trayectorias migratorias y trayectorias laborales han aprovechado este potencial para que su análisis permita observar si se está produciendo una progresión ascendente o descendente en ciertas dimensiones de la vida de personas.

Sobre todo, las investigaciones de las trayectorias laborales de los migrantes ofrecen este tipo de análisis porque los estudiosos de los mercados de trabajo han establecido a lo largo del tiempo una refinada escala de categorías laborales en las que pueden ir escalando los migrantes. Son varios los estudios que se han hecho en México desde la perspectiva de estas trayectorias laborales que, por lo general, han reportado resultados poco alentadores para los migrantes en unos casos, mientras que en otros se observa una cierta movilidad ascendente conforme pasan los años y los migrantes obtienen documentos migratorios "mejores" (Montes Alonso, 2018; Markenta, 2020; Velasco *et al.*, 2022).

La literatura académica sobre migraciones ofrece algunos conceptos que son de gran utilidad para analizar como un "todo" las trayectorias de los migrantes desde sus lugares de origen hasta el lugar en el que se encuentran actualmente. *Espiral de precariedad y exclusión*

es un término empleado para referir a la situación de mujeres migrantes en sectores feminizados de muy bajos salarios que les abocan a una situación de inestabilidad económica de manera continuada que incluso les puede conducir a la infravivienda (Layna Allue *et al.*, 2020). Estos autores relacionan este círculo de precariedad y exclusión con el *continuum* de múltiples violencias (de género, estructural, entre otras) que sufren las mujeres migrantes y las limitaciones de ciertos programas que las apoyan.

Una tercera potencialidad intrínsecamente relacionada con las anteriores estriba en el hecho de que las trayectorias permitan conjuntar el tiempo de vida de los migrantes con el tiempo histórico. Esta posibilidad tiene mucho que ver con el análisis longitudinal que se realiza a través de las trayectorias. Rivera (2012) destaca que la realidad se verá modificada conforme pase el tiempo y estos cambios van a suponer modificaciones en los hechos; esto último a su vez va a suponer sedimentaciones entre el tiempo y los sucesos históricos. Esta ventaja analítica está presente a lo largo de toda esta investigación de manera transversal. Por ejemplo, las políticas migratorias han ido cambiando de manera notable en los últimos años, esto quiere decir que sus efectos de estas varían de manera notable incluso en el mismo año. Sucede entonces que se puede conjuntar el momento en que se produce la migración con los eventos históricos.

Para finalizar hay que tener en cuenta que las trayectorias migratorias, a diferencia de las rutas migratorias, abren una puerta a las experiencias migratorias, por lo tanto, la compresión profunda del fenómeno migratorio se realiza desde la perspectiva de los migrantes. En diversas investigaciones se ha puesto énfasis en la importancia de recuperar esta perspectiva migrante en la medida en que la visión de estos ha sido sistemáticamente excluida de los debates en torno a la gestión de las migraciones.

3.3 Las políticas migratorias y las trayectorias de los migrantes

De manera tanto directa como indirecta, las políticas migratorias inciden de modo sobresaliente en las trayectorias de los migrantes. Esto es algo que se puede constatar a través de como las mismas inciden en los tres elementos clave de las trayectorias: *1)* Motivaciones: Las políticas migratorias han sido señaladas como una motivación para migrar. Esto se puede ejemplificar con los programas de trabajadores temporales en diversas geografías. *2)* Facilitación: las políticas de contención migratoria suponen dificultades a los migrantes, que deben generar nuevos mecanismos para alcanzar sus metas migratorias. Las políticas de asilo suponen elementos que abren vías de acceso a los migrante que generalmente no las tienen. Aunque el coste a pagar en términos de tiempo sea muy alto. *3)* Velocidad: sin duda las políticas migratorias afectan a la velocidad de las migraciones, siendo precisamente el control de los tiempos de la migración una de las apuestas de los gobiernos para controlar los flujos migratorios.

3.3.1 Políticas migratorias de control y asilo en Estados Unidos

Durante más de tres décadas, las políticas migratorias de control estadounidenses han prevalecido sobre las políticas de protección internacional, especialmente sobre su sistema de asilo. Así, la mayor parte de los recursos materiales y humanos se han destinado al control fronterizo, por ejemplo, en agentes de la patrulla fronteriza, muros, drones, radares, etc., con la finalidad de detectar, detener y deportar a los migrantes. Muchas de estas acciones han tenido una lógica de militarización (Dunn, 2009; Rodríguez Hernández, 2019).

Uno de los aspectos más definitorios de la estrategia de control, han sido las numerosas operaciones que se han desplegado en las diferentes franjas fronterizas, desde el

nacimiento de la militarización de la frontera con la Operación Guardián, Operación *Streamline*, entre otras. Todas ellas con el objetivo de reducir el número de migrantes (Bustamante, 2001; López y Valdéz-Gardea, 2019). También se estableció un sistema de deportación que se basa en la generación de consecuencias para los migrantes que cruzan a Estados Unidos, esto es la criminalización de la migración imponiendo castigos y penas a los cruces irregulares y sobre todo penando en mayor medida la reincidencia en el cruce (Rocha Romero y Ocegueda Hernández, 2013; Slack *et al.*, 2018). Lamentablemente, en la actualidad, hay miles personas encarceladas en Estados Unidos por solo haber incumplido normativas migratorias.

Mientras que no queda claro si la frontera ha sido realmente sellada a través de todas estas operaciones, lo que si ha quedado patente a lo largo del tiempo es que las políticas en la frontera México-Estados Unidos han conducido a los migrantes a optar por caminos más riesgosos donde su vida e integridad física corre más peligro debido a los peligros de la criminalidad y de la naturaleza, así como a que los migrantes acudan mayormente a los traficantes de personas para realizar el cruce irregular de dicha frontera (Hernández Campos y Torre Cantalapiedra, 2022).

Los riesgos de cruzar la línea fronteriza tienen su expresión más trágica en el hecho de que miles de personas hayan fallecido en sus travesías por la misma (Marroni y Alonso Meneses, 2006; Alonso Meneses, 2005). Solo en el año 2022 se registraron 853 muertes en la frontera (Euronews, 2022). Siendo esta la cifra oficialmente reportada, se estima que el número de quienes perdieron la vida ese año fue considerablemente mayor. Esta tragedia sucede sin que las autoridades, al menos aparentemente, hagan lo suficiente por evitarlo.

En lo que respecta a las políticas migratorias estadounidenses de protección a migrantes, el sistema de asilo en la frontera sur del país ha estado bajo asedio de las

autoridades a medida en que más migrantes llegaron a esa frontera con la intención de solicitar ese tipo de protección. Se ha tratado de dificultar que los migrantes puedan acceder al asilo, con ello disuadir que opten por esta vía legal para acceder al territorio estadounidense. Lo que sin duda contraviene no solo la normatividad estadounidense en la materia, sino que ha sido la causante de importantes violaciones de derechos humanos de los migrantes al no respetarse el principio de no devolución y al obligar a los migrantes a permanecer en territorio mexicano.

En 2016, la administración del presidente Barack Obama, implicó la puesta en práctica del *metering*[8] o limitación del número de migrantes que cada día pueden solicitar asilo a través de los puertos oficiales de entrada (AIC, 2021). Las autoridades han estado durante años pidiendo a los migrantes que no crucen de manera clandestina para luego solicitar asilo, sino que acudan a los puertos de entrada oficiales. Irónicamente estas autoridades hicieron todo a su alcance para imposibilitar o dificultar que pudieran solicitar asilo a través de los puertos de entrada, en una prueba más del habitual doble discurso que emplean los gobiernos de aquel país cuando se trata del fenómeno migratorio. Como resultado, se generaron largas esperas para los migrantes del lado mexicano y diversos actores sociales (OSC, actores gubernamentales, entre otros) llevaron a cabo listas donde los migrantes se apuntaban para tener su turno y hacer una solicitud; la espera no solo fue de días y semanas, sino de incluso meses (Miranda y Silva Hernández, 2022).

No obstante, fue durante el gobierno de Trump que el asilo se volviera más arduo de lograr, pues fueron varias las políticas las que erigieron *de facto* imposibilitar el acceso a las

[8] Se entiende por *metering* al instrumento implementado por funcionarios fronterizos de Estados Unidos. Esta lista de espera de solicitantes de asilo la gestionan de manera informal el personal del gobierno mexicano en distintas ciudades fronterizas (WOLA, 2019).

solicitudes de asilo. Para esta administración republicana con un discurso antiinmigrante, el asilo era considerado simplemente una grieta en el sistema de contención de los flujos migratorios, de la que miles de migrantes se estaban aprovechando para ganar acceso a Estados Unidos.

Esta administración presionó para que ciertos países se convirtieran en tercer país seguro y logró firmar tratados al respecto con países de Centroamérica (Redacción BBC, 2019). El concepto de tercer país seguro alude al hecho de que la solicitud de asilo de una persona puede ser negada por un cierto país, bajo la consideración de que pudo haber solicitado asilo con anterioridad en otro país por el cual transitó y que ese podría haber otorgado la protección que requería –el que se conoce como tercer país seguro– (Díez, 2021). No obstante, para que México fuese considerado tercer país seguro sería necesario garantizar determinados derechos como la salud y la educación (Alianza Américas, 2021). Aunque México se negó a firmar acuerdos de este tipo, el gobierno estadounidense trató de imponer por la vía de la aplicación de su ley de asilo que México fuera tercer país seguro en los hechos.

Durante la presidencia de Trump se incorporaron numerosas barreras y dificultades para poder solicitar asilo ante las autoridades de aquel país: ampliaron el *metering* en los diferentes puertos de entradas e hizo con el tiempo que los migrantes debían esperar en México, (AIC, 2021), limitaron la posibilidad de que las personas califiquen para el asilo cuando estaban huyendo de la violencia de las pandillas o la violencia doméstica (ASAP, 2021), se elevaron los estándares para superar las entrevistas de miedo creíble que se establece como un primer filtro que los migrantes deben superar o de lo contrario estaría expuestos a ser deportados, entre otras (Pierce y Bolter, 2020).

Una de las políticas de la era Trump que más interés ha suscitado en la academia ha sido la política de Permanece en México (*Remain in Mexico*), posteriormente rebautizados

como Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) (DHS, 2020). Los MPP constituyen una acción gubernamental por la cual migrantes de distintas nacionalidades, a parte de los migrantes mexicanos, que llegaron al territorio estadounidense atravesando el territorio mexicano, podrían ser devueltos a México en aplicación de la Sección 235(b)(2)(C) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA, por sus silgas en inglés), mientras sus procedimientos legales en Estados Unidos se mantienen vigentes (DHS, 2020).

Esta política ha sido ampliamente criticada por académicos, periodistas y miembros de las OSC en México. En primer lugar, porque se ha observado que este programa MPP, contrariamente a su denominación, desprotege a los solicitantes de asilo y les obliga a permanecer en regiones de México que el propio gobierno estadounidense considera altamente riesgosas y donde la vida e integridad de los migrantes corren peligro. Aunado a la situación de vulnerabilidad de los migrantes, esto ha supuesto que hayan sido víctimas de innumerables violaciones de sus derechos humanos (Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho *et al*., 2020).

La pandemia de COVID-19 no hace más que dificultar la situación para los migrantes centroamericanos, pues la aplicación de una antigua disposición legal, el título 42, implicó que las solicitudes de asilo fueran rechazadas, tanto aquellas realizadas por las personas que se encontraban en los puertos de entrada, como las de aquellas que se encontraban cruzando de un modo clandestino (Coutin, 2005; García Cabezas, 2021; Isacson, 2023). Diversas OSC, organismos internacionales, académicos, e incluso jueces estadounidenses, han coincidido en señalar que la administración Trump alegaba de manera torticera que la aplicación de esta normativa era debido a que los cruces irregulares y de solicitantes de asilo suponían un riesgo para salud pública estadounidenses debido al pandemia del COVID-19 (Agencia EFE, 2022).

La llegada de la administración Joe Biden vino acompañada de un discurso más favorable a los migrantes y la promesa de que el sistema de asilo estadounidense sería recompuesto (Redacción BBC, 2021b). Sin embargo, a la mitad del mandato de Biden todavía no se han logrado revertir el amplio legado de políticas antiinmigrantes de Donald Trump. En el caso de los MPP fueron necesarios casi 2 años para dejarlos sin aplicación. A comienzos del mandato de Biden trató de finalizar los MPP, comenzando por dejar pasar al territorio estadounidenses a alrededor de 25 000 migrantes que todavía aguardaban en México con un caso activo (Redacción BBC, 2021a). En junio de 2021, el secretario del DHS a través de un comunicado puso fin a los MPP, pero un juez señaló que el programa fue clausurado de manera inadecuada, por lo tanto, debían seguir aplicándose los MPP (DHS, 2022). En agosto de 2022, una sentencia de una corte federal permitió que el gobierno estadounidense dejase de aplicar los MPP (DHS, 2022).

Mientras cabía esperar que el título 42 fuese derogado al llegar el presidente Biden al gobierno estadounidense, esto no se produjo de manera inmediata. En 2022 realizó un primer intento de ponerle fin pero un tribunal federal, a expensas de una demanda realizada por fiscales generales republicanos que pedían se mantuviera (Isacson y Meyer, 2022). En noviembre de 2022 un juez dictaminó en sentido opuesto obligando a que el gobierno ponga fin al título 42, dándole un plazo de 5 semanas para llevar a cabo la suspensión (Alvarez, 2022). Sin embargo, un juez de la Corte Suprema dejó en suspenso dicha medida (Santana, 2022). Tanto los MPP como el título 42, dos novedades de las políticas antinmigrantes de Trump han tenido unos procesos de cambios muy oscilantes durante el gobierno de Biden, sobre todo porque en los órganos judiciales, que ejercen de contrapeso al poder ejecutivo, se presentan auténticas batallas legales en torno a las políticas migratorias. La judicialización

del fenómeno migratorio no es nueva en Estados Unidos, pero en los últimos años ha tenido un rol completamente dominante.

Si bien la aplicación del título 42 suponía la negación de solicitar asilo a los migrantes que llegaban por los puertos de entrada o que cruzaban de manera irregular, lo cierto es que sí hubo ciertas oportunidades para que los migrantes pudieran solicitar alguna forma de protección internacional:

1) A migrantes de ciertos países se les ha permitido hacer sus solicitudes. El caso más llamativo fue al de los migrantes ucranianos a los cuales no solo se les permitió hacer sus solicitudes, sino que en contraste con el resto de las poblaciones, los trámites fueron realmente rápidas; a penas un día después de que llegaban a México podían cruzar a Estados Unidos (García Ramos, 2022).

2) A migrantes vulnerables en la región fronteriza se les dio la oportunidad de realizar sus solicitudes vía las excepciones al título 42 –cientos de migrantes del campamento El Chaparral se pudieron beneficiar de esta medida– (Palomo, 2021). Como resultado de un proceso judicial llevado a cabo por ACLU en contra de la aplicación del título 42, esta organización defensora de los derechos civiles llegó a un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para que ACLU a través de varias OSC colaboradoras detectarán hasta 35 familias para que cruzarán diariamente a Estados Unidos, bajo una figura legal que les permitía permanecer hasta un año en aquel país, así como en su caso realizar una solicitud de asilo; la Patrulla Fronteriza (CBP) era quien llevaba a cabo la aceptación final de los migrantes (Abdalla, 2021; International Rescue Committee, 2022).

3) En general se dejó que los niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes no acompañados pudieran solicitar asilo. De hecho, esto conllevó que algunas madres y padres

tuvieran que tomar la dura decisión de si mantener las familias unidas, o mandar a sus hijos solos para que solicitasen ellos protección en Estados Unidos (Strochlic, 2021).

4) Según excepciones discrecionales a los migrantes que estaban cruzando la frontera México-Estados Unidos de manera clandestina.

> "*En algunas ocasiones, la cantidad inusualmente alta de cruces fronterizos ilegales ha rebasado al gobierno, pues las áreas de detención han llegado al tope de su capacidad mientras los funcionarios realizan entrevistas y llenan papeleo. Esto ha provocado que cientos de miles de migrantes hayan sido liberados en Estados Unidos con instrucciones de reportarse para sus trámites migratorios*" (Sullivan, 2021).

3.3.2 Las políticas de contención en México y sus políticas de refugio

Al igual que sucede en Estados Unidos, en las políticas migratorias mexicanas de las últimas tres décadas ha prevalecido la contención de la migración irregular que pretende atravesar el país para llegar al territorio estadounidense. Las políticas de contención comienzan a vislumbrarse con mayor nitidez desde el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006), durante el cual se implementó el Plan Sur, un programa que pretendió detener a los migrantes en los estados del sur de México (Chiapas y Tabasco) y hasta el Istmo de Tehuantepec donde el territorio se estrecha haciendo más sencilla la tarea de contención (Durand, 2019). En el siguiente sexenio, Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), las medidas empleadas en el Plan de Reordenamiento de la Frontera Sur fueron incluso más duras a las del Plan Sur (Pérez Casanova, 2014). En el mandato de Enrique Peña Nieto (2012-2018) se creó el Plan Frontera Sur cuyos objetivos eran de un lado la ordenación de los flujos migratorios y de otro el respeto de los derechos humanos de los migrantes:

> "*Al iniciar la operación del Programa Frontera Sur, el Gobierno Federal junto con las autoridades de la región fortalecieron las acciones de coordinación para primero, evitar que las personas migrantes pongan en riesgo su integridad al usar un tren que es de carga y no de pasajeros; Segundo, desarrollar estrategias puntuales que garanticen la seguridad y la protección de todas las personas que hacen tránsito por nuestro país y tercero, combatir y erradicar a los grupos criminales que vulneran sus derechos*" (Secretaría de Gobernación, 2015).

En la práctica, este programa supuso un refuerzo considerable en el número de detenciones y deportaciones (Muñoz, 2016; Villafuerte Solís y García Aguilar, 2017).

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, pese a un discurso mucho más favorable a la migración que hablaba de un giro en la política migratoria hacia los derechos humanos y la protección de los migrantes (Expansión Política, 2019; Bobes, 2019). No obstante, la contención siguió siendo la regla general, especialmente tras la amenaza del presidente Trump a México de que se impondrían aranceles a todos los productos mexicanos sino lograban reducir los flujos de migrantes que transitaban por México con la intención de llegar hasta al territorio estadounidense (Morales y Agencias, 2019; Nájar, 2019). El cambio de administración se produjo al mismo tiempo que atravesaron por México las caravanas de otoño de 2018, suceso que tuvo un importante calado tanto para la gestión de los flujos migratorios, como para las políticas migratorias que se aprobaron en este contexto por parte de Estados Unidos (Torre Cantalapiedra, 2021).

Se ha señalado que la conjunción entre el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos y de México supuso que algunos migrantes, cuya obtención era llegar al territorio estadounidense, optasen por otros destinos, entre ellos el territorio mexicano (Calva Sánchez y Carrión, 2022; Fernández Casanueva y Rodríguez, 2016).

En lo que respecta a las políticas migratorias de protección de México, las reformas legales del año 2011 produjeron importantes reformas pues incorporaron la Ley de Migración (LM) y en la Ley de Refugio, Protección Complementaria y Asilo Político (LRPCAP) que introdujeron instrumentos para salvaguardar a los migrantes. Algunos de estos instrumentos ya existían, aunque de otra manera, en la legislación mexicana, por ejemplo, el refugio. Sin embargo, la nueva legislación ha venido acompañada con un auge tanto de solicitudes procesadas por las autoridades como de las resoluciones favorables a los migrantes.

La LRPCAP estipula que los migrantes extranjeros pueden solicitar refugio (así es como se denomina en México a la figura que comúnmente es conocida como el asilo o *asylum* en otros países como España, Estados Unidos o Canadá) en las fronteras del territorio mexicano o una vez internándose en el territorio mexicano. El Artículo 13 de la LRPCAP señala que:

> "la condición de refugiado se reconocerá a todo extranjero que se encuentre en territorio nacional, bajo alguno de los siguientes supuestos: I. Que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él; II. Que ha huido de su país de origen, porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público, y III. Que debido a circunstancias que hayan surgido en su país de

> origen o como resultado de actividades realizadas, durante su estancia en territorio nacional, tenga fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, o su vida, seguridad o libertad pudieran ser amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público."

A quienes se les concede la condición de refugiado se les otorga una tarjeta de RP, la cual permite que el migrante pueda permanecer en México para residir y/o trabajar en el país de manera indefinida. Desde el punto de vista administrativo-legal, México resulta uno de los países más generosos en cuanto al estatus migratorio que confiere a quienes reconoce como refugiados. No obstante, esto no significa que de manera automática los migrantes estén protegidos y mucho menos que hayan logrado rehacer sus vidas. Los procesos de integración de los refugiados de más bajos recursos son sumamente complejos, especialmente cuando hay escasos apoyos para su incorporación a la sociedad mexicana.

Cuando la Comar considera que una persona no cumple con los requisitos para que le sea reconocida la condición de refugiada, tiene que, antes de dar su resolución final, comprobar si la persona debe recibir en este caso la protección complementaria (PC). De acuerdo con las definiciones legales de LRPCAP "*la protección complementaria es Protección que la Secretaría de Gobernación otorga al extranjero que no ha sido reconocido como refugiado en los términos de la presente Ley, consistente en no devolverlo al territorio de otro país en donde su vida, se vería amenazada o se encontraría en peligro de ser sometido a tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes*." Aunque no ofrece las mismas ventajas legales que el refugio, la PC también supone que la personas reciba una tarjeta de RP por parte del INM.

Por su parte la LM recoge una serie de supuestos por los cuales se podrá otorgar una TVRH:

"a) Ser ofendido, víctima o testigo de algún delito cometido en territorio nacional. Para efectos de esta Ley, sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones jurídicas aplicables, se considerará ofendido o víctima a la persona que sea el sujeto pasivo de la conducta delictiva, independientemente de que se identifique, aprehenda, enjuicie o condene al perpetrador e independientemente de la relación familiar entre el perpetrador y la víctima.

Al ofendido, víctima o testigo de un delito a quien se autorice la condición de estancia de Visitante por Razones Humanitarias, se le autorizará para permanecer en el país hasta que concluya el proceso, al término del cual deberán salir del país o solicitar una nueva condición de estancia, con derecho a entrar y salir del país cuantas veces lo desee y con permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país. Posteriormente, podrá solicitar la condición de estancia de residente permanente;

b) Ser niña, niño o adolescente migrante no acompañado, en términos del artículo 74 de esta Ley.

c) Ser solicitante de asilo político, de reconocimiento de la condición de refugiado o de protección complementaria del Estado Mexicano, hasta en tanto no se resuelva su situación migratoria. Si la solicitud es positiva se les otorgará la condición de estancia de residente permanente, en términos del artículo 54 de esta Ley. [El subrayado es nuestro].

También la Secretaría podrá autorizar la condición de estancia de visitante por razones humanitarias a los extranjeros que no se ubiquen en los supuestos anteriores, cuando exista una causa humanitaria o de interés público que haga necesaria su

internación o regularización en el país, en cuyo caso contarán con permiso para trabajar a cambio de una remuneración." (LM, 2016, art. 52V) [las negrillas son nuestras].

Cuando se llega por la frontera sur, una de las posibilidades más evidentes que tienen los migrantes para poder lograr algún documento, es la de primero solicitar refugio y después de comenzando este proceso, presentar la constancia que les otorga Comar en las oficinas del INM para solicitar un TVRH de acuerdo con el apartado c) del artículo 52V de la LM.

A quien se le otorga una TVHR puede establecerse en territorio mexicano para residir y trabajar durante el periodo de un año, pudiéndose prorrogar durante el tiempo que dure la misma. Estas tarjetas han sido empleadas por los migrantes para conseguir libre tránsito por el país. En otras palabras, las personas que se ven impedidas de lograr los trámites convencionales de visas para poder moverse libremente por el país (como la de turismo) emplean estos documentos, para tener documentos con los que evitar una eventual detención y deportación.

El problema para los migrantes que buscan protección internacional ante las autoridades mexicanas, es la multitud de trabas que enfrentan para lograrlo: deben evitar a las autoridades migratorias que buscan detener y deportar migrantes; una vez comenzado el proceso enfrentan largas esperas hasta que obtienen una resolución; no tener acceso a abogados, problemáticas normativas en los procedimientos, etc. (Torre Cantalapiedra *et al.*, 2021; Hernández Mendoza, 2022).

El efecto combinado del incremento de las solicitudes junto al escenario pandémico del COVID 19 han provocado que las esperas sean todavía mayores, la Comar demoró hasta más de tres meses en otorgar citas a los solicitantes, lo que dejaba expuestos a los migrantes a los operativos realizados en conjunción entre el INM y la Guardia Nacional (CNDH

México, 2022). La situación es si cabe peor para quienes solo quieren obtener estos documentos para transitar por el territorio mexicano, pues sus trayectos al norte se dilatan en un territorio en el que no pretenden establecerse.

3.4 Las oportunidades laborales para los migrantes en tránsito por México

Conviene señalar que este apartado aplica a la población mexicana de un modo diferente, puesto que, en todo caso, se trataría de la inserción laboral en otros lugares de México de flujos de migrantes o de DFI. Por lo que mayormente esta investigación refiere a los migrantes centroamericanos y haitianos. En segundo lugar, este apartado contiene dos grandes secciones. En la primera, de manera sucinta se sintetizan las teorizaciones empleadas para la compresión de la incorporación laboral de los migrantes en los países de recepción. En segundo lugar, se sistematiza y analiza la literatura que empíricamente ha estudiado la integración laboral de las poblaciones extranjeras en México, especialmente las que se abocan las poblaciones del NCA y de Haití.

3.4.1 Conceptos clave de la incorporación laboral de los migrantes

La reputada teoría del mercado dual de Michael J. Piore (1983) señala que los mercados laborales están divididos dos segmentos, primario y secundario, que funcionan de tal modo que los migrante son ubicados en el segmento secundario que tiene peores salarios, menor estabilidad en el empleo, peores condiciones de trabajo, y desaventajado que requiere de intensiva mano de obra, mientras que los nacionales se ubican en el segmento de mejores ingresos, estabilidad laboral, con indemnizaciones por despido, etc. De acuerdo con los

postulados del mercado dual de Piore, la migración internacional está en gran medida basada en la demanda y el reclutamiento de trabajadores por parte de los empresarios de las sociedades más desarrolladas (Massey *et al.*, 2000). Aunque no es claro que esta teoría sea aplicable al caso de México, para que tenga un potencial suficientemente grande para atraer a los migrantes extranjeros hacia los trabajos de su segmento secundario, lo cierto es que en buena medida sus teorizaciones permiten pensar que desde luego los migrantes que llegan, ya sea con mayor o menor educación, van a ser conducidos hacia los trabajos del segmento más desventajado.

Portes y Böröcz (1998) generan una tipología de formas de incorporación en la sociedad de acogida de los migrantes en países avanzados teniendo en cuenta básicamente dos variables: el origen de clase (trabajadora manual, técnico-profesional y empresarial) y el contexto de recepción (desfavorable, neutral y favorable). Aunque como lo señala el propio autor, se trata de una clasificación sencilla, tiene una gran capacidad heurística para entender las diferentes maneras en las que los migrantes pueden quedar incorporados en una sociedad.

Cuadro 3.1. *Tipología de modos de incorporación de los inmigrantes contemporáneos en los países avanzados*

CONTEXTO DE RECEPCIÓN	ORIGEN DE CLASE		
	Trabajo manual	**Técnico-profesional**	**Empresarial**
Desfavorables	Incorporación al mercado secundario	Proveedores de servicios al ghetto	Minorías de intermediarios
Neutral	Participación en el mercado de trabajo mixto	Incorporación al mercado primario	Pequeños negocios de la corriente principal
Favorable	Movilidad de la pequeña empresa	Movilidad vertical ascendente, posiciones de los profesionales y los líderes cívicos	Economías de enclave

Fuente: Portes y Böröcz, 1998, p. 62. [El resaltado es nuestro].

En el contexto de las migraciones en tránsito irregular, la mayor parte de los migrantes se dedicaban en sus países de origen al trabajo manual y en el algún caso técnico profesional, por su parte el contexto de acogida de los migrantes suele ser especialmente desfavorables a los migrantes. Además, los migrantes tienen ciertas características que pueden complicar más si cabe su incorporación laboral. Por un lado, mucho de los migrantes no tienen documentos o solo tienen TVRH, lo que puede impedir o dificultar insertarse en determinados trabajos formales. Por otro lado, sus características fenotípicas les pueden convertir en víctimas de discriminación racial y xenofóbica (Imumi *et al.*, 2021; Morrissey, 2022a).

Por su parte, el mercado laboral mexicano presenta una serie de condicionantes que hacen que el contexto de recepción sea sumamente desfavorable para los migrantes –al igual que lo es para amplios sectores de la sociedad mexicana–. El mercado laboral mexicano está lastrado por los altos índices de informalidad (6 de cada 10 personas ocupados), trabajos que

pagan muy bajos salarios y sin prestaciones de acuerdo con la legislación laboral, ingresos del trabajo insuficientes para la manutención cabal de todos los miembros de la familia (México, ¿Cómo vamos?, 2022; Cortés Adadame, 2022).

Siguiendo el esquema de Portes y Böröcz (1998) y lo señalado por Piore (1983), la mayor parte de los migrantes en tránsito por México se esperaría que se colocaran en dos modos de incorporación: el segmento secundario o sean proveedores de servicios al *gueto*. En otras palabras, que acabaran en sectores informales o formales con alguna o varias de las siguientes características: salarios más bajos, trabajos manuales más duros (maquilas), y menores prestaciones.

3.4.2 Estudios empíricos sobre integración en México

Tanto los migrantes haitianos como centroamericanos que llegan a México tienen en común el hecho de que la mayoría de los migrantes que se incorporan a tales flujos tienen el deseo de llegar a Estados Unidos en busca de una mejor calidad de vida que no encontraron en sus países de origen o en otros países en los que anteriormente se asentaron (esto último es especialmente relevante para el caso de los migrantes haitianos). No obstante, algunos migrantes haitianos y centroamericanos –en cifras relativamente reducidas a los migrantes que transitan hacia el territorio estadounidense– escogieron el territorio mexicano como lugar de destino desde un principio o llegaron con la intención de quedarse en México –entonces pasando del tránsito al asentamiento. No obstante, también hay migrantes centroamericanos que escogen México como destino final desde un inicio. Para esta población en particular se ha señalado que existen flujos que van hacia Estados Unidos y flujos que van hacia México (ya sea mucho más pequeños) y que no deben confundirse entre ellos, aunque como lo

señalamos, existen trabas entre ambas dinámicas migratorias (Jiménez Chávez y Casillas Ramírez, 2019).

En cualquier caso, muchos de los migrantes en tránsito tienen que permanecer en territorio mexicano por largas estancias mientras encuentran vías legales o irregulares para alcanzar sus propósitos migratorios; estas estancias no llegan a durar meses sino incluso años. Todos estos migrantes tienen la necesidad de encontrar alguna manera de integrarse laboralmente en territorio mexicano y tienen en común que llegan en condiciones de especial vulnerabilidad, a diferencia de otros migrantes que pudieran llegar al territorio mexicano para realizar sus estudios con algún tipo de beca, o los trabajadores que llegan con un contrato desde el origen, o el de personas con mayor estatus socioeconómico, cuya subsistencia no dependen de esa movilidad migratoria.

Dado que las trayectorias que llevaron a los migrantes al campamento y a solicitar asilo en Estados Unidos incluyen en diversos casos que los migrantes consideraron o trataron de establecerse en territorio mexicano en el pasado o que todavía tenían como plan alternativo esta opción, resulta necesario entender cómo son las condiciones laborales y procesos de inserción laboral que enfrentan los migrantes más vulnerables en México.

Par lograrlo, la estrategia que se siguió para revisar la creciente literatura que aborda alguna de las condiciones laborales y la inserción laboral de las poblaciones migrantes vulnerables en territorio mexicano fue: *1*. Inmigrantes en México (Jiménez-Chaves y Casillas-Ramírez, 2019; Méroné y Castillo, 2020; Markenta, 2020; Bautista *et al.*, 2021); y *2.* de la población flotante o de paso (que se entiende que pese a que trabaje en México lo hacen solo de forma temporal o que podrían llegar a pasar del tránsito al asentamiento; una población que en resumidas cuentas está entre el tránsito y el asentamiento, aunque más

tendentes hacia lo primero que a lo segundo) (Faret, 2018; Velasco y Peña, 2021; Coubès y Hernández Campos, 2022).

Aunque las investigaciones suelan tener alguno de estos dos énfasis al analizar la situación de los migrantes centroamericanos y haitianos, en realidad es difícil que tales investigaciones puedan conocer con exactitud si sus entrevistados y/o encuestados se encuadran en una de esas categorías en cuanto no se les interrogue sobre la evolución de sus planes migratorios. En este sentido, algunos trabajos se plantean si los migrantes haitianos están en realidad inmigrando en Tijuana o si se trata solamente de un tránsito prolongado de los mismos (Méroné y Castillo, 2018). La respuesta en este caso parece ser ambas, aunque la mayor parte se va yendo a Estados Unidos en el corto y medio plazo, también algunos migrantes, en menor número, se van estableciendo en Tijuana.

Dado que no hay una sencilla aproximación a estos fenómenos laborales y los relativamente recientes que son, existen pocos trabajos cuantitativos y cualitativos que los analicen. Es el caso de lo que sucede laboralmente a quienes inmigran a México, es el que mayor número de estudios a concentrado, pues además es el que permiten un parcial acercamiento a través de los censos de población. Mientras que el caso de la población flotante o de paso, la mayor parte de las aproximaciones han sido mayormente de manera cualitativa.

1. Inmigración

Si bien los Censos de Población y Encuestas Intercensales no captan una parte importante de los migrantes que están en tránsito hacia el territorio estadounidense, este instrumento estadístico al menos capta a los migrantes que por diversas razones se han quedado en México, ya sea de un modo temporal (Jiménez-Chaves y Casillas-Ramírez, 2019). Es por ello por lo que varios trabajos emplean esta fuente estadística para entender los procesos de

integración de los migrantes en México. Jiménez-Chaves y Casillas-Ramírez (2019) estiman que para 2015 los migrantes del NCA están ocupados en tres ramas de actividad: 48.5 por ciento trabajan en Comercio, servicios personales y distributivos, 22.3 por ciento en actividades agrícolas y 20.1 por ciento en industria y construcción. Teniendo como referente de comparación las décadas previas y al "resto de a la población latinoamericana", dichos autores concluyen que se han producido un proceso de terciarización del trabajo de los centroamericanos pero que todavía estos migrantes se encuentran, en términos comparados con el resto de migrantes, muy concentrados en el sector primario. Jiménez-Chaves y Casillas-Ramírez (2019) evidencia que los bajos niveles de escolaridad de la población del NCA tiene como corolarios su alta concentración en trabajos manuales y su escasa presencia en el rubro de no manuales.

Bautista *et al.* (2021) analizan cómo les va a las poblaciones de inmigrantes en territorio mexicano tanto en el rubro laboral y de salud, concluyen que la población del NCA se encuentra mal ubicada en ambos rubros, especialmente los migrantes hondureños. Lo que de acuerdo con estos autores denotaría una falta de políticas integración de migrantes para igualar las brechas existentes en los derechos sociales a los que tienen acceso las diferentes poblaciones.

Méroné y Castillo (2020) en un estudio cualitativo analiza la integración laboral de los inmigrantes haitianos en Tijuana y Mexicali (Baja California) y en la Ciudad de México; encuentran que sus entrevistados no pudieron hacer de su nivel educativo y experiencia laboral para ubicarse en los mercados laborales de dichas ciudades, así como la falta del dominio del idioma español, no tener familiares o amigos en México y su condición de migratoria fueron un hándicap para que lograran una mejor inserción.

Con base en 21 entrevistas con migrantes haitianos viviendo en Tijuana, Markenta (2020) examina su inserción y trayectorias laborales en la ciudad. En su trabajo de tesis se concluye que a pesar de que los migrantes con el tiempo transitan de empleos precarios y temporales a otros más estables, con una creciente partición en las maquiladoras de la ciudad, esto no se traduce en mejores salarios.

En un trabajo que combina tanto análisis de datos estadísticos como la realización de entrevistas semiestructuradas, Rosales *et al.*, (2022) encuentra que migrantes haitianos se incorporan en trabajos precarios y de baja calificación en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM) con una visión de cierta permanencia en México en el mediano plazo. El carecer de documentos supuso un obstáculo a la hora de encontrar empleo, sobre todo en las empresas de un tamaño medio o superior. Los autores de esta investigación concluyen que la ZMM resulta ser un contexto de receptividad media en cuanto a la incorporación de trabajadores migrantes.

2. Poblaciones flotantes o de paso

En lo que respecta a la integración de poblaciones flotantes. Una de las investigaciones más importantes para entender los procesos laborales de la población flotante en tránsito es "Entre la espera y el asentamiento: inserción laboral y residencial de inmigrantes y DFI en ciudades fronterizas del norte de México" que ya cuenta con dos etapas. En esta investigación, el equipo de investigación coordinado por Laura Velasco Ortiz analiza cómo es que se produce el proceso de inserción laboral y residencia de migrantes mexicanos y extranjeros en las ciudades fronterizas empleando diferentes estrategias metodológicas –entre ellas un análisis del Censo de Población 2020, una encuesta en albergues y un estudio cualitativo–.

Por medio del Censo de Población 2020, Coubès y Hernández Campos (2022), encuentran que tanto los migrantes extranjeros como los mexicanos deportados están representados en las categorías ocupaciones con peores condiciones laborales y peores salarios: esto es, ocupaciones en actividades elementales y ocupaciones en servicios personas y de vigilancia; contando con una presencia relativamente más reducida en el sector maquilador.

El estudio de cualitativo de "Entre la espera y el asentamiento" es un estudio pionero a la hora de entender los procesos de integración laboral residencial de los migrantes centroamericanos, haitianos y mexicanos deportados. Velasco *et al.* (2022) realizaron 51 entrevistas a migrantes que viven fuera de albergues u hoteles entre mayo y agosto de 2022. Se trata de migrantes que tienen que sostenerse de manera independiente (alimentación, vestido, vivienda, transporte, etcétera, por lo que la búsqueda de empleo les resulta esencial (Velasco *et al.*, 2022). Los resultados de dicha investigación les permiten afirmar la existencia de tres momentos distintos en los procesos de integración laboral: la inserción al mercado en la informalidad al carecer de documento o al poseer documentos que legales precarios (TVHR), la transición a empleos más formales trans la obtención de una "mejor documentación" como es la residencia temporal o la RP; finalmente, se abriría la vía de la movilidad vertical que implica que los migrantes empleen las experiencia adquirida (especialmente, las certificaciones) y las redes sociales generadas para lograr un mejor trabajo (Velasco *et al.*, 2022). Las autoras encuentran que ciertas trabas que se interrelacionan a la hora de que se produzca la inserción laboral: la discriminación por motivos raciales y étnicos, la falta del dominio del idioma en el caso de los haitianos, la menor educación formal en el caso de los centroamericanos.

Rodríguez *et al.* (2021) abordan un aspecto relevante para entender la inserción de los migrantes en los mercados laborales en México: las competencias culturales que estos poseen. Con base en una muestra de 50 migrantes en la Casa del Migrante de Ciudad Juárez, encuentran que los jóvenes poseen las competencias culturales que facilitarían su incorporación laboral, mientras que las personas en el grupo de más edad mostrarían deficiencias en este rubro lo que supondría mayores obstáculos a la hora de integrarse social y laboralmente.

A partir de todos los trabajos anteriores se puede extraer de coincidencias sobre los procesos de integración de los migrantes extranjeros que llegan a México en territorio mexicano, si bien requieren de mayor evidencia empírica que los soporte. En consonancia con lo esperado, de acuerdo con los conceptos que relacionan la migración y los mercados laborales: los migrantes irregulares y/o que tienen menos recursos económicos, educativos y sociales, suelen ocupar por lo general los puestos de trabajo más duros y de menor calificación. Esto no es algo particular de México, sino que es una constante que puede observarse en casi todos los países receptores de flujos migratorios (Papademetriou y Terrazas, 2009; Stefoni *et al*., 2017). Asimismo, los migrantes ocupan los trabajos más peligrosos para la integridad física y vidas, lo que se pudo constatar en tiempos de pandemia (Juárez, 2021).

Estos trabajos ponen en el punto de mira el rol que tienen los documentos migratorios a la hora de facilitar la inserción laboral. No solo contar con documentos migratorios facilitar la integración, sino que aquellos que ofrecen una mayor estabilidad (por ejemplo, la RP), ofrece mejor desempeño que aquellos documentos que son temporales y en cierta medida más precarios como son las (TVRH).

3.5 Marco analítico para el análisis de las trayectorias migratorias

De acuerdo con los apartados anteriores, se ha desarrollado la figura 3.5.1 que permite observar el esquema analítico empleado en el análisis de este trabajo. Los tres aspectos que más interesan resaltar de las trayectorias migratorias son las motivaciones, las facilitaciones de los trayectos y permanencias, así como la velocidad en que se producen estas trayectorias –en tanto el tiempo que tardan en recorrer determinadas distancias, como el tiempo que se establecen en determinados lugares–.

Esta triada de elementos de las trayectorias solo se pueden entender cabalmente en relación con una serie de factores micro, meso y macroestructurales que les dan forma. En este trabajo se prestará especial atención a dos de ellos: las políticas migratorias y el trabajo en México. En cuanto al primero se distingue entre políticas de control/contención (sistemas de deportación y la disuasión del cruce) y las políticas humanitarias (los sistemas de refugio y PC que suponen el otorgamiento de las tarjetas de RP, así como la TVRH).

Por su parte, en la cuestión del trabajo en México, se presta especial atención al binomio oportunidades laborales de los mercados de trabajo mexicano que se producen principalmente en el mercado secundario (la informalidad y con bajos salarios y prestaciones exiguas). Uno de los aspectos que también se debe tener en cuenta es la discriminación que las empresas pueden hacer a los extranjeros por diversas razones: estatus migratorio, características fenotípicas, sexo, etc. Otro aspecto son las características individuales de los migrantes especialmente en cuanto a los niveles de educación formal que poseen y las experiencias laborales en sus países de origen y tránsito. Aunque no son las variables de mayor interés para este trabajo de investigación, también da cabida en el análisis de otros

factores que van dando formas a las trayectorias y sus elementos como son los recursos económicos y el capital social.

Figura 3.5.1. *Marco analítico para el análisis de las trayectorias migratorias de centroamericanos, haitianos y mexicanos*

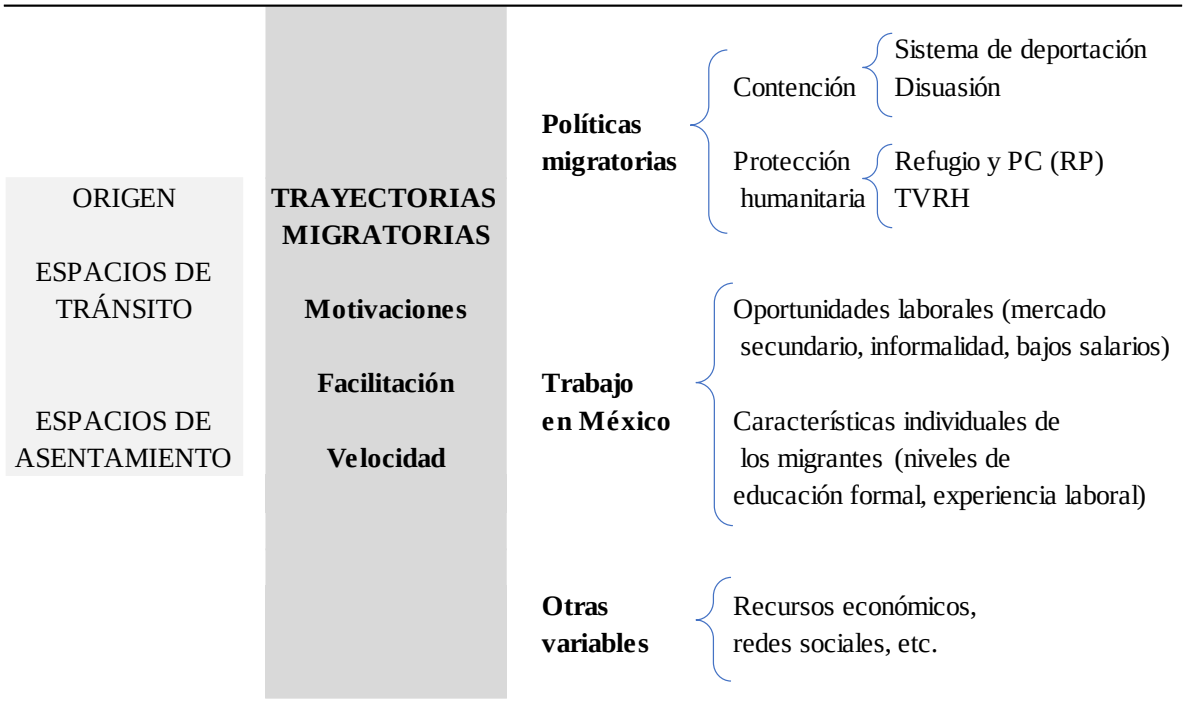

Fuente: Elaboración propia con base en Schapendonk (2011, 2012) y el repaso a la literatura académica sobre políticas migratorias e incorporación de los migrantes en los mercados laborales.

En el lado izquierdo de la figura se presentan de manera esquemática los distintos y múltiples puntos que van conformando las trayectorias en el origen, en el tránsito y el asentamiento. Esto se hace para dar cuenta del hecho de que las trayectorias migratorias incorporan al unísono todas estos nodos o puntos de los trayectos de los migrantes, por lo tanto, permiten realizar análisis longitudinales que los unen.

Capítulo IV

Metodología de la investigación

La metodología es una parte esencial de una investigación porque indica cuál es la ruta que se ha seguido para conseguir los datos y su análisis, lo cual permite llegar a nuevos conocimientos que puedan ser considerados como válidos (López Leyva, 2013). En este capítulo se presta atención a explicar el aspecto metodológico más importante de este trabajo ¿cómo es que se recuperan las trayectorias migratorias y qué pasos se siguen para su análisis?

Seguidamente este capítulo aborda la fuente de datos empleadas durante el análisis: las estadísticas del *United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division* (2020) y las 51 entrevistas que se realizaron durante el trabajo de campo de ocho meses en el campamento migrante El Chaparral. Así mismo, se hace una delimitación espacio temporal del objeto de estudio; se muestran una serie de reflexiones sobre lo que significó realizar trabajo de campo en tiempos de pandemia del COVID-19.

El último apartado de este capítulo nos presenta los casos de algunos de los entrevistados. El análisis del perfil sociodemográfico de los entrevistados y de algunas características de su experiencia migratoria, permitió dar cuenta tanto de la heterogeneidad de la población como coadyuvar en la selección de aquellas trayectorias migratorias que se pueden considerar tipo. Además, la información que se obtiene sobre los perfiles de los migrantes resulta fundamental para entender cómo, en ciertos casos, se produce la incorporación laboral.

4.1 Metodología: el análisis de las trayectorias migratorias

El aspecto metodológico central de este trabajo es un análisis cualitativo que versa sobre las trayectorias de los migrantes centroamericanos (hondureños, salvadoreños y guatemaltecos), haitianos y mexicanos en el campamento El Chaparral en la ciudad de Tijuana. No obstante, la metodología completa en esta investigación se compone de dos fases.

Primero, para constituir los capítulos contextual y teórico que permiten ubicar y analizar los datos cualitativos recuperados en las entrevistas se realizan las siguientes tareas: *1)* una revisión exhaustiva de la literatura académica sobre las migraciones en tránsito por México y su situación en las ciudades fronterizas –especialmente Tijuana–, sobre las políticas migratorias de contención y protección de Estados Unidos y México, así como el asentamiento de migrantes en territorio mexicano. *2)* Un repaso de la literatura académica sobre trayectorias migratorias tanto en México como de otros países. *3)* Un análisis estadístico descriptivo para contextualizar las trayectorias de migrantes centroamericanos, haitianos y mexicanos en un marco de movilidad más amplio de sus respectivas diásporas, para lo cual se emplearán datos de *United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division* (2020).

Segundo, para reconstruir las trayectorias migratorias de centroamericanos, haitianos y mexicanos se llevó a cabo un trabajo de campo de ocho meses en el campamento migrante El Chaparral en el cual se realizaron 51 entrevistas a profundidad. Cabe destacar en este punto que el campamento El Chaparral fue el espacio que nos permitió tener un acercamiento con los migrantes para realizar las entrevistas y analizar sus trayectorias migratorias. Esto significa que para fines de esta investigación no se analiza a profundidad el campamento migrante como espacio.

Aunque se elaboró un extenso guion de entrevista (ver Anexo 1), en este trabajo la estrategia que se empleó para recabar la mayor riqueza de información fue la de establecer una conversación en la que se invitaba al entrevistado a que relatase toda su historia migratoria en un orden cronológico que facilitara hacer memoria de todos los acontecimientos y experiencias vividas que eran de interés para recuperar las trayectorias migratorias. Se advertía a cada entrevistado que podía terminar la entrevista en el momento que considerase oportuno y que podía no contestar cualquier pregunta que no deseara.

También hubo que advertir a los entrevistados que la entrevistadora no pertenecía a ninguna OSC o medio de comunicación, por lo que no podría facilitarles servicios psicoterapéuticos, legales o de otra clase. Esto es algo que se ha observado en otras investigaciones en el contexto de Tijuana, algunos de los migrantes tienden a pensar que las encuestas y entrevistas realizadas por académicos tienen que ver con procesos legales para internarse en Estados Unidos. En otras ocasiones, era necesario aclarar que la entrevistadora no era periodista, pues algunos migrantes habían tenido malas experiencias cuando se hicieron públicas determinados aspectos del campamento u ofreciendo una mala imagen de estos. Es importante destacar en este punto que cada uno de los entrevistados tuvo libertad para expresarse y se mantuvo la confidencialidad tanto de su nombre[9] como de su persona, lo cual les hizo sentir mayor confianza al no ser fotografiados y que las entrevistas se grabaran solamente en audio. Los entrevistados sabían que podían abandonar la entrevista en cualquier momento o no contestar algunas preguntas. En todo momento supieron que la información obtenida sería para fines académicos.

[9] Al inicio de cada entrevista los migrantes sabían que no era necesario compartir su nombre. Aunque algunos sí lo hicieron, en este trabajo se utilizan seudónimos durante el análisis de las trayectorias migratorias.

No obstante, a solicitud de los propios acampados se facilitó información sobre dónde podrían acudir para obtener determinados servicios legales y médicos. Especialmente respecto a personas que recién llegaban al campamento y que querían saber si podían ser apoyadas para los trámites de las excepciones al título 42. En este sentido, los migrantes eran canalizados hacia las diferentes organizaciones que podían prestarles ayuda como Espacio Migrante o la *Chaparral Humanitarian Alliance* (compuesta por varias organizaciones que presentaban un apoyo activo en el campamento).

Entrevistar a los migrantes haitianos fue todo un reto por la cuestión de las barreras culturales e idiomáticas que se puede llegar a encontrar para acceder a esta población (Vargas León, 2021). De hecho, la mayor parte de quienes recaban datos cualitativos respecto a esta población son investigadoras e investigadores haitianos que pueden realizar la entrevistas en creole o francés o cuentan con personas de la comunidad haitiana para el levantamiento de las entrevistas y su traducción posterior (Markenta, 2020; Méroné y Castillo, 2020; Velasco Ortiz *et al*., 2022). No obstante, en esta investigación mediante el acercamiento directo a los migrantes haitianos en el campamento se pudo entrevistar a esta población. Cuatro de las entrevistas a migrantes haitianos fueron realizadas en español, mientras que dos fueron realizadas con el apoyo de la traducción creole-español por medio de otro miembro del campamento. El resto de migrantes haitianos entrevistados hablaba un español cuanto menos suficiente para realizar la entrevista, este dominio del español había sido adquirido por los migrantes en clases de español en Haití, así como por sus largas estancias en República Dominicana, Chile y México.

Aunque no se pretendía lograr representatividad estadística, se trató de entrevistar a migrantes captando toda la diversidad de personas en el campamento en cuanto al perfil etario (edad y sexo) y los diferentes orígenes nacionales de los migrantes. Las entrevistas se

siguieron realizando hasta que conforme se fue reuniendo más material discursivo, la información respecto de cada uno de los elementos de las trayectorias se fue saturando.

De todas las entrevistas, se seleccionaron los casos más destacados para su análisis a profundidad en función de tres criterios:

1) Aquellas con mayor riqueza y completitud de información para reconstruir las trayectorias migratorias. Son casos en los que existe información para conectar el aspecto espacial y social de las trayectorias con los aspectos macroestructurales como son las políticas migratorias y las oportunidades laborales. Así mismo, estos entrevistados mostraban información clara sobre la situación que vivieron antes y después de llegar al territorio mexicano.

2) Cuyas características las hacen más relevantes en términos de transferibilidad a otros casos similares de trayectorias migrantes en tránsito con los que guarden razones de semejanza. Con esto no se está queriendo señalar que se trata de entrevistas/casos con representatividad estadística; que solo es alcanzable por medio de técnicas estadísticas que garanticen un muestreo aleatorio. Son casos que guardan un mayor interés por su potencial para explicar el fenómeno del tránsito migratorio, por no tratarse de casos puramente excepcionales.

3) La relevancia de estos casos se deduce tanto de manera inductiva a través del material obtenido en las diferentes entrevistas como de manera deductiva a través de todo el repaso de artículos, informes, hemerografía, etc. por lo tanto, teniendo en cuenta los hallazgos del análisis contextual y el repaso de la literatura académica, que ya destacan ciertas características fundamentales de los migrantes, así como de sus trayectorias a través de México.

En el Capítulo V se presentan y analizan las trayectorias migratorias. Primero se identifican y reconstruyen las trayectorias en el que se hace un recorte analítico para recuperar aquella historia del migrante que funge como insumo para la compresión de su trayectoria migratoria. Aunque las conversaciones con los migrantes estaban enfocadas en estos aspectos, frecuentemente se producían digresiones hacia otras temáticas ajenas a las trayectorias migratorias y su entendimiento.

Segundo, se analizaron las trayectorias de manera sistemática y rigurosa teniendo como ejes de análisis fundamentales: las motivaciones, la facilitación y la velocidad, así como ejes transversales principalmente las políticas migratorias y las oportunidades laborales. Las trayectorias migratorias se examinan según países para después hacer una comparación entre los diferentes países. Esta manera de obrar analíticamente permite no solo una compresión profunda de las trayectorias de cada país sino un entendimiento más amplio de la idiosincrasia de cada una de ellas que solo es mejor captada cuando se realiza la comparación entre ellas. Las comparaciones de casos es una tarea altamente compleja y para lograrla de manera exitosa se contemplan tres ejes clave para el análisis de las trayectorias: motivaciones, facilitación y velocidad. Se tienen en cuentan las diferentes características sociodemográficas y estatus migratorio de cada una de estas poblaciones y su historial migratorio previo, por lo que en este capítulo metodológico serán presentando con detalle las características de las tres poblaciones bajo estudio: centroamericanos, haitianos y mexicanos.

4.2 Fuentes de datos: estadísticas y entrevistas

Las estadísticas del *International Migration Stock* del *United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division* ofrecen estimaciones del volumen de

migrantes internacionales desagregados por edad, sexo y país o zona de origen que se realizan con base en las estadísticas nacionales, siendo la fuente predilecta los Censos de Población (*United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division*, 2020). El conjunto de datos presenta estimaciones para los años 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020, así como recoge información para 232 países y áreas del mundo (*United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division*, 2020).

Se recabaron 51 entrevistas de corta y larga duración a migrantes hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, así como haitianos y mexicanos (28 hombres y 23 mujeres) que habitaban en el campamento de migrantes El Chaparral. El número de entrevistas fue resultado de un muestreo teórico; es decir, se realizaron entrevistas de manera intencionada para ir cubriendo las necesidades de información detectadas en análisis preliminares de las entrevistas iniciales, hasta que las nuevas entrevistas dejaron de aportar nueva información sobre las trayectorias migratorias y sus elementos fundamentales (Martínez-Crespo Blanco y Salamanca Castro, 2007; Martínez-Salgado, 2012).

Los entrevistados eran de las siguientes nacionalidades: 33 migrantes centroamericanos, 6 haitianos y 12 mexicanos. La mayor dificultad fue lograr entrevistados haitianos tanto por su relativa menor presencia en el campamento y por las dificultades idiomáticas. Pese a que las trayectorias migratorias de los migrantes de Haití son especialmente complejas, las 6 entrevistas ofrecieron una mirada a las diferentes oleadas de migraciones haitianas hacia el país.

4.3. Delimitación de las poblaciones, espacial y temporal

Las nacionalidades escogidas para el análisis son migrantes del NCA, de Haití y México, porque son las más importantes cuantitativamente en este tipo de flujos y para realizar comparaciones entre las mismas. La comparación de las poblaciones mexicana y extranjeras permite dar cuenta de la relevancia de los estatus migratorios. Mientras que las comparaciones entre lo que sucede entre centroamericanos y haitianos facilita, entre otras, vislumbrar las implicaciones de los diferentes perfiles sociodemográficos, los rasgos fenotípicos e historiales migratorios.

La temporalidad principal de este trabajo no solo incluye el año 2021, cuando fueron levantadas la mayor parte de las entrevistas en el campamente El Chaparral, sino dado el carácter retrospectivo de las entrevistas se circunscribe a la duración de las trayectorias de los migrantes por el territorio mexicano. En la mayoría de los casos esta no es superior a los tres años. Es decir, desde enero de 2018 hasta enero de 2022. En algunos casos las trayectorias de los migrantes llegan a exigir que nos remontemos a décadas atrás, en uno de los casos un migrante salvadoreño llegó a residir 30 años en la Ciudad de México para después volver a migrar porque tras una vida en esa ciudad no tuvo un arraigo que le hiciera mantenerse en ella por más tiempo.

Además, a la hora de construir el contexto de políticas migratorias de Estados Unidos y México, y otros factores contextuales en esta tesis, resulta necesario traer a colación un marco temporal más amplio que llega al menos hasta la década de los años noventa, por más que las dinámicas de las políticas migratorias que más interesan sean las más recientes (las que corresponden a los últimos cinco años).

En cuanto a lo espacial, este trabajo se centra en el contexto del tránsito por México y su espera en la frontera norte. De acuerdo con la literatura académica, las ciudades fronterizas del sur y norte de México se han vuelto espacios de asentamiento de mayor relevancia, por lo que se presta mayor atención a los mismos (Jasso y Barboza, 2017; Arriola Vega, 2021). Asimismo, en el caso de los migrantes haitianos es necesario traer a colación otros espacios de tránsito y de estancia en Latinoamérica y El Caribe, particularmente Chile, Brasil y República Dominicana, como se observa en la literatura académica (Fresneda Camacho, 2023).

4.4. Entrevistas en tiempos del COVID-19

El primer escollo fue realizar las entrevistas en el campamento reduciendo al mínimo los riesgos de contagio del COVID-19. Ante la imposibilidad de hacer las entrevistas de manera telemática o telefónica, solo quedaba la opción de hacer las entrevistas personalmente. Siendo una situación de pandemia y algo compleja, resulta de enorme importancia investigar lo que sucede con las poblaciones más vulnerables; porque como es sabido, la emergencia sanitaria tuvo impactos negativos desde el punto de vista económico y de salud especialmente en las poblaciones que ya de partida eran las más desfavorecidas (Aquino Canchari *et al.*, 2020; Cepal, 2022). Esto no solo es aplicable a las poblaciones empobrecidas en los países de más bajas rentas, sino que también tiene su correlato respecto a las personas en movilidad, que fue considerada una de las poblaciones más susceptibles a los contagios. Fruto de algunas investigaciones rápidas e informes sobre estas poblaciones, es que los gobiernos dieron respuesta a las mismas de manera más rauda y efectiva.

Fotografía 4.1. *Migrante guatemalteco mostrando comprobante de vacunación COVID-19*

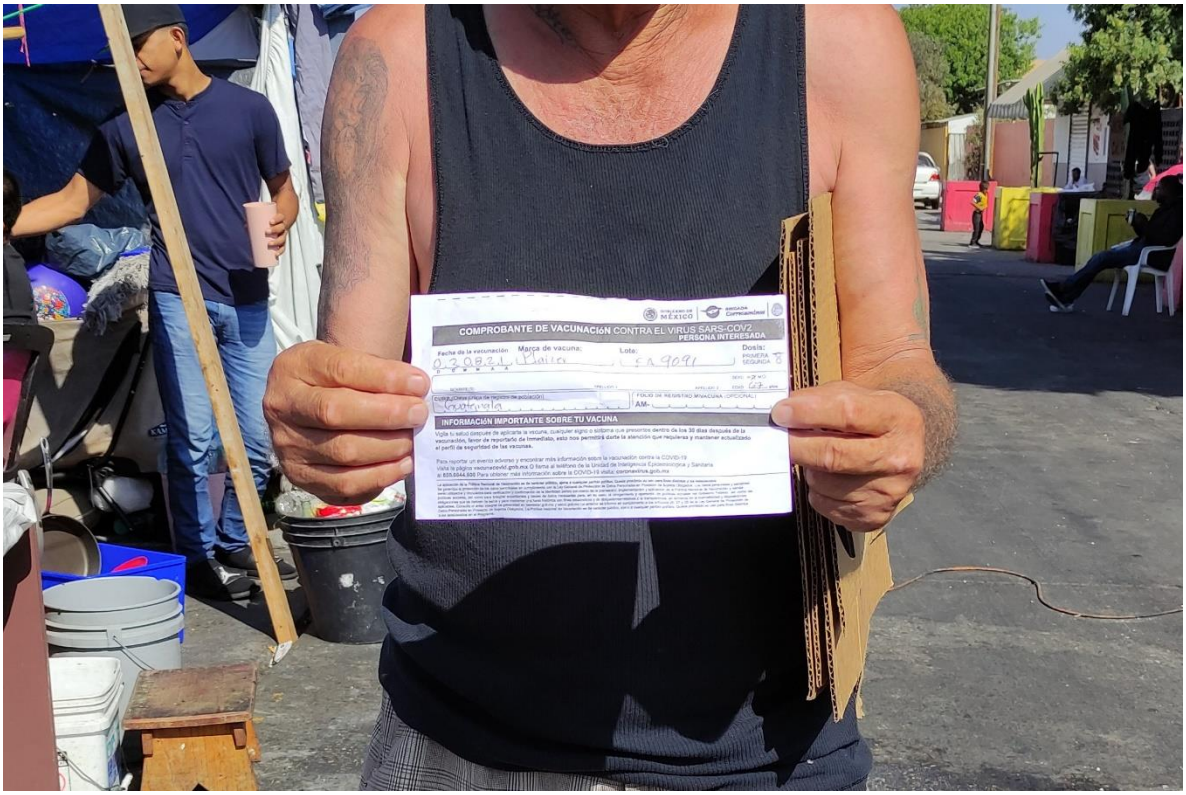

Fuente: Dulce María Mariscal Nava, Campamento El Chaparral (Tijuana), 4 de agosto de 2021.

El análisis que se realizó sobre la situación arrojó las siguientes conclusiones:

1) Pese a que los migrantes no pudieron cumplir las normas de higiene (lavado de manos, portar cubrebocas, etc.) y de sana distancia en el campamento, no hubo registro de contagios de relevancia en el campamento, posiblemente por tratarse de un espacio que se encontraba al aire libre. Si bien, las autoridades, las OSC, la academia y los periodistas señalaron brotes de otras enfermedades, en el campamento no se reportaron migrantes que sufrieran el COVID-19, ni tampoco fallecimientos a causa de la pandemia. Algunos de los migrantes entrevistados incluso aludieron no querer estar en albergues por la creencia de que allí estarían encerrados por las medidas sanitarias.

2) Mientras que las personas migrantes son de poblaciones más expuestas a contagiarse por enfermedades respiratorias debido a su movilidad y el tener contacto con

muchas personas (Bojórquez *et al.*, 2020), son también poblaciones mayoritariamente jóvenes por los que padecen cuadros de la enfermedad menos nocivos para sus vidas. La pandemia fue particularmente dañina entre las personas de mayor edad y con ciertas patologías previas.

3) El riesgo añadido que podría aportar la entrevistadora a los migrantes en tal circunstancia era muy bajo o nulo. Especialmente siguiendo con las normas sanitarias como guardar la distancia, evitar establecer ningún tipo de contacto físico, emplear cubrebocas K-95, portar siempre una careta protectora, uso de manera continuada el gel antibacterial, entre otros. Asimismo, a lo largo de los meses, se realizaron diversas PCR y varias pruebas diagnósticas del COVID-19, resultando en todos los casos negativo.

4) A partir del 3 de agosto varios cientos de migrantes fueron inmunizados con la vacuna *Pfizer* para el COVID-19 y pasado aproximadamente un mes recibieron la dosis de refuerzo. Las autoridades no dieron la información de manera oportuna sobre el día en que se suministraría la segunda dosis, por lo que muchos migrantes no pudieron atenderse el segundo día de vacuna pese a haber recibido la primera. También ocurrió que muchos de los migrantes dejaron el campamento El Chaparral, por diversas razones –cruzar a Estados Unidos mediante una excepción al título 42, ir hacia los lugares en los que podrían probar el cruce irregular, regresar a sus lugares de origen, irse a un albergue en la ciudad de Tijuana, etc.–, lo que implicaba que ya no pudieron seguir tan importante tratamiento para prevenir los efectos más nocivos del COVID-19.

Fotografía 4.2. *Entrevista a migrante salvadoreña de la comunidad de LGBTTTIQ+*

Fuente: Campamento El Chaparral (Tijuana), 7 de julio de 2021.

4.5. Los entrevistados centroamericanos, haitianos y mexicanos

En este apartado se realiza una primera aproximación a los entrevistados en el campamento según los diferentes orígenes nacionales: centroamericanos, haitianos y mexicanos. Por medio de este análisis se podrá observar las características sociodemográficas y de otro tipo diferenciales de estas poblaciones migrantes. Un total de 51 migrantes fueron entrevistados entre junio de 2021 y enero de 2022. En cuanto a los orígenes nacionales la distribución fue la siguiente: 33 migrantes centroamericanos, 6 haitianos y 12 mexicanos. El acercamiento con cada uno de ellos fue al encontrarlos solos sin estar realizando algún tipo de actividad. En muchos casos los migrantes se negaron a ser entrevistados para mantener total

confidencialidad sus experiencias vividas o por temor a que sus historias se hicieran públicas. Cabe recordar que muchos de ellos (particularmente los DFI) escapaban de la violencia.

4.5.1 Centroamericanos entrevistados

De los 33 migrantes centroamericanos entrevistados, 19 eran originarios de Honduras, 10 de El Salvador y 4 de Guatemala. En los últimos años se ha observado una mayor presencia de hondureños en los flujos de migrantes que transitan por México, especialmente en algunos fenómenos como son las caravanas de migrantes o en este caso el campamento de migrantes (Muñoz Lima, 2018; El Colef *et al.*, 2020; Calderón, 2021). Los migrantes hondureños se encuentran entre los que menores recursos económicos, capital humano y de redes sociales poseen, lo que posiblemente les conduzca a estrategias de sobrevivencia que los migrantes con más recursos no requieren emplear (López Recinos, 2013).

La edad promedio de este grupo de entrevistados era de aproximadamente 41 años; lo cual supone que esta población migrante era la más longeva de las que se muestra en otras estadísticas sobre migración en tránsito (Redodem, 2017; El Colef *et al*., 2020), siendo 16 hombres y 17 mujeres. La mayor parte de los migrantes centroamericanos entrevistados viajan acompañados de familiares (22), mientras que 11 varones y una mujer viajaban sin ningún acompañante. Lo que muestra una tendencia de las mujeres a viajar en compañía de otros a comparación con los varones. Tanto la población centroamericana y mexicana son las que presentan un perfil migratorio más familiar en los últimos años (Coubès, 2021).

La gran mayoría de los migrantes centroamericanos se ocupaban en trabajos manuales: agricultura, seguridad, y otros. Esta experiencia laboral aunado a los escasos niveles educativos de la mayor parte de los migrantes entrevistados les compelería a trabajos

del segmento secundario en sociedades de acogida con un contexto de recepción difícil para estos trabajadores.

La mayor parte de los migrantes centroamericanos entrevistados en el campamento llevaban estancias muy amplias en México. No sólo son muy pocos los que llevaban menos de seis meses en el país, sino que casi tres cuartas partes de estos llevaban al menos un año, y más del 40 por ciento más de dos años. Estas estadías se pueden considerar considerablemente amplias para una población migrante que tiene mayormente en el punto de mira alcanzar el territorio estadounidense. Esto en principio apuntaría a que se trata en parte de migrantes que encuentran importantes dificultades y barreras para transitar por el territorio mexicano, en tanto, muchos de ellos mostraron que su estancia en el territorio mexicano ha sido solo estrictamente un tránsito para lograr al destino anhelado: Estados Unidos.

Gráfica 4.1. *Distribución de los migrantes centroamericanos entrevistados en México por tiempo de residencia en territorio mexicano*

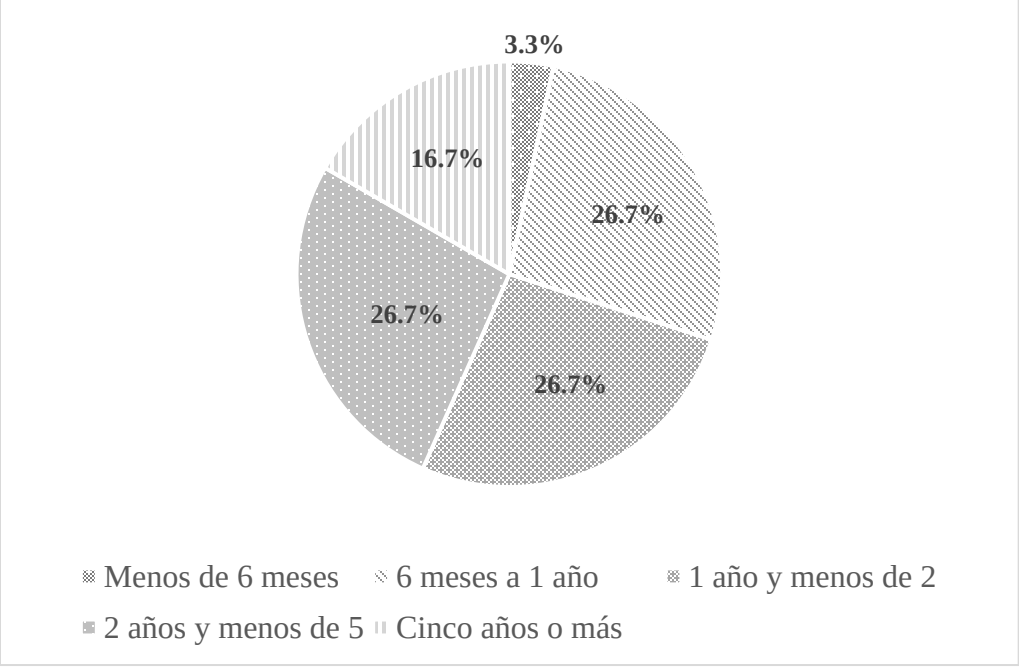

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo realizado en El Chaparral, Tijuana, 2021-2022.

Aunado al hecho de que pasen largas estancias en territorio mexicano, los migrantes centroamericanos cuentan en su mayoría con documentos que les permiten residir o trabajar en territorio mexicano (cerca del 70%). El porcentaje restante son personas que carecen de documentos (9.1%), poseen otro documento o están en trámite de lograr la RP o una TVRH (9.1%) o no había información disponible (12.1%). Como se muestra en varias de las investigaciones, los documentos resultan clave para entender los procesos de incorporación laboral de la población inmigrante y flotante en el país (Rosales *et al*., 2022; Velasco *et al.*, 2022).

Gráfica 4.2. *Distribución de los migrantes centroamericanos entrevistados por documentación migratoria en México*

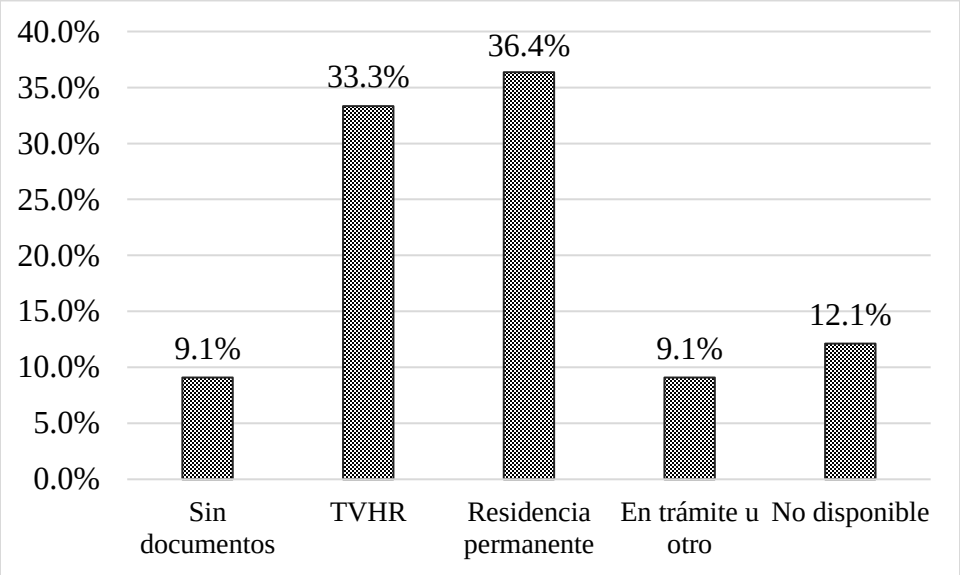

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo realizado en El Chaparral, Tijuana, 2021-2022.

Menos de una tercera parte de los entrevistados poseía experiencia migratoria previa en Estados Unidos (30.3%), algunos de ellos habían sido deportados o retornaron por voluntad

propia. La mayor parte llevaban algo de tiempo en territorio mexicano. Son pocos los migrantes entrevistados que llegaron directamente tras un proceso de deportación reciente (menor a 2 años). La mayor parte de los migrantes centroamericanos señalaban en las entrevistas que no tenían experiencia en Estados Unidos (69.7%). Una de las razones por las que el campamento estaría sobre todo conformado por migrantes centroamericanos sin historial previo en aquel país puede deberse a que el campamento era de personas que buscaban el asilo ante las autoridades estadounidenses u otra forma de protección legal en aquel país (30 de 33 migrantes centroamericanos mostraron esta preferencia).

Fotografía 4.3. *Migrante salvadoreño entrevistado-vendedor de pupusas*

Fuente: Dulce María Mariscal Nava, Campamento El Chaparral (Tijuana), 2021.

4.5.2 Haitianos entrevistados

Debido a las dificultades idiomáticas, fue complicado entrevistar a migrantes haitianos en el campamento. El único acercamiento posible a los migrantes que hablan creole o francés fue a través de un traductor. Uno de miembros más activos de esta comunidad fungió como traductor en dos de las entrevistas.

Los seis migrantes entrevistados eran varones, con una edad promedio de 37 años. El rango de edades en los que se encontraban estos migrantes era mucho más acotado que el de la población migrantes centroamericana y mexicana, pues se encontraban en un rango de entre 32 y 40 años. Ninguno de ellos viajaba con hijos. Dado que la mayoría de los migrantes haitianos que llegan hasta México lo hacen tras un largo recorrido migratorio que incluye estancia en países como República Dominicana, Brasil y Chile no resultaba extraño que tuvieran un perfil sociodemográfico y familiar mucho más seleccionado por todo este proceso migratorio. Aunque como es sabido también son muchas la mujeres y niños que forman parte de los flujos migratorios de haitianos que transitan por México para llegar a Estados Unidos. Algo que se hizo especialmente notable con la llegada de alrededor de 12 000 haitianos a Del Río (Texas) en septiembre de 2021 (Associated Press, 2021).

La presencia de los migrantes haitianos en el campamento se puede ubicar en las diferentes oleadas de migrantes que llegaron a México, así dos de ellos llevaban desde 2016 en Tijuana, dos más llevaban desde 2018 y 2019 y otros dos más eran de reciente arribo. Los estatus migratorios eran acordes al tiempo que llevaban en el país. Los que llevaban más tiempo contaban con tarjeta de RP y TVRH (aunque vencida). Los que llegaron a Tijuana en 2018 y 2019, uno tenía TVRH y del otro no tenemos información disponible. Mientras que los dos de más reciente arribo sólo disponían de pasaporte o permiso. Ninguno de los

migrantes haitianos tenía experiencia migratoria previa en Estados Unidos y todos ellos querían solicitar asilo en aquel país.

Una de las limitaciones de estas entrevistas es que no se encontraron migrantes haitianos que hubieran tenido mayores dificultades para cruzar el territorio mexicano. Algo que como se ha podido observar en la prensa, no ha sido así para toda la población haitiana, especialmente desde que se les dejaron de entregar oficios de salida (Fresneda Camacho, 2023). Muchos de los migrantes haitianos han visto entorpecidos su tránsito por el territorio mexicano, al igual que le ha sucedido a la migración centroamericana durante décadas (Cano, 2022; Redacción BBC, 2022).

4.5.3. Mexicanos entrevistados

La migración mexicana en el campamento se diferencia sustantivamente de la haitiana y la centroamericana en el sentido de que estos migrantes todavía no han cruzado una frontera internacional, por lo tanto, no tienen que asumir los costes y riesgos que ello conlleva, especialmente para quienes cuentan con bajos recursos y no pueden acceder a los documentos convencionales para extranjeros: visas de turismo y trabajo. De hecho, a estos migrantes se les incluye en el contexto del desplazamiento forzado interno que sucede en el país debido a la violencia existente en estados como Michoacán, Guerrero o Veracruz (CNDH, 2021 México).

Se entrevistaron a seis hombres y seis mujeres con una edad promedio de poco más de 35 años. La persona de más edad tenía 60 años, mientras que la de más corta edad 21 años. seis entrevistados eran de Michoacán, dos de Guerrero, dos de Ciudad de México, uno de Colima y uno de Veracruz. Salvo tres varones que viajaban solos, el resto de migrantes mexicanos viajaban acompañadas de familiares. Además, los que viajaban en familia nuclear

(aquella que incluye padres e hijos), algunos lo hacen en grupos familiares extensos donde se incluyen abuelos/las, tíos/as, hermanos/as, etc.

El 75% de los entrevistados no contaba con experiencia migratoria previa en Estados Unidos, y salvo una persona, todos buscan solicitar asilo ante las autoridades estadounidenses. Las ocupaciones antes de salir de sus terruños son muy variadas, pero todos ellos se encuadran en trabajos manuales de escasa calificación.

Capítulo V

Análisis de las trayectorias tipo y su discusión

Con base en el marco teórico-metodológico de las trayectorias migratorias construido en los capítulos anteriores, en este apartado se analizan las trayectorias migratorias de los centroamericanos, haitianos y mexicanos entrevistados en el campamento El Chaparral.

En las tres primeras secciones se presentan las trayectorias con un carácter más paradigmático de cada uno de los diferentes orígenes nacionales a través de la reconstrucción de las narraciones de los migrantes, que posteriormente son analizadas en conjunto en cuanto a motivaciones, facilitación y velocidad de las trayectorias.

En la cuarta y última sección del capítulo se realiza un análisis comparativo entre los diferentes países. Aunque se presentan las trayectorias completas de los migrantes, el análisis presta mayor atención a la parte en que estas se produce en territorio mexicano.

5.1 Trayectorias de los migrantes centroamericanos

5.1.1 Con la mirada fija en Estados Unidos: el caso de Reina

Cuando Reina[10] (hondureña, 26 años, desempleada) salió de Honduras con su marido y sus dos hijos (dos niñas de 3 y 6 años) en 2019, lo hizo en primer lugar por la violencia del crimen organizado y pandillas en su lugar de origen "en nuestro país hay personas que te quiere hacer daño, sin que hayas hecho nada". No obstante, la violencia no fue la única razón apuntada, pues durante la entrevista salen a relucir los motivos de tipo económico. Las dificultades que

[10] Se utilizan seudónimos para proteger la imagen del migrante.

presentaba su esposo al encontrar empleo eran altas, donde llegaban a pasar semanas enteras sin poder conseguir empleo.

Mapa 1. Trayectoria migratoria de Reina y su familia[11]

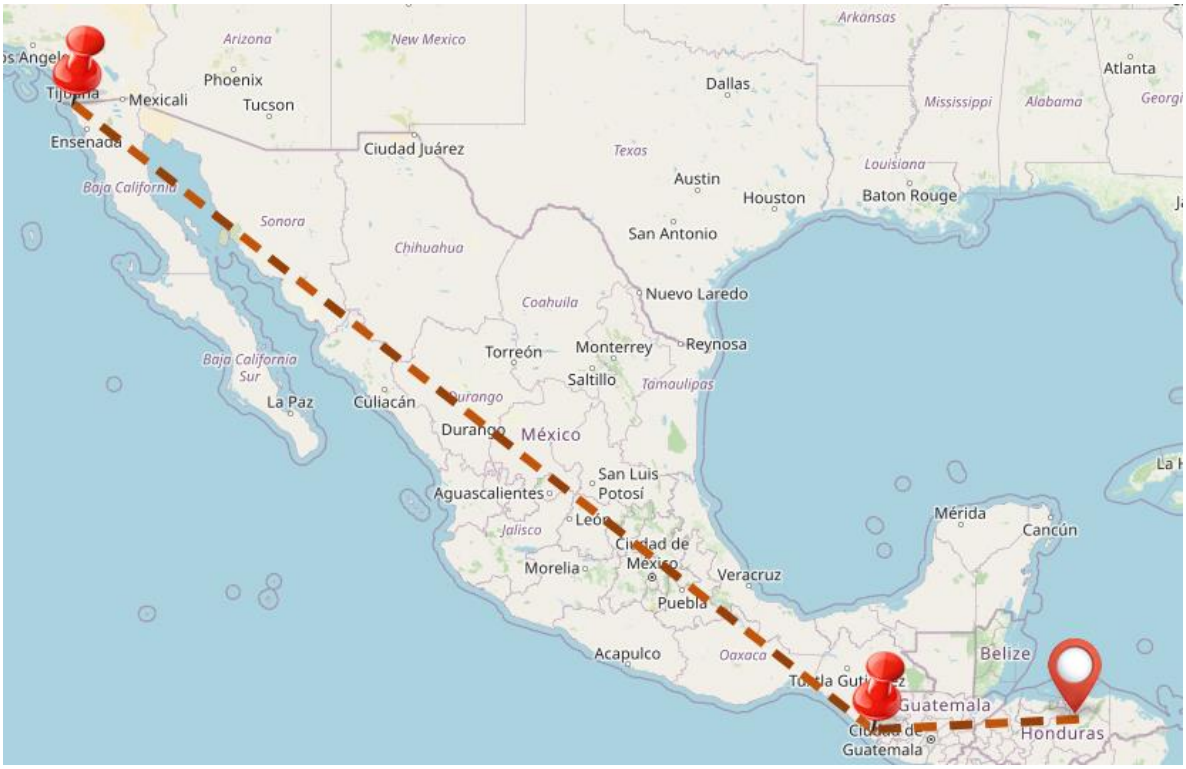

Fuente: Elaboración propia.

Reina y su esposo tenían claro el destino de su migración: Estados Unidos, pues consideraban que si lograban llegar hasta allí las cosas serían muy diferentes tanto desde el punto de vista económico como en temas de seguridad para la familia: "es otra economía, hay más bienestar para los niños".

Tuvieron que afrontar su viaje al norte con escasos recursos, por lo que frecuentemente tuvieron que hacer rodeos por el territorio guatemalteco para evitar que las autoridades les detuvieran y deportaran. Una vez en México se produce una primera "parada"

[11] Los mapas realizados reflejan de manera esquemática las complejas trayectorias de los migrantes, no deben entenderse como el recorrido exacto que llevaron a cabo los migrantes por los diversos territorios.

en Tapachula, Chiapas, donde solicitaron refugio. Durante ese tiempo, su esposo logró conseguir empleo por algunos días como ayudante de albañil. Si bien, esos recursos servían para su subsistencia en Tapachula, Reina consideraba que estaban en una situación laboral similar a la que tenían en Honduras. La percepción de ausencia en progresar redundaba en la situación de precariedad en la que residían en la ciudad chiapaneca, pues durante ese tiempo se alojaron en una casa abandonada: "ahí se metía la gente que no tenía donde estar" (Reina, hondureña, 26 años, desempleada).

Aunque no finalizaron el trámite de refugio en México –pues eso podría perjudicarles solicitar asilo en Estados Unidos–, sí lograron documentos que les permitían desplazarse libremente por el territorio mexicano sin la posibilidad de ser detenidos y deportados: las TVRH que les entregó el INM. Tardaron más de un año en lograr estos documentos y los recursos para proseguir su camino al norte. La estancia en Tapachula tenía como objetivo conseguir los recursos necesarios para proseguir al norte en un doble sentido: documentos y recursos económicos.

Con mucho esfuerzo lograron ahorrar 3 600 pesos mexicanos para pagar los boletos de autobús que les conducirían en varias decenas de horas desde Tapachula a Tijuana. Un viaje que Reina consideró interminable al durar dos días y dos noches.

Al igual que en Chiapas, se vieron orillados a una solución residencial poco convencional en Tijuana, pues se unieron al campamento. Al momento de ser entrevistados en El Chaparral llevaban cerca de cuatro semanas en el mismo. Su prioridad fue recabar el apoyo de la OSC Al Otro Lado para realizar un trámite de excepción al título 42 y con ello procurar ganar acceso a Estados Unidos.

Pese a las muchas dificultades que encontraron en su camino, Reina y su esposo manifestaron que nunca iban a dejar de intentar llegar a Estados Unidos. Pese al tiempo que

estuvieron viviendo en México, nunca consideraron quedarse en el país debido que las condiciones laborales y de vida que encontraban eran muy similares a las de su lugar de origen.

5.1.2 Entre el tránsito y el asentamiento: el caso de Ángel

Con solo19 años, Ángel (hondureño, 21 años, estudiante y vendedor ambulante) partió de su natal Honduras con la intención de prosperar tanto laboral como educativamente viajando hacia el norte buscando alcanzar Estados Unidos. En su ciudad trabajaba como vendedor ambulante por las mañanas y estudiaba por las tardes el bachillerato. Aunque Ángel tenía todo el día lleno de distintas actividades, se sentía estancado. En lo que respecta a lo económico, quería salir de la pobreza y apoyar a sus padres, quienes se habían esforzado considerablemente para que tuviera la oportunidad de estudiar. En lo educativo señalaba que "el estudio es muy importante y siempre mi sueño es estudiar, ser graduado en esta vida, porque si no estudiamos no somos nadie" (Ángel, hondureño, 21 años, estudiante y venta ambulante). No obstante, también tenía otra razón de peso para salir de su país, una pandilla se había fijado en él para incorporarlo a sus filas. El barrio en el que Ángel residía en Honduras era especialmente conocido por su peligrosidad.

Mapa 2. Trayectoria migratoria de Ángel

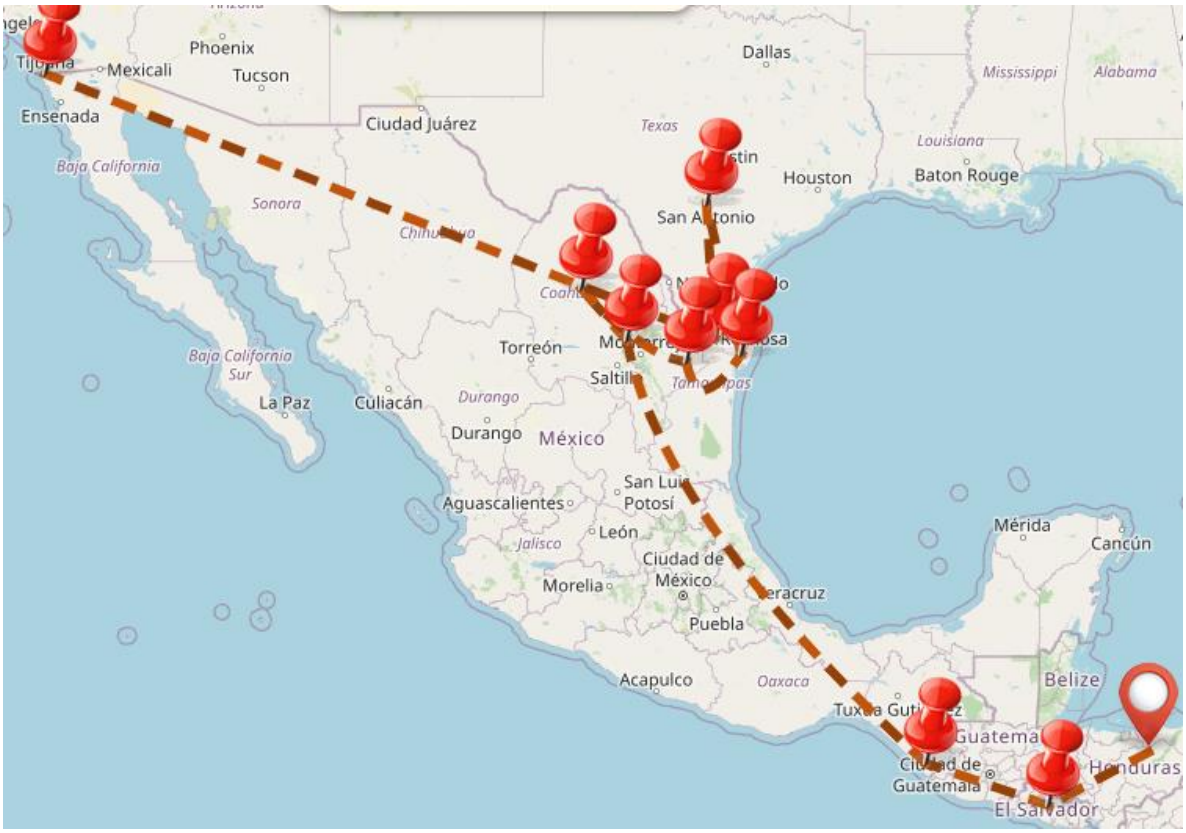

Fuente: Elaboración propia.

Su paso por Guatemala, El Salvador y México fue afortunado porque no tuvo problemas en pasar lo retenes de migración en esos países.

> "Ya llegué aquí a México y llegué en autobús. Una madrugada, y fue bendito Dios, crucé y me topé con unos de la Guardia Nacional en la madrugada y me preguntaron *'¿para dónde vas?*' '*yo voy aquí a México, a superarme, a ver qué hago*', pero gracias a Dios que los de la Guardia Nacional me dejaron pasar, '*pues pásale, vete*' y no pasó nada, no hubo ninguna extorsión, me dejaron pasar. Pues llegué a Tapachula" (hondureño, 21 años, estudiante y venta ambulante).

Al llegar al territorio mexicano las oportunidades laborales y económicas le hicieron replantearse su plan inicial de alcanzar territorio estadounidense y a comenzar a imaginar una

vida en México. En Tapachula no solo comenzó a solicitar el refugio, sino que encontró un empleo de media jornada en limpieza de las calles y diferentes apoyos por parte de organismos internacionales y OSC. En su trabajo ganaba 2 500 pesos la quincena, pero en ayudas recibía otros 6 000 pesos más al mes. Además, le ofrecían apoyo económico para seguir sus estudios que es algo que él siempre había deseado.

Cuando al fin su caso de asilo es resuelto positivamente y la Comar le reconoce la condición de refugiado –con la consecuente entrega de la tarjeta de RP legal–, los apoyos económicos que recibía de las organizaciones internacionales para dicho fin terminarían. Esto hizo que Ángel se planteara nuevamente su destino migratorio; una vez más la meta era llegar hasta Estados Unidos. En este punto se puede observar un efecto nocivo de los apoyos a la integración de los refugiados y es que el frágil equilibrio de una mejor vida en México se puede romper una vez que dejan de recibirlos.

Dado que requería de recursos económicos para poder sufragar un *coyote,* trabajó en una fábrica en Monterrey. Con la información que tenía sobre los peligros durante el cruce de la frontera México-Estados Unidos, no se atrevía a hacer ese viaje solo. Estaba especialmente advertido de que no tratar de pasar por "Tamaulipas, que te van a secuestrar" (Ángel, hondureño, 21 años, estudiante y venta ambulantes). El trabajo en Monterrey le parecía sencillo y no lo consideraba mal remunerado (2 400 pesos la semana), pues todo lo hacía la máquina. Él sólo tenía que actuar cuando la misma presentaba algún fallo. En ese caso desmontaba la máquina y la volvía armar. Su único obstáculo era que los turnos variaban, tanto diurnos como nocturnos, por lo que tenía que resistir al sueño en estos últimos.

Se trasladó de Monterrey a Piedras Negras donde haría hasta 10 intentos de cruce fallidos hacia Estados Unidos, pues fue expulsado en sucesivas ocasiones al territorio

mexicano por aplicación del Título 42. Estos cruces se produjeron en un lapso de al menos 6 meses en los cuáles Ángel estuvo trabajando en varias ciudades de México para reponerse y lograr recursos para un nuevo intento.

Cuando por fin logró internarse en Estados Unidos, a la onceava vez, el problema fue que al trasladarse de una ciudad a otra lo detuvieron y nuevamente lo deportaron a México. De nuevo en México, no desistía de llegar a Estados Unidos, estuvo en Reynosa tratando de solicitar asilo, pero al mismo tiempo llenó un formulario de la OSC Al Otro Lado buscando una excepción al título 42 a través de Tijuana. Al ver que no obtenía respuesta alguna decidió viajar hasta Tijuana para ver cuál era su situación, donde terminó residiendo en el campamento El Chaparral.

Una reflexión relevante sobres su periplo de dos años y medio por México es que durante todo el tiempo en el país no ha podido ayudar a su familia enviando remesas, especialmente le pesa no haberle mandado dinero a su madre, pues estaba trabajando prácticamente para pagar la renta, su comida y para cubrir otras necesidades básicas. En las ciudades del norte los ahorros acabaron íntegramente en manos de los *coyotes*, quienes en realidad hicieron poco por ayudarle a cruzar. Se puede concluir que México no le apagaba el sueño americano.

5.1.3 No pudieron establecerse aun queriendo quedarse en México: el caso de María

Estando embarazada, María (hondureña, 26 años, ama de casa) salió de Honduras en 2019 con su esposo y su primer hijo debido a la violencia que sufrían en su país. Su intención inicial era conseguir la RP en México para poder establecerse, pero la vía por la que optaron para conseguirlo fue la de solicitar asilo en Estados Unidos.

Mapa 3. Trayectoria migratoria de María y su familia

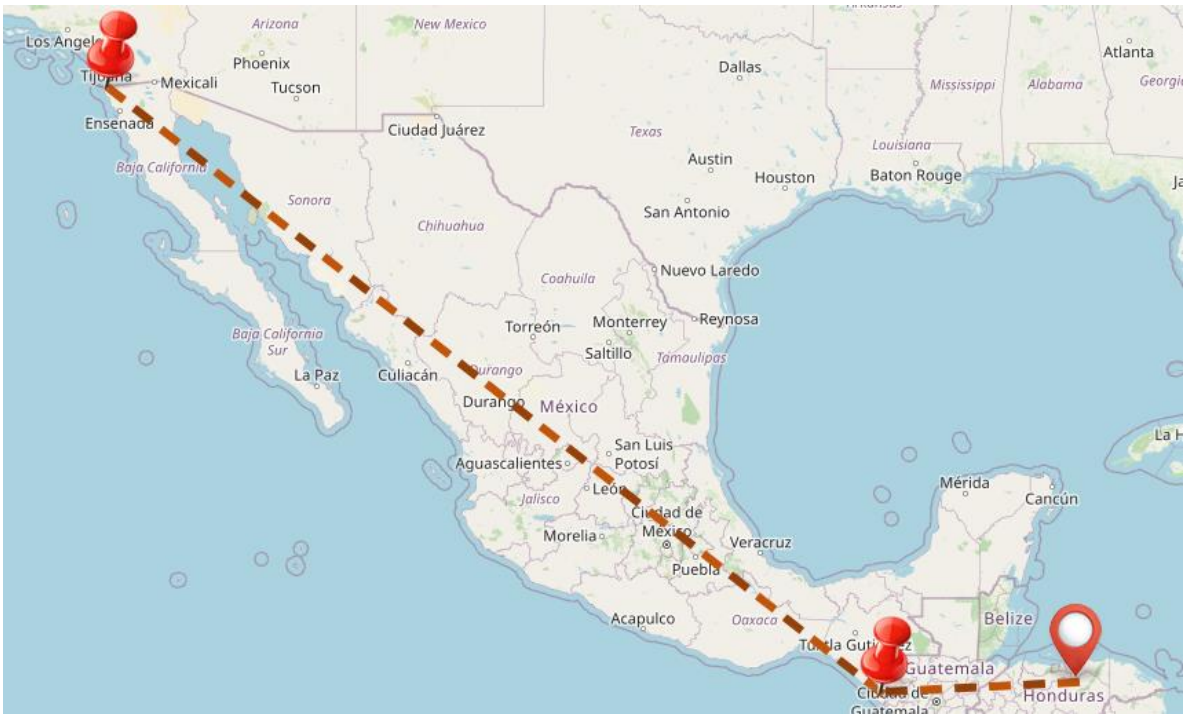

Fuente: Elaboración propia.

Nada más llegar a Tapachula estuvieron en un albergue que les brindó información sobre cómo obtener documentos con Comar. “Mi caso ha sido muy complicado, vinimos en el 2019, llevamos 3 años de estar aquí. Mi marido es el único que ha estado trabajando en todo el trayecto” (hondureña, 26 años, ama de casa). La estancia en Tapachula se extendió tanto tiempo que en la ciudad del sur nació su segundo hijo. Este automáticamente obtuvo la nacionalidad mexicana por nacimiento (en seguimiento del principio del *ius soli*).

Según María, la cuestión más problemática en Tapachula era que el tipo de trabajo disponible pagaba salarios bajos que solo servían para el sustento diario, lo cual no les permitía prosperar. El salario en ciudades del sur de México suele ser más bajo para las personas en general, pero en particular para los migrantes (OIM *et al.*, 2021; Hernández Campos, 2022). Ella ejemplifica la situación que vivieron con una oferta de empleo de solo

100 pesos al día por trabajar 14 horas en un restaurante. Dado que consideraban dicho salario excesivamente bajo, decidieron que solamente él trabajara.

En febrero de 2020, tras dos años en Tapachula, deciden viajar al norte para probar suerte en otra ciudad. María y su esposo saben que con los documentos de RP ya no deben temer por una deportación. Para ese momento la intención inicial de quedarse en México había sido reemplazada por un nuevo plan: solicitar asilo en Estados Unidos. En territorio mexicano habían adquirido tanto el conocimiento sobre esta manera de lograr acceso al territorio estadounidense, como habían ganado la experiencia en esta clase de procesos legales. En sentido opuesto, el hecho de que hubieran obtenido una tarjeta de RP en México podría ser una traba insalvable para tener éxito en sus peticiones ante las autoridades estadounidenses. Como se mencionó, la RP es uno el estatus migratorio más estable que ofrece México a los extranjeros.

Una vez en Tijuana, el esposo de María consiguió un trabajo en la construcción. No estaban del todo conforme con el salario que le pagan (1 800 pesos a la semana) y 50 pesos por cada hora extra trabajada. En ocasiones trabaja incluso más de 12 horas. Sin embargo, de acuerdo con su relato, el patrón le trataba mal y le insultaba por ser extranjero, pese a que ya contaba con una RP.

No obstante, María señala que lo que más les aflige de estar en México es que consideran la falta seguridad, especialmente en las ciudades como Tapachula y Tijuana donde les tocó acomodarse en albergues y en el campamento.

Al momento de la entrevista llevaban un año y seis meses en Tijuana, y cuatro meses en el campamento de migrantes, donde pudieron considerarse hasta cierto punto afortunados porque ya tenían una cita para cruzar a Estados Unidos mediante el trámite de las excepciones al título 42. El proceso legal lo siguieron a través de la OSC Al Otro Lado. Primero rellenaron

sus datos a través de la Encuesta de Riesgos de dicha organización que está disponible en línea y les llamaron a los 15 días para dar seguimiento a la solicitud.

5.1.4. Migrantes con un pasado en México: el caso de Óscar

Óscar (salvadoreño, 71 años, zapatero) se aleja del migrante promedio del campamento pero representa a un conjunto de migrantes de más edad que pese haber vivido la mayor parte de su vida en México o Estados Unidos, se encuentran en una especial situación de limbo vital. Su historia migratoria comenzó en e1979 cuando salió de El Salvador por primera vez en tiempo de guerra civil en su país y llegó hasta Los Ángeles, California. Allá estuvo por 3 años hasta que falleció su hermano, lo que le hizo perder el aliciente de quedarse en territorio estadounidense y regresar a El Salvador, pues en sus propias palabras “no tenía a nadie a quien mandarle dinero” (Francisco, salvadoreño, 71 años, zapatero).

Mapa 4. Trayectoria migratoria de Óscar

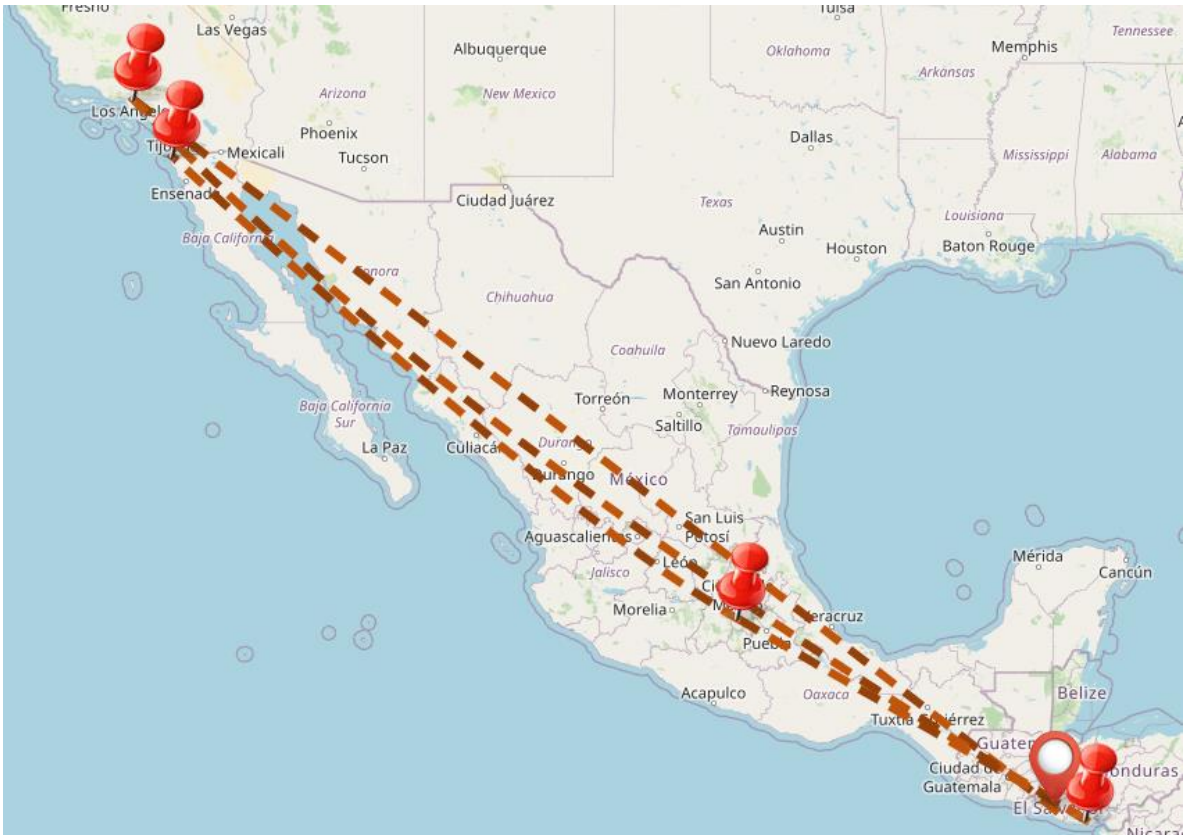

Fuente: Elaboración propia.

Después de pocas semanas en El Salvador emprendió de nuevo el camino al norte, llegando hasta la Ciudad de México. En dicha ciudad encontró trabajo como zapatero y pasó tres décadas arreglando zapatos. Con 70 años cumplidos decidió que ya no quería seguir ese oficio, por lo que vendió la herramienta con la que arreglaba el calzado y viajó a Tijuana a buscar suerte.

A diferencia de la mayor parte de los migrantes, su intención no era del todo ir a Estados Unidos, sino encontrar un último trabajo, un lugar donde acomodarse el resto de sus días. A pesar de su edad, Óscar gozaba una gran fortaleza física y metal para afrontar una

vida en Tijuana con retos tanto laborales como residenciales. Incluso mencionó dormir sobre el pavimento sin que esto le pesara.

En territorio estadounidense solo le quedaba un hermano, pero este falleció a causa de la pandemia del COVID-19; por lo que ya no tenía el interés de quedarse en dicho país. Óscar aseguró que si las cosas no le salían bien en Tijuana estaría dispuesto a regresar a El Salvador, país que no ha pisado en más de 30 años.

5.1.5. Análisis de las trayectorias de los centroamericanos

Motivaciones

Las motivaciones para emigrar de los centroamericanos van cambiando a lo largo del tiempo histórico, por ejemplo, las razones de Óscar para salir –la guerra civil en su país– son diferentes hasta cierto punto a las actuales. Las razones actuales son de diversa índole (económicas, relativas a las violencias que asolan los países del NCA, el cambio climático, etc.) (París Pombo, 2017; Gutiérrez López *et al*., 2022), pero frecuentemente son mixtas (Lorenzen, 2017; Lorenzen Martiny *et al.*, 2018). Esto último quiere decir que los migrantes toman sus decisiones teniendo en cuenta al mismo tiempo factores de diferente índole, siendo lo más frecuente que se combine la precariedad laboral con la violencia que despliegan las pandillas y grupos de narcotráfico. Esto es lo que sucede con la mayoría de los entrevistados, como son los casos de Reina y Ángel.

Las motivaciones de los migrantes para movilizarse y llegar a un cierto destino van cambiando a lo largo de sus trayectorias migratorias. Quienes en principio querían llegar a Estados Unidos y México, pero llegan a plantearse establecerse en territorio mexicano (algunas oportunidades laborales, apoyos económicos de organismos internacionales, o ciertos desincentivos para continuar su camino como son las políticas migratorias de

contención que dificultan el paso y que solo pueden ser sobrepasadas asumiendo mayores riesgos), nuevamente cambiaron de opinión conforme encontraron dificultades y la imposibilidad de establecerse en este país de manera adecuada. Los trabajos a los que pueden ganar acceso mayormente los migrantes centroamericanos que llegan con pocos o nulos recursos económicos o con un exiguo capital humano, son ampliamente precarios: largas horas de trabajo, empleos mal remunerados, escasas prestaciones, informalidad, etc. Esto mismo sucede con quienes pretendían quedarse en México a vivir en un principio, de alguna manera la falta de un acomodo adecuado les hace replantearse ir hacia Estados Unidos. Todos estos resultados son coincidentes con lo esperado de acuerdo con la literatura sobre incorporación laboral en México y otros países.

Otras de las razones que produce el desaliento para establecerse en México de algunos de los migrantes es el trato que reciben por parte de los empleadores: discriminación por su origen étnico, abusos de los patrones, de las personas por su condición de migrantes vulnerables y con documentos precarios (TVRH) –a lo que hay que sumar en muchos casos que el hecho de que se trate de trabajos informales–.

El contexto de las ciudades a las que llegan no solo es importante en términos de las oportunidades laborales que puedan tener los migrantes, sino en términos del tipo de alojamiento que pueden conseguir y la seguridad. El contexto que vive la Ciudad de Tapachula y Tijuana es especialmente complicado para los migrantes donde el trabajo o la vivienda en algunos momentos son muy difíciles de lograr debido a la gran afluencia de migrantes. Quizás Tijuana pueda proveer de trabajos mejor remunerados en sectores como las maquilas, pero al mismo tiempo el coste de la vida es mucho mayor.

A diferencia de los casos analizados en las investigaciones que refieren a los migrantes del tránsito al asentamiento en Chiapas, Ciudad de México o Veracruz en

investigaciones cualitativas donde las políticas migratorias y los riesgos del viaje hacen que los migrantes desistan, en el caso de los entrevistados centroamericanos en el campamento El Chaparral hay que destacar la perseverancia de los migrante para lograr sus metas migratorias, si no logran cruzar de un modo lo intentan de otro.

Aunque a veces se considera que la documentación como la panacea para la integración de los extranjeros, el hecho de que una parte importante de los migrantes del campamento tuviera la RP no había sido suficiente incentivo para que se queden en territorio mexicano, porque tratándose de migrantes vulnerables y con un capital humano reducido, estos documentos no necesariamente les sitúa en una mejor posición a las que tenían en sus países de origen.

Facilitación

El viaje de los migrantes centroamericanos que transitan irregularmente, al igual que para otros migrantes que transitan sin documentos, está repleto de complicaciones: autoridades que buscan detenerles y deportarles, el crimen organizado que pretende lucrarse de los mismos, etc.; especialmente en su tránsito por México. Sin embargo, los migrantes entrevistados se vieron abocados a emprender sus travesías con muy escasos recursos económicos, lo que implica que empleen transportes como autobuses u otros acordes al poco dinero del que disponen. Son migrantes que por lo general no disponen de los recursos necesarios para la contratación de *coyotes* que les pudieran facilitar un cruce de manera irregular. Migrantes que en cuanto tienen la oportunidad hacen uso de los apoyos de los albergues de las OSC, así como de los apoyos de los organismos internacionales, y en su caso, de los gobiernos.

Para poder superar la frontera vertical erigida por las autoridades migratorias mexicanas (Contreras Cerón y Franco Sánchez, 2020), la mayoría de los entrevistados

centroamericanos, así como de los casos seleccionados, buscaron la manera de lograr documentos en el sur del territorio mexicano: ya sean la RP con una resolución positiva de la Comar u obtener una TVRH. Su parada no solamente es para lograr documentos, sino que en muchas ocasiones es necesaria para lograr los recursos económicos con los que poder sufragar los gastos de transporte y manutención del viaje. No solo para el tránsito por México, sino para el cruce de la frontera de México-Estados Unidos.

La frontera México-Estados Unidos e internarse en el territorio estadounidense es un gran reto para los migrantes, pues deben lograr cruzar una de las fronteras más peligrosas y militarizadas del mundo. Sortear los riesgos de detención y de la naturaleza en la frontera, no es la última de las barreras, pues también pueden ser detenidos dentro del territorio cuando transitan hacia su destino final en Estados Unidos. Es por ello por lo que las trayectorias se complejizan para algunos migrantes incluyendo los sucesivos intentos de cruce, por una o varias de las regiones fronterizas. Los migrantes centroamericanos llevan a cabo varias estrategias para lograr atravesar la esta última frontera, Ángel recurre a los *coyotes*, pero fue en un traslado dentro del territorio estadounidense que fue detectado por las autoridades estadounidenses y expulsado del país de manera inmediata hacia México.

Para internarse a Estados Unidos, ya sea como primera opción –como sucede en el caso de muchas familias que van con niños– o tras el fracaso de uno o varios intentos de cruce irregular, algunos de los migrantes centroamericanos optan por buscar la vía del asilo estadounidense o de la protección internacional para ganar acceso a aquel país. Son varios los migrantes que tras la experiencia solicitando refugio en México es que tratan de repetir la misma jugada y solicitar asilo en Estados Unidos. El campamento El Chaparral se constituyó como un campamento de personas que pretendían hacer una solicitud de asilo en aquel país. La realidad es que el sistema de asilo estadounidense resulta más restrictivo que

el mexicano y más ardua la tarea de lograr acceder al mismo especialmente en tiempos de pandemia. Las excepciones al título 42 fueron de manera imprevista una puerta de entrada a Estados Unidos para muchos migrantes en la región fronteriza.

Velocidad

Los tránsitos por el territorio mexicano se vuelven muy prolongados para los migrantes centroamericanos. Las dificultades para transitar –especialmente los sistemas militarizados de control de la movilidad que quieren detenerlos y deportarlos– les hacen tener que hacer varios intentos para llegar a su destino, así como, solicitar refugio en México y asilo en Estados Unidos, procesos que los gobiernos demoran para hacer que el tránsito de los migrantes se haga lento o muy lento.

Cuando se observa las trayectorias como un todo, el paso de estos migrantes centroamericanos por México resulta en un continuo de precariedad y exclusión en cuanto a los intentos por lograr integrarse laboral y residencialmente. Sin embargo, logran avanzar de manera paulatina hacia su destino en el Norte.

El recorrido que van avanzando les da una idea de progreso en su objetivos vitales y migratorios. Sus travesías y andanzas por el territorio mexicano lo consideran como un sacrificio que tiene un valor intrínseco. Con absoluta perseverancia algunos de los migrantes lograron la meta de acceder a Estados Unidos, mientras que otros deberán seguir intentándolo.

5.2 Trayectorias de los migrantes haitianos

5.2.1. Los migrantes de la oleada de 2016 y 2017: el caso de Joseph

La larga trayectoria migratoria de Joseph (haitiano, 38 años, construcción) comienza en 2003 cuando sale de su natal Haití para trabajar en República Dominicana y apoyar a su familia económicamente. En aquel país trabajó en la construcción y también vendiendo aguacate durante 12 años. Buscando una vida mejor se fue hasta Ecuador, donde se quedó por un año, y en Brasil, donde estuvo por cinco años. En todos estos países se ocupó en el sector de la construcción. En todo este periplo, algo que siempre le producía desazón a Joseph era que el dinero que ganaba o le servía para comer y mantenerse o para enviar dinero a la familia, pero pocas ocasiones no lograban hacer ambas cosas. Él daba mucha importancia a mantener a sus familiares en el origen, pese a la distancia sostiene lazos afectivos fuertes con sus familiares. La manera en que los haitianos concibe a la familia, los lazos sociales (familiares, amistades y de comunidades) y demás, todavía no ha sido estudiado en el contexto latinoamericano.

Mapa 5. Trayectoria migratoria de Joseph

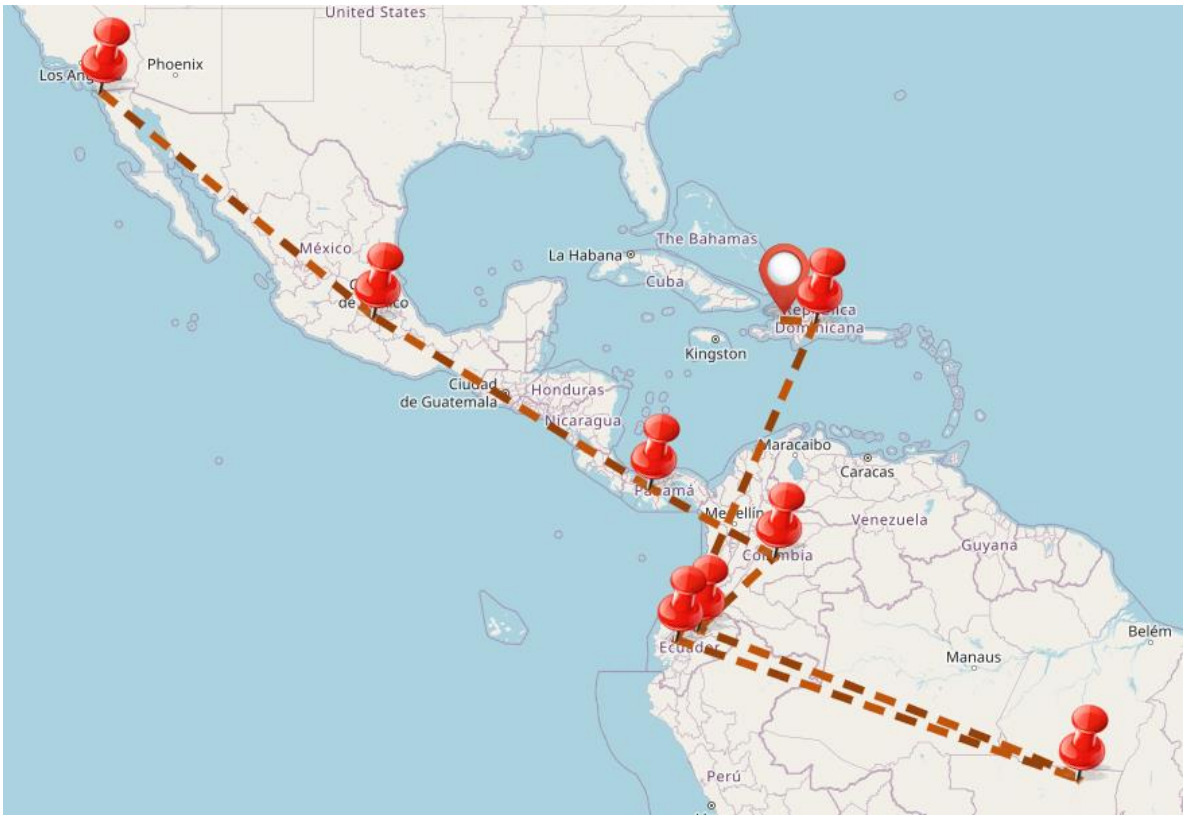

Fuente: Elaboración propia.

Esta es la razón que le "empuja" a seguir buscando un lugar que colme su deseo de lograr una mejor calidad de vida para él y para su familia, por ello decide ir para Estados Unidos en un grupo amplio de más de 20 personas. De Brasil pasaron a Perú y Ecuador, después a Colombia lo que supuso pasar por montañas y agua, con el consecuente riesgo. El cruce del Tapón del Darién es el espacio en que se han producido innumerables tragedias humanas en los últimos años. Cuando llegaron a Panamá tuvieron que esperar un mes para poder pasar a Costa Rica. De ahí seguir por Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Una vez en México, resolver su situación fue relativamente sencilla pues nada más llegar consiguió el oficio de salida que podía ser utilizado como salvoconducto para ir hacia el Norte. De hecho, sí se tuvo que quedar durante un mes en Tapachula fue mientras

conseguía que le hicieran un giro con los recursos necesarios para sufragar los gastos para ir hasta Tijuana. Lo más sorprendente es que todo este riesgoso trayecto desde Brasil a Tijuana lo llevó a cabo con su mujer embarazada.

Mientras que ella cruzó a Estados Unidos entregándose a las autoridades estando embarazada, él no se atrevió porque con el cambio de gobierno empezaron a deportar a migrantes hasta Haití. La familia constituye varias presiones y responsabilidades para Joseph, debido a haber tenido varias familias. Mientras envía remesas a sus hijos en Haití, su pareja actual que están en Estados Unidos con otro de sus hijos, le presiona para que cruce de manera irregular y se vaya con ella. Algo que no quiere hacer porque no quiere contravenir la normatividad legal de Estados Unidos, irónicamente reside en México con una TVHR vencida.

Él obtuvo la TVRH en Tijuana, lo que le permitió que fuera desarrollando diversos trabajos en la ciudad, construcción, en la carga de maletas en el aeropuerto, lavando platos, entre otros trabajos. En ocasiones tuvo problemas en que le hicieran válida su TVRH para poder trabajar, por esta razón se fue decantando nuevamente al sector de la construcción. Dado que trabaja en el sector informal de la economía mexicana, con el tiempo perdió la vigencia de su documento migratorio.

5.2.2. Los migrantes de la oleada de 2019-2020: el caso de Richard

Richard (haitiano, 30 años, trabajador en fábrica) salió de Haití espoleado por la crisis política y la violencia que adolece el país. Salió con su pareja de Haití y su primer destino fue Chile. En ese país encontró empleó, pero da cuenta de algunas de las mayores dificultades que encuentran sus paisanos para lograr asentarse regularmente que es tener un trabajo estable y continuo. De acuerdo con Richard para que le den la residencia definitiva a un migrante es

necesario que les den un trabajo fijo, pues en caso de estar cambiando de trabajo no se puede conseguir papeles. A pesar de considerar que su trabajo en Chile de manera positiva, igual lo que ganaba no le alcanzaba para vivir sin apreturas.

Mapa 6. Trayectoria migratoria de Richard y su familia

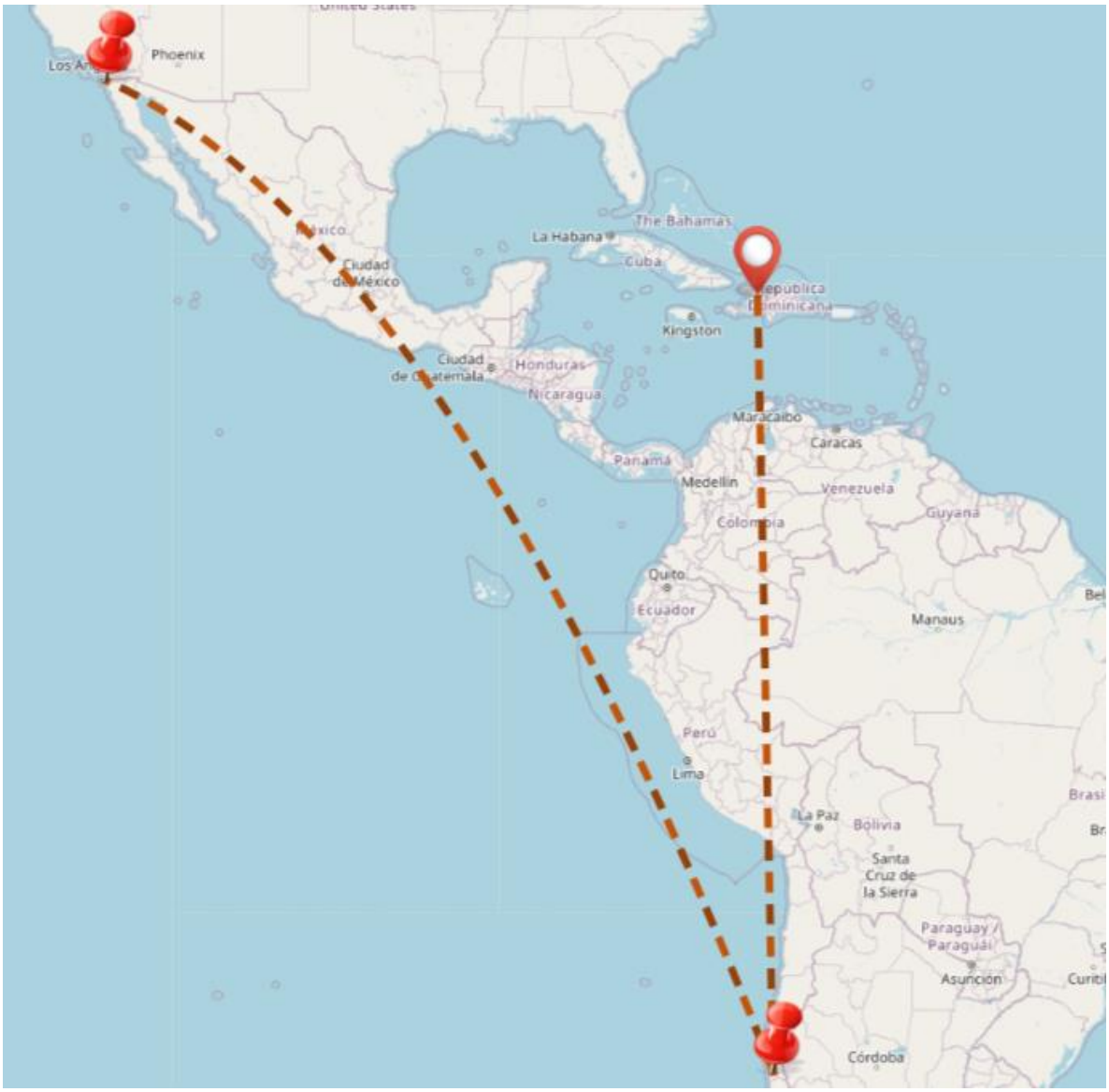

Fuente: Elaboración propia.

Cuando reflexiona en torno a las múltiples etapas de su viaje, da cuenta de un continuo de no sentirse lo suficiente seguro y con oportunidades laborales como para crecer y salir de las diferentes situaciones de precariedad que fue afrontando:

> "primero salí de mi país por la situación política, la seguridad, pero es con el tiempo me di cuenta que Chile no era el país seguro y además de seguro no es un país que se pueda crecer ¿me entendiste? ya sabes aquí… igual aquí no es seguro como la vida, por eso estamos buscando alcanzar Estados Unidos" (Richard, haitiano, 30 años, trabajador en fábrica).

Richard nos da una de las pistas clave para entender los recorridos de los migrantes haitianos:

> "Solamente uno está buscando un país más seguro, la primera cosa que tuve en mente es Estados Unidos o algún país de Europa, no sé por lo otros países no sé, pero a nosotros los haitianos cuando pensamos en una vida mejor, seguridad, el primer país que nos vienen a la mente es Norteamérica y Europa" (Richard, haitiano, 30 años, trabajador en fábrica).

La promesa de una vida mejor en países como Estados Unidos hace que migrantes como Richard decidan marchar ante la insatisfacción vital que les genera la precariedad, el estancamiento y la discriminación.

Tras pasar hasta 5 meses en el campamento, Richard denuncia que los haitianos están sufriendo mucho el tema de la discriminación racial, la falta de alojamientos y la falta de permisos para trabajar en México, lo que según señala conduciría a muchos de sus compañeros a permanecer en el campamento.

5.2.3. Reciente arribo: el caso de Leroi

Leroi (haitiano, 37 años, construcción) salió de Haití en 2016 con destino a Chile, vía Ecuador. La búsqueda de una vida mejor le llevó a ese país sudamericano donde además conoció a su actual pareja –una mujer chilena de 40 años–. Estuvo algo más de 5 años trabajando en la construcción. Sin embargo, decidió dejar ese país principalmente porque encontraba grandes dificultades para lograr trabajo. En segundo lugar, porque acusaba de haber recibido cierta discriminación por ser haitiano. Su esposa decidió seguirle para perseguir sus sueños.

Mapa 7. Trayectoria migratoria de Leroi y su familia

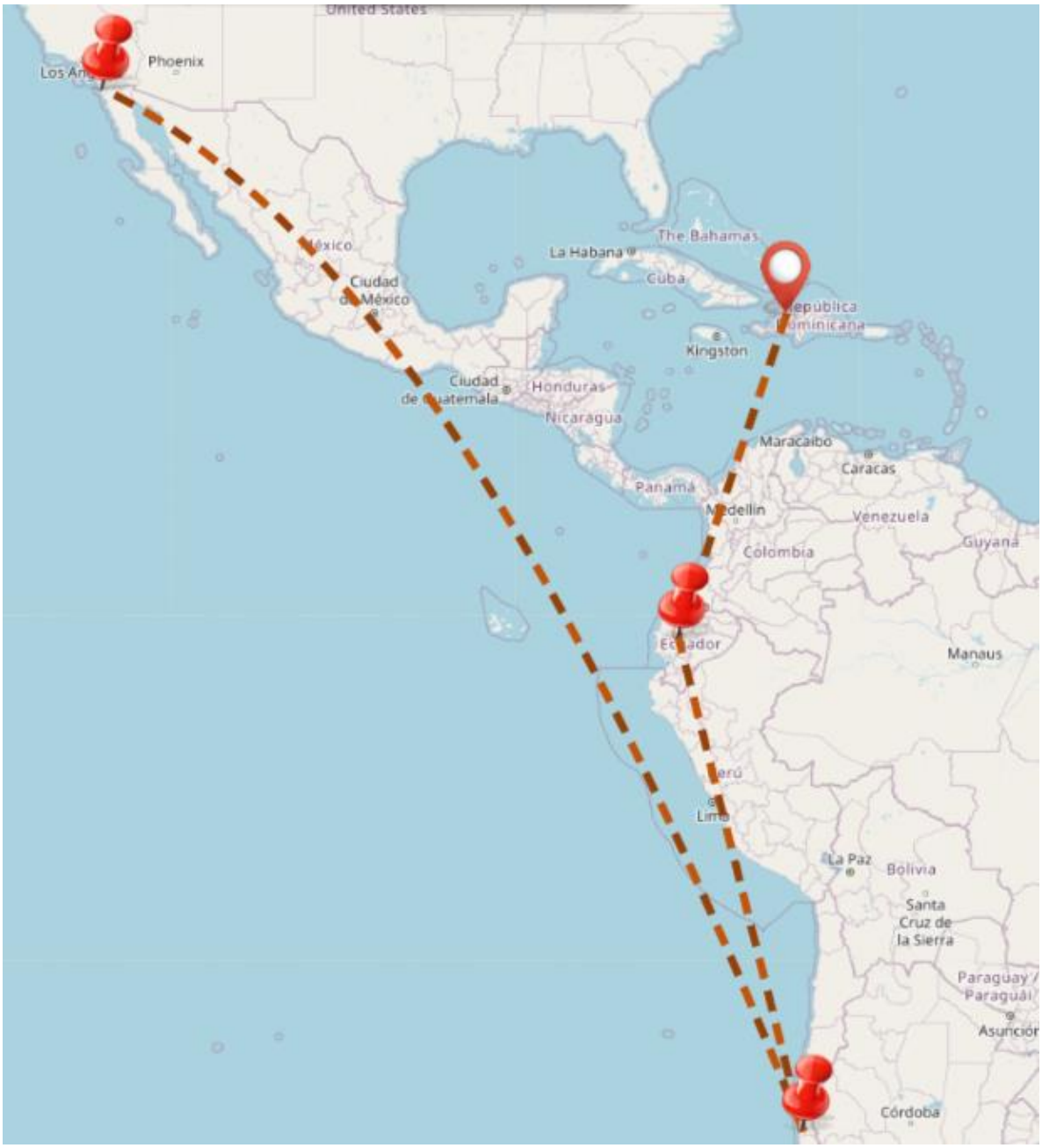

Fuente: Elaboración propia.

El caso de Leroi es un claro ejemplo del potencial de las fuerte redes sociales transnacionales de los haitianos, pues desde Tijuana algunos amigos les avisaron de las oportunidades que tendrían de cruzar desde el campamento. Estas amistades le dieron indicaciones de cómo podía hacer el viaje. El viaje fue sencillo, pero no exento de complicaciones. Leroi y su pareja

viajaron en avión, con visa de turistas rumbo a la Ciudad de México. El mayor problema fue con las autoridades chilenas, pues en cierto momento parecía que iba ser imposible que le diesen acceso al área de embarque.

En la Ciudad de México solo se quedaron cuatro días, tras lo cual tomaron un autobús que los llevó rumbo a Tijuana. El viaje fue más largo de lo esperado, porque el autobús tuvo una avería en el camino. En cualquier caso, el contar con recursos económicos ahorrados por Leroi en Chile y la pensión de ella, junto con el estatus migratorio que tenía Leroi en Chile, les había permitido viajar en avión y autobús, sin tener que hacerlo como muchos migrantes haitianos en un largo y peligroso viaje por tierra.

A su llegada al campamento tomaron cierta distancia de las dinámicas en el mismo, para evitar conflictos. A penas pasaron una noche en el campamento El Chaparral, al día siguiente tendrían una cita con su destino.

5.2.4 Análisis de las trayectorias de los haitianos

A diferencia del análisis de los entrevistados centroamericanos y mexicanos donde las trayectorias tipo afloraron del análisis de las entrevistas realizadas, en este caso las trayectorias migratorias escogidas se hacen con base a las diferentes oleadas de migrantes que se han producido en los últimos años de acuerdo con la literatura académica.

Aunque las trayectorias de los migrantes haitianos de las diferentes oleadas enfrentan retos distintos en cuanto a las políticas migratorias mexicanas, especialmente diferentes las de 2016-2017 frente a las oleadas de 2019-2020 y las más recientes –pues como se señaló a los que llegaron en 2016-2017 les fueren entregados oficios de salida mientras que los que llegaron después de la segunda mitad de 2019 ya no tuvieron la oportunidad de conseguir ese documento. Lo cierto es que se observan más rasgos en común en todas ellas que diferencias.

Para llegar hasta México, los migrantes haitianos han seguido larguísimas trayectorias migratorias por varios países, que podría considerarse trayectorias por etapas. Todos ellos han trabajado previamente en países como Brasil o Chile. Toda esta experiencia migratoria acumulada se hace notar en las capacidades que tienen los haitianos para desplazarse por los territorios empleando su capital humano y social, así como los recursos institucionales y legales que se ponen a su alcance. Existe una suerte de selección de las características de los migrantes en tantos procesos migratorios sucesivos que afrontan.

Motivaciones

Si bien estos viajes muestran que los migrantes haitianos van desarrollando a lo largo una importante agencia para movilizarse, en sentido contario muestran que existen importantes dificultades para su integración en ciertos destinos. En efecto, los migrantes haitianos llegan a destinos como Chile y Brasil, donde no encuentran el acomodo necesario para sus vidas. Este resultado no debe atribuirse exclusivamente al desempeño del individuo migrante, sino a las características estructurales de los mercados laborales de la sociedad de acogida. Aunque también las dificultades a la integración se pueden dar en otras dimensiones además de la económica. Por ejemplo, en lo social, los migrantes haitianos denuncian enfrentar discriminación racial y étnica en diversos lugares.

Cabe destacar que los destinos a los que llegan los migrantes haitianos en Latinoamérica siempre son juzgados en relación con la promesa de una vida mejor en otro lugar, esto es, Estados Unidos. En este sentido conviene destacar que los migrantes haitianos se mueven entre “destinos ideales” y “destinos posibles”. Trabalón (2019) emplea estos términos para dar a entender que los migrantes haitianos consideran una serie de países como ideales para establecerse (Estados Unidos, Francia y Canadá) –que dado el actual régimen de

fronteras serían difíciles de alcanzar para los haitianos– y otra serie de países en Sudamérica que surgen como destinos factibles para ellos.

> "Sin embargo, aparecen también como menciones -en ocasiones, críticas- a los idearios haitianos sobre la migración y a las representaciones idílicas que tendrían muchos jóvenes y sus familias sobre estos lugares. Asimismo, en varios casos, se remite a estos países como parte de los proyectos migratorios actuales, es decir, algunos jóvenes que residen en las ciudades de Córdoba y Rosario consideran estos "destinos" aún como el principal objetivo a alcanzar" (Trabalón, 2019).

En otras palabras, estos destinos posibles siempre serán juzgados por los migrantes haitianos en relación con los objetivos ideales. Por más que estos últimos no respondan en la realidad a la imagen idílica que muchos migrantes haitianos puedan tener de los mismos. Esta sería una de las más importantes explicaciones de por qué los migrantes haitianos siguen en movimiento, porqué se quedan en esos destinos posibles en cuanto no encuentren una posibilidad de llegar a los destinos ideales. Las circunstancias económicas de Chile y Brasil por las que pasan estos migrantes, la generación de ciertas rutas de tránsito, las redes sociales de apoyo, son alicientes más que suficientes para que los migrantes vuelvan a movilizarse.

Facilitación

Las habilidades migratorias que han alcanzado a lo largo de todas estas trayectorias se hace notar en lograr diferentes tipos de documentos, hacer que sus viajes sean lo más rápido posible en función de sus recursos, apoyarse en otros compañeros haitianos. El cruce del territorio mexicano fue relativamente sencillo para todos los migrantes entrevistados, pero no sucede los mismos en la cuestión de ganar acceso al territorio estadounidense. En este

caso, los migrantes entrevistados parecen encontrar trabas similares a las del resto de migrantes.

Dado que dos entrevistados haitianos que llegaron al país pudieron obtener documentos convencionales (visas de turismo en este caso) para transitar por el territorio mexicano, no tuvieron que enfrentar las mismas problemáticas que muchos de sus compatriotas. De hecho, como se ha observado en la prensa, en el año 2021 miles de migrantes haitianos se vieron en grandes dificultades para lograr transitar el territorio mexicano y lograr una vía de acceso a Estados Unidos. Algo que también se había observado en 2019. Así en la frontera sur de México los migrantes haitianos junto con migrantes procedentes de África tuvieron una gran presencia en los medios de comunicación en la medida en que se manifestaron en Tapachula para que les dieran TVRH con las que poder transitar libremente por el territorio mexicano. De hecho, una de las formas de reivindicarse fue la formación de caravanas de hasta 500 personas que salían rumbo a la ciudad de México para reivindicar sus derechos y denunciar la situación de atrapamiento en la que se encontraban (CNDH México, 2022). Algunas de estas caravanas fueron reprimidas, otras mediante estas acciones lograron les expidieran TVRH (Santos Cid, 2021).

También el cruce de la frontera México-Estados Unidos ha sido un reto extraordinario para los haitianos, quienes en grandes grupos lo hicieron de manera sorprendente ese mismo año al cruzar la frontera Texas-Coahuila conformado un "campamento" de más de 10 mil migrantes en Del Río (Texas), donde también había migrantes cubanos, venezolanos y nicaragüenses (Santos Cid y Agencias, 2021). Respecto a ese evento quedará la imagen de un agente policial a caballo latigando a los migrantes (RFI, 2021). Muchos de los que cruzaron en aquella ocasión acabaron siendo deportados a Puerto Príncipe (Haití) (Medina, 2021).

Velocidad

Las trayectorias por el territorio mexicano de los migrantes haitianos entrevistados son rápidas a comparación con las de los migrantes centroamericanos y las trayectorias migratorias que llevan por toda Latinoamérica y El Caribe. La vida de estos migrantes va transcurriendo en diferentes etapas migratorias.

Al observar las trayectorias como un todo, queda patente que las formas de integración inacabadas tanto en lo laboral como en lo residencial y en dimensiones son constantes en sus recorridos por diferentes países. En algunos casos estamos refiriendo hasta cuatro países diferentes donde la incorporación laboral deficiente y el coste la vida impiden que el migrante encuentre la manera de ganar arraigo en este aspecto. Esto hace que los migrantes haitianos hayan sido proclives a seguir avanzando para llegar a Estados Unidos, destino que encuentran ideal.

5.3 Trayectorias de los migrantes mexicanos

5.3.1. ¿De solicitantes de asilo a desplazados forzados internos?: el caso de Sofía

Sofía (guerrerense, 21 años, trabaja la madera) sale de Guerrero junto con su esposo y sus hijos de 6 años y un bebé de 4 meses, porque aquel estado:

> "está feo, hay mucha mafia, mucha delincuencia. Quería pedir asilo [en Estados Unidos] porque a mi esposo lo amenazaron, lo querían secuestrar, por eso nos veníamos, no teníamos planes. Fue de un día para otro porque… bueno días porque tuvimos que hacer una denuncia de las personas que nos amenazaron" (Sofía, guerrerense, 21 años, trabaja la madera).

Mapa 8. Trayectoria migratoria de Sofía y su familia

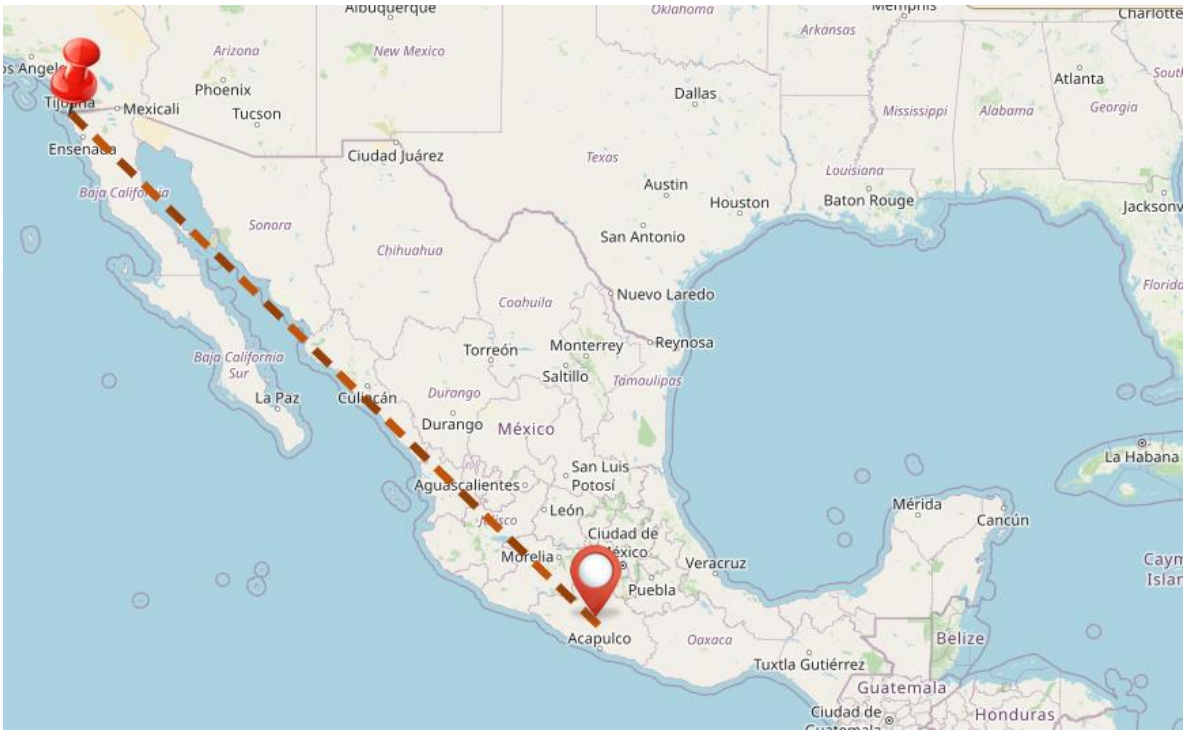

Fuente: Elaboración propia.

El viaje de Guerrero a Tijuana fue en autobús y avión. Por lo que fue un viaje relativamente rápido y seguro. A pesar de que su intención era solicitar asilo, no tuvieron la oportunidad de presentar su caso de asilo ante las autoridades estadounidenses, pues por aplicación del título 42 les obligó a esperar a que se habrá de nuevo la posibilidad de solicitar asilo u otra forma de protección humanitaria. Estaban esperanzados de que los abogados que iban al campamento les llamasen para decirles que su trámite de excepción al título 42 iba a tener lugar. Asimismo, cumplimentaron la Encuesta de Riesgos de la asociación Al Otro Lado, pero al momento de la entrevista no habían obtenido respuesta. Uno de los problemas con los que se encontrarán es que al ser violencia por parte del crimen organizado es difícil que

su caso prospere de acuerdo con la aplicación de las políticas que se tenía en aquel momento, debido a la herencia de políticas restrictivas de asilo del mandato de Trump.

A Sofía y su familia le sucede como a otras muchas familias que pretenden huir de situaciones de violencia en sus lugares de origen en México alcanzando el territorio estadounidense y solicitar asilo en aquel país, que al llegar a la frontera son rechazadas, repelidas por las autoridades estadounidenses, por lo que acaban engrosando la cifra de DFI que se encuentran en ciudades de la frontera norte. Lo que han denunciado algunos periodistas, miembros de las OSC y académicos, es que estos migrantes se encuentran con un riesgo particular, y el hecho de que sean perseguidos por las mismas organizaciones criminales que les acosaban en el origen (Infobae, 2021). ¿Realmente existe la posibilidad de que estas personas queden protegidas en México sin la necesidad de cruzar una frontera internacional?

5.3.2. De desplazados forzados internos a solicitantes de asilo: el caso de Matías

Matías (veracruzano, 33 años, trabaja en ganadería) partió de Veracruz junto con 8 familiares por la violencia que se sufre en dicho estado, tanto por las solicitudes de cuotas, como por el riesgo de ser secuestrado. En primer lugar, fueron hacia otro destino dentro de México, Cancún, pero su situación económica y de violencia no mejoró así que decidieron partir a Estados Unidos. Matías señalaba que se sentían igual de inseguros tras el cambio de entidad federativa.

Mapa 9. Trayectoria de Matías y su familia

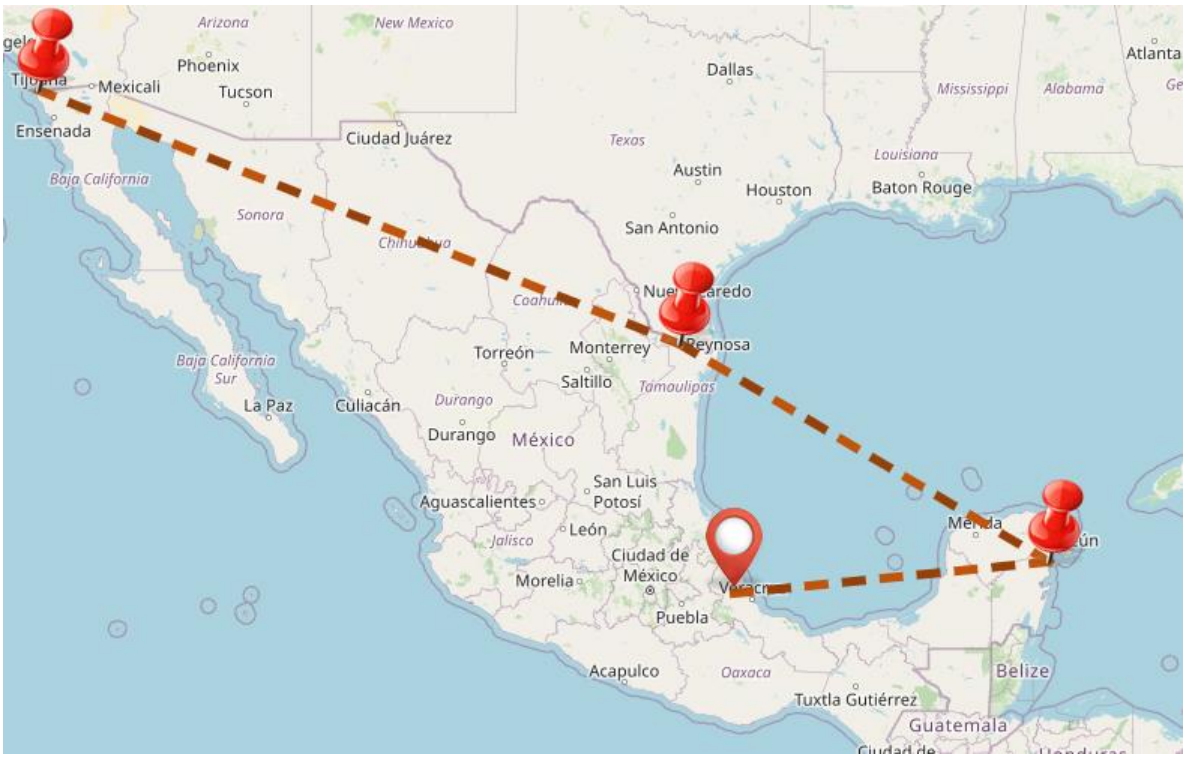

Fuente: Elaboración propia.

La forma que escogieron para lograr internase en territorio estadounidense fue el cruce irregular por la región de Texas, apoyado por un *coyote* al que habían contactado por Internet. Acabaron siendo víctimas de un *coyote* falso (un estafador), pues nada más cruzar el río fueron detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses mientras que el "*coyote"* se escapaba nadando. Cuando los migrantes no tienen referencia de los servicios de *coyotes* que contratan, los riegos y peligros de la contratación de estos se elevan considerablemente (Hernández Campos y Torre Cantalapiedra, 2022). Varios miles de dólares perdieron en este infructuoso intento de cruce. Matías sabía el riesgo que implicaba contratar un *coyote* de esta manera, pero se vio orillado a ello por la desesperación.

Al ser detenidos pidieron asilo ante las autoridades estadounidenses, pero estas negaron su solicitud por aplicación del Título 42. Además, Matías denuncia que la patrulla fronteriza les estuvo señalando que por ser mexicanos no tenían derecho a solicitar asilo, en contravención señalado en las leyes estadounidenses. Al momento de ser entrevistados, buscaban lograr cruzar a través del campamento de El Chaparral y las excepciones al Título 42.

El caso de Matías ilustra otra realidad de la violencia en México, es el hecho de que los llamados DFI –quienes buscan seguridad en otro lugar del territorio nacional– pueden encontrar grandes dificultades para lograr un reacomodo dentro del territorio mexicano. Nuevamente vuelve a dar cuenta de que esta categoría se confunde con la de solicitante de protección internacional.

5.3.4. Más por otros motivos que por la violencia: el caso de Emiliano

Emiliano (michoacano, 33 años, trabaja en molino y repartidor) viajó por primera vez a Estados Unidos en el año 2000 cuando tenía 16 años. Para lograr acceder al territorio estadounidense cruzó por el cerro acompañado de un *coyote*. Tuvieron éxito en el cruce clandestino. En aquel país estuvo por 7 años y forjó toda una vida: trabajaba en el *roofing* (hacer tejados). En el año 2008 le deportaron. Lo detuvieron por conducir ebrio en un carro que había comprado pero que resultó ser robado, por lo que estuvo 2 años encarcelado.

Mapa 10. Trayectoria de Emiliano

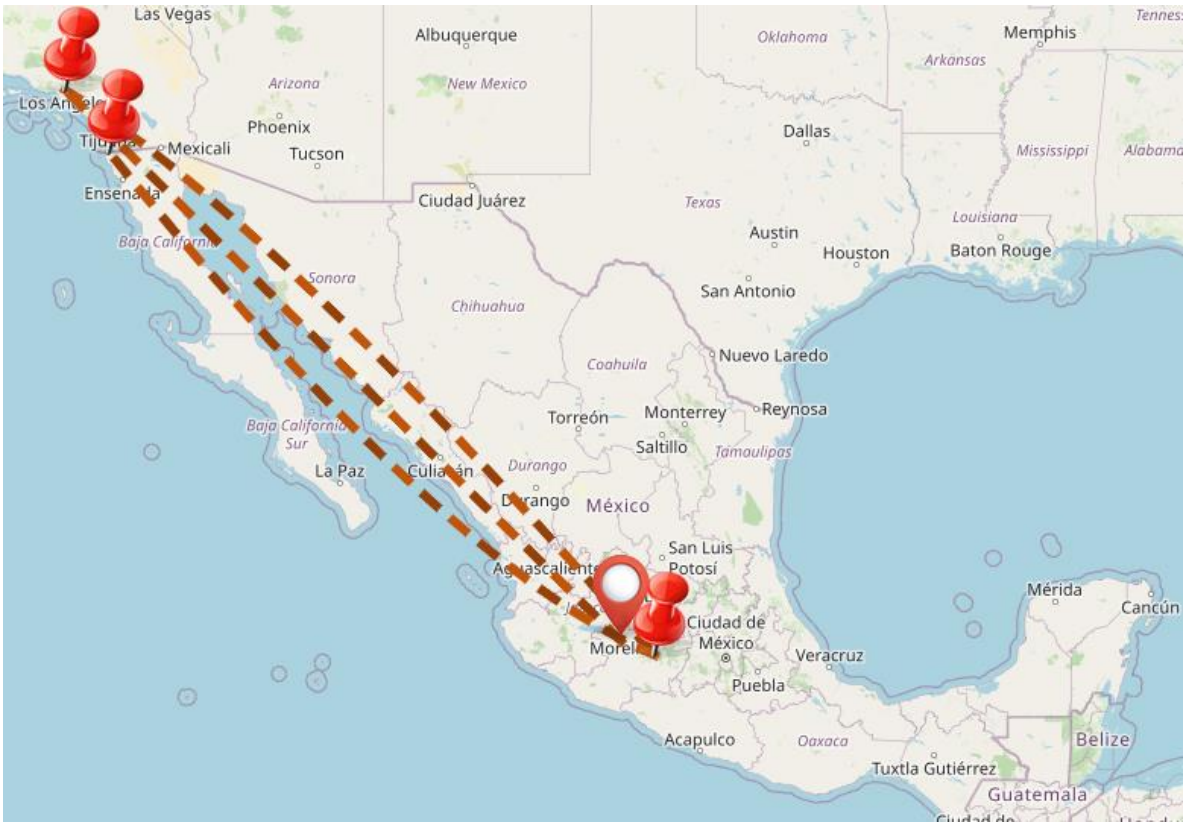

Fuente: Elaboración propia.

De regreso a Michoacán en 2008 su primo fue secuestrado, por lo que decidió ir hasta Tijuana. Desde entonces acumuló varios intentos de cruce clandestinos infructuosos. Más allá de la violencia, su principal motivo para solicitar el asilo es porque quiere regresar a Estados Unidos. También tiene el deseo de reunirse con su pareja que vive en Washington. Fue detenido y deportado en dos ocasiones mientras trataba de cruzar a Estados Unidos.

> "Una vez me fui y me tardé 5 días… pero me agarraron, llegué hasta el Cajón, nos perdimos, nos agarramos, caminé y caminé y nos agarraron los migra 'que buenos son para caminar y sin comida' me dijeron los migras" (Emiliano, michoacano, 33 años, trabaja en molino y repartidor).

En esa ocasión le encerraron en prisión durante dos meses. En caso de no encontrar una forma de llegar a Estados Unidos por la vía del asilo o similar, Emiliano está dispuesto a arriesgarse a intentar cruzar de manera irregular, aun arriesgándose a que lo encierren uno, dos o cinco años, así como los riesgos del camino son ahora más altos que nunca: "es mucho más difícil ahora, por donde quiera están secuestrando gente" (Emiliano, michoacano, 33 años, trabaja en molino y repartidor). El sistema de control migratorio actual se basa en la criminalización de la reincidencia de cruce clandestino y hace que el cruce de la frontera sea altamente riesgoso. En esta ocasión no iría acompañado de *coyote* porque no tienen dinero para sufragar los altos costes que han alcanzado los servicios de *coyotaje*.

5.3.3 Análisis de las trayectorias de los mexicanos

Motivaciones

La mayoría de los migrantes que terminan en el campamento lo hacen por la violencia que experimentan en sus lugares de origen. Especialmente de determinados estados como Michoacán y Guerrero donde el crimen organizado controla determinadas zonas y esto genera situaciones en las que individuos, familias y comunidades enteras deben dejar sus lugares de origen. La mayor parte de los entrevistados se asemejan al caso de Sofía, donde las personas van directamente desde sus lugares de origen a la frontera para solicitar asilo en alguno de los puertos de entrada. Si por lo general el sistema de asilo difícilmente otorgará protección a estas personas –dado lo limitado que es, tanto por definición como en su aplicación a los flujos de solicitantes mexicanos–, en tiempos del COVID-19 el título 42 directamente produce un bloqueo de las solicitudes.

Las diferencias más destacadas en todos estos casos radican en la manera en que la violencia los lleva a tomar la decisión o les obliga a dejar sus lugares de origen. En algunos

casos la violencia parece acumularse en la vida de estas personas de un modo continuo hasta que llega el momento en que deciden marcharse. En otros, la violencia parece suceder de manera repentina y brusca haciendo que las personas salgan huyendo de manera rauda y veloz. Resulta necesario que futuras investigaciones analicen cómo es que la violencia opera en estos casos.

Facilitación

Los migrantes emplean frecuentemente el avión en sus desplazamientos. Tras la pandemia del COVID-19, quienes buscan la protección internacional se encontraron imposibilitados a pedir asilo y solo pueden acceder a Estados Unidos de manera extraordinaria con trámites como las excepciones al Título 42 que han estado operando en determinados momentos por razones de índole humanitaria. Como se ha observado en la literatura, esto implica que los migrantes como Sofía pasen irremediablemente de ser buscadores de protección internacional a DFI. Muchos de ellos buscarán en el futuro la posibilidad de lograr protección internacional en Estados Unidos.

Velocidad

La velocidad del viaje al norte contrasta con la parálisis de la vía de asilo para poder acceder al territorio estadounidense.

Casos atípicos

En las entrevistas encontramos otras trayectorias, que si bien no pareciesen ser las mayoritarias también deben ser analizadas y tenidas en cuenta. El caso de Matías muestra que una parte de los migrantes que huyen de un cierto estado buscan cobijo en otro estado de México. Es decir, se convierten en DFI. Solo cuando estos planes fracasan es cuando emprenden su viaje hacia el territorio estadounidense. Al ser nacionales mexicanos la movilidad por el país se facilita mediante transportes rápidos y seguros, lo cual torna en

mayores dificultades cuando los planes cambian y se trata de cruzar una frontera internacional.

El caso de Emiliano refiere a otra realidad que no conviene dejar de lado, muchos migrantes mexicanos que salen de estas zonas de violencia tienen otros fuerte alicientes para ir a Estados Unidos. En el caso de Emiliano fue la reunificación familiar. Dada la intensa migración de México a Estados Unidos por más de un siglo, muchos de los migrantes mexicanos y DFI tienen vínculos familiares en Estados Unidos.

Al analizar los casos de Matías y Emiliano se puede observar que no todas las trayectorias migratorias de los mexicanos que huyen de la violencia son tan sencillas y directas como a veces se piensa (como sería en principio la trayectoria de Sofía), sino que la realidad de la violencia en diferentes regiones, así como las políticas de control y protección estadounidenses hacen que estas tomen formas intricadas y sinuosas.

5.4 Análisis comparativo de las trayectorias de centroamericanos, haitianos y mexicanos

5.4.1. Motivaciones

Un aspecto que estuvo muy presente para que los migrantes del NCA, Haití y México dejasen sus lugares de origen fue la inseguridad y la violencia. No es de extrañar que todos ellos consideren que ameritan la protección del asilo estadounidense y pretendan lograrla a través del campamento. La violencia se expresa de maneras distintas pero tiene el mismo resultado: la búsqueda de la movilidad internacional. Asimismo, en todos los casos hay un predominio

de las razones mixtas para migrar, pues las razones económicas, las redes sociales y los desastres naturales también compelen a los migrantes a buscarse la vida en otros lugares.

El hecho de que se trate de flujos migratorios que huyen por razones mixtas implica un riesgo para estos migrantes, y es que las autoridades las encuadren como si se tratase de migrantes económicos sin necesidades de protección internacional. Esto es lo que en gran medida pasa con los migrantes haitianos, a los cuáles las autoridades mexicanas no les consideran que encajen dentro de la definición de refugiado, por lo que la mayoría de sus solicitudes de refugio en México son rechazadas.

Aunque los trayectos de los migrantes haitianos y centroamericanos, antes y después de llegar a México son muy diferentes, se puede observar un aspecto común que le sucede los migrantes de ambos países que son los intentos de acomodo en diferentes lugares en las que se producen incorporaciones laborales que no resultan en una permanencia de largo plazo. En el caso de los migrantes haitianos entrevistados en el campamento no lograron establecerse en países como República Dominicana, Brasil o Chile. Mientras que los relatos de los migrantes del NCA se puede observar las dificultades para quedarse en ciudades mexicanas como Tapachula o Tijuana. Están insertos en una *espiral de precariedad y exclusión*, como las que señalaron Layna Allue (2020), que la movilidad internacional no logra romper, al menos por el momento (incluso en aquellos casos en que los migrantes tienen la RP).

La formación educativa con la que cuentan los migrantes y los contextos difíciles que afrontan le compelen al segmento secundario del mercado laboral con trabajos mal remunerados, temporales, bajos salarios, etc. Mientras que en países de altas rentas esto es más aceptable por parte de los migrantes, no lo es tanto en países con salarios más bajos como lo es México.

No es la precariedad laboral el único factor que les hace mantenerse en el tránsito o volver a emigrar a centroamericanos y haitianos, sino la violencia, inseguridad y discriminación que encuentran en esos lugares donde permanecen meses o años en México u otros países. El coste de la vida y la cuestión residencial son también clave. En algunos casos, los salarios que se conciben como satisfactorios no se consideran los suficientemente elevados al compararse con el mayor coste de vida. La única forma de ahorrar dinero se logra con esquemas de infravivienda o reduciendo el presupuesto para la manutención. Algo similar sucede con los migrantes mexicanos que se desplazaron internamente hacia otros estados.

Aunque los factores de expulsión en el origen y en el tránsito son relevantes a la hora de impulsar las movilidades, dan forma a las trayectorias migratorias. También hay que tener en cuenta la presencia de los factores de atracción que operan desde Estados Unidos de manera continua, incluso tras años de migración. Este destino idealizado como sueño americano, como promesa de una vida mejor en el territorio estadounidense: oportunidades laborales y relativa mayor seguridad, y las redes sociales de los migrantes en aquel país son importante alicientes que les conducen a dicho destino.

5.4.2. Facilitación

Los documentos son una pieza clave para la movilidad de las tres poblaciones. A los mexicanos, se les "facilita" llegar de manera directa hasta Tijuana empleando los transportes considerados más seguros como autobuses y aviones. Una parte de los migrantes centroamericanos y haitianos intentan moverse por vías legales como el refugio para poder ganar acceso, transitar y residir en ciertos territorios. Los migrantes haitianos entrevistados tuvieron acceso tanto a visas de turista u oficios de salida, lo que implica que sus tránsitos por el territorio mexicano fueron directos, lo que contrasta con las largas trayectorias que

siguieron hasta llegar hasta el país, que incluye en algunos casos el haber residido en numerosos países. También mezclaron el uso de autobuses y aviones. Esto no quiere decir que todos los haitianos que llegan actualmente tengan facilidades similares. Quienes presentan mayores dificultades para lograr movilizarse por el territorio mexicano, son los migrantes centroamericanos, quienes solo pueden lograr documentos como son el refugio y las TVRH.

Muy diferente es la facilitación para cruzar la frontera México-Estados Unidos, en 2021 todos estos grupos poblacionales cuentan con importantes dificultades para poder lograr acceso a Estados Unidos por la vía del asilo. En cuanto a las excepciones al Título 42, son los migrantes quienes se vieran en una peor situación los que más probablemente pudieran ganar acceso al territorio estadounidense a consideración de las OSC que participaran en los programas de excepciones.

Solo una porción reducida de los migrantes entrevistados habían contratado *coyotes* para cruzar el territorio mexicano o la frontera México-Estados Unidos. Se trata de una población que por su nivel socioeconómico tendrían por lo general importantes dificultades para sufragar su contratación. Además, muchos de los migrantes que iban en familia o solos no querían probar el cruce irregular por los riesgos que implican para su salud e integridad física.

5.4.3. Velocidad

Al comparar entre las diferentes nacionalidades, se puede observar cómo los viajes de los migrantes entrevistados en el campamento fue muy diferente según el país de origen. Mientras que los mexicanos se desplazan sobre todo por avión, por lo general, describiendo una trayectoria lineal, lo migrantes centroamericanos se ven orillados a conseguir

documentos a través del refugio y de las TVRH, lo cual consume esperas de varios meses o incluso años. Los migrantes haitianos entrevistados tienen trayectorias migratorias de miles de kilómetros por el continente donde realizaron verdaderos intentos de establecerse en países factibles de alcanzar, como Brasil y Chile, donde pasaron años trabajando y residiendo. La velocidad de los viajes desde dichos países hasta la frontera norte difiere sustancialmente de unos casos a otros. Mientras que unos fueron por vía terrestre, otros emplearon aviones y autobuses.

Sin lugar a dudas las políticas de contención migratoria hacen que las trayectorias se vuelvan mucho más lentas. Primero porque les disuaden del cruce irregular, segundo porque supone que muchos sean detenidos y deportados.

Capítulo VI

Conclusiones

En busca de acceder al territorio estadounidense en un contexto de políticas migratorias de contención que les tratan de impedir el paso al territorio estadounidense y un sistema de asilo muy limitado o incluso paralizado, muchos de los migrantes se ven abocados a esperar en ciudades fronterizas y en espacios como el campamento migrante de El Chaparral. Estos migrantes han tenido toda una trayectoria que los ha llevado hasta dicho punto. A través de entrevistas a profundidad se recuperaron tales trayectorias de migrantes del NCA, Haití y México desde sus países de origen hasta el momento de la entrevista en El Chaparral para analizar sus componentes elementales las motivaciones, facilitación y la velocidad, en relación con los factores que les dan forma a las políticas migratorias y las oportunidades laborales.

El campamento El Chaparral fue un espacio de atracción para muchos migrantes de distintas nacionalidades, pero también fue un espacio que representó la lucha y resistencia en donde mostraron su capacidad de agencia. Muchos de ellos lograron obtener el asilo gracias al apoyo de las distintas OSC.

En primer lugar, para contextualizar el análisis de las trayectorias se dio cuenta de las diferentes diásporas de estos países en el mundo, en el caso de Honduras, El Salvador, Guatemala y México el destino mayoritario de estos flujos es Estados Unidos. No obstante, en el caso de los países del NCA existen algunos destinos minoritarios o muy minoritarios, entre los que se encuentra México. En contraste, la diáspora haitiana se encuentra mucho más dispersa entre varios países. Aunque nuevos destinos han surgido en Latinoamérica, especialmente Brasil y Chile, Estados Unidos sigue siendo uno de los mayores polos de

atracción; entre los migrantes haitianos que se dirigen hacia el territorio estadounidense se encuentran aquellos que no lograron integrarse en esos nuevos países de destino.

También para contextualizar se dio cuenta de cómo muchos de los migrantes extranjeros y nacionales acaban en muchas ocasiones por engrosar la lista de personas que esperan su oportunidad en ciudades fronterizas del norte de México para cruzar de manera clandestina en Estados Unidos, o también para solicitar asilo en aquel país. Este es el caso de muchos de los migrantes que se encuentran en El Chaparral. Este asentamiento en el que los migrantes se encuentran en una situación ampliamente precaria y expuestos a diversos riesgos de salud o criminalidad. El campamento fue el lugar en que recalaron personas de diversos países como una forma de alojamiento, para recibir asistencia directa y perseverar en sus metas migratorias de llegar a Estados Unidos. Este campamento abre la oportunidad de analizar las trayectorias migratorias de una población que definitivamente ha encontrado más obstáculos que otras para superar tanto el territorio mexicano como la frontera México-Estados Unidos.

Los análisis que se realizaron preliminarmente y la información que ofrecía la prensa e informes sobre el campamento, refería a una población extranjera que llevaba estancias largas en territorio nacional y que los migrantes mexicanos eran personas que habían sido desplazadas por la violencia. Todas estas movilidades migratorias de personas vulnerables eran especialmente relevantes para ser analizadas desde la perspectiva de las trayectorias.

Para proceder con el análisis de las trayectorias de los migrantes se desarrolló un marco analítico en el que se destacaron tres elementos fundamentales: motivaciones –la razones por las que se realiza la movilidad migratoria–, facilitación –recursos de diversa índole que el migrante tiene a su disposición para llevar a cabo las movilidades– y velocidad –en la que se realizan los trayectos migratorios e integrar el hecho de que las travesías

incluyen numerosas inmovilidades–. Se destacó que esta herramienta de análisis tiene en otras ventajas la posibilidad de ligar los recorridos individuales de los migrantes con los factores macroestructurales que le dan forma; en este caso se seleccionaron dos que se consideraron más importantes: *1)* las políticas migratorias de control de flujos migratorios y las políticas de protección humanitaria como son el asilo y la PC –que suponen la concesión de la RP en México– y las TVRH, *2)* Las oportunidades laborales que surgen para migrantes con importantes carencias de capital humano –como resultado de una vida en países de origen que les desprotegen completamente– al enfrentar mercados laborales mexicanos que les son en gran medida desfavorables son muy precarias. Además, las trayectorias en tanto herramienta de análisis longitudinal permiten ligar las diversas situaciones por las que transcurren las migraciones en origen, tránsito y asentamiento.

Del análisis individualizado para cada país y comparativo resultan numerosos hallazgos que en gran medida deben entenderse limitados a la población entrevistada en el campamento, aunque posiblemente muchas de las conclusiones sean extrapolables no solo a la mayor parte del campamento El Chaparral, sino a toda la población que se encuentra a la espera de lograr protección internacional en Estados Unidos.

Los migrantes centroamericanos entrevistados son los que tienen un recorrido más arduo por el territorio mexicano, la gran mayoría requirió de meses en el sur de México para lograr los documentos con los que poder transitar libremente por el país, así como para reunir los recursos económicos necesarios. Sus trayectorias migratorias son precarias en un doble sentido: *1)* son migrantes que tuvieron grandes dificultades para transitar e invirtieron mucho tiempo para lograrlo, *2)* encuentran serias dificultades para establecerse en territorio mexicano. Los mercados laborales solo parecen ofrecerles trabajos duros, informales y con escasa remuneración. No necesariamente peores condiciones que se darían a los mexicanos

con iguales niveles educativos. Sería de interés investigar a mayor profundidad sobre la posibilidad de que haya algún tipo de discriminación con respecto a los migrantes extranjeros. Parece existir un cierto aprendizaje de los mecanismos para lograr documentos no convencionales por parte de los migrantes centroamericanos como el refugio en México en las ciudades del sur del país, a la hora de seguir la misma estrategia en el norte del país para lograr asilo en Estados Unidos. En otras palabras, esperar y emprender los trámites legales para lograr protección. El problema es que el refugio y RP que consiguen en México pueden lastrar sus solicitudes de asilo en Estados Unidos, que el éxito en lograr navegar por el sistema de refugio mexicano no significa que se vaya a lograr un resultado favorable en el restrictivo sistema estadounidense. Se trata a lo mejor de una población especialmente vulnerable, lo que le impide optar por otras opciones (por ejemplo, el cruce clandestino yendo solos o pagando *coyotes*).

Los migrantes haitianos entrevistados contaban con mayores recursos tanto educativos como económicos para afrontar sus movilidades que los migrantes centroamericanos. Su paso por el territorio mexicano fue relativamente sencillo al lograr documentos como visas u oficios de salida. Viajaron en autobuses y avión hasta el norte del país. Sus experiencias migratorias en Brasil y Chile hablan tanto de sus fortalezas como de sus debilidades. Tienen una enorme experiencia vital y laboral como migrantes internacionales, de años en dichos países; logran tener ciertos ahorros para poder sufragar sus viajes a Estados Unidos pero no para tener una vida sencilla en los países en los que se encuentran. Sus trayectorias fueron ir superando una serie de etapas que les llevaron de destinos factibles a apostar por llegar a su destino ideal en territorio estadounidense.

Los migrantes mexicanos entrevistados no tienen mayores dificultades para trasladarse hasta la frontera norte donde se les puede considerar al mismo tiempo DFI como

solicitantes de asilo en Estados Unidos, con la aspiración de que aquel país reconozco la necesidad de su protección.

Algo que tiene en común todas estas poblaciones es que la salida del lugar de origen está conducida en gran medida por los diferentes tipos de violencia: política, criminal, de género y también por cuestiones económicas. Mientras que algunas de estas violencias dan lugar a que los Estados reconozcan a los migrantes cierta protección (por ejemplo, condición de refugiado) en la práctica muchas de estas violencias no son protegidas de ninguna manera. Aquellos que huyen de la pobreza extrema son considerados como migrantes económicos susceptibles de detención y deportación. Resulta urgente que los gobiernos de México y Estados Unidos reconozcan nuevos instrumentos de protección para atender a estas poblaciones. Algo que sería mucho más efectivo si México y Estados Unidos colaborasen con los países de origen para ofrecer respuestas más efectivas y realistas, ante estos retos que tienen un carácter regional, si es que no global.

La experiencia de asentamiento de migrantes centroamericanos en México como de los haitianos en este país, pero sobre todo en República Dominica, Brasil y Chile, dan cuenta de que los migrantes llegan muchos contextos nada favorables a su integración económica y social. Los procesos de integración comienzan a favorecerse con la entrega de documentos migratorios que les confieran seguridad jurídica para permanecer y trabajar, pero se requiere de un esfuerzo mucho mayor e integral que incluya combatir la discriminación y la xenofobia, acceso real a los servicios médicos y educativos, apoyos económicos por parte de organismos internacionales interesados en que las poblaciones logren arraigo en estos países.

La violencia y las situaciones de precariedad laboral *persiguen* a los migrantes a lo largo de las rutas migratorias, por lo que frecuentemente se habla de *continuum* de las diferentes violencias y de discriminación (que se ha formulado sobre todo para el caso de las

mujeres migrantes: Willers, 2016; Barja Coria, 2019). Esto es algo que el análisis de trayectorias puede mostrar para el caso de estas poblaciones migrantes, la violencia y precariedad se produce en origen, tránsito y asentamiento, y están de muy diversas formas interconectadas porque: *1)* los migrantes van acumulando las características de vulnerabilidad, tal y como queda reflejado en sus cuerpos, *2)* los criminales en al algunos casos (como el caso de los DFI) les persiguen hasta ciudades fronterizas, por ejemplo Tijuana, *3)* la condición de migrantes desafortunadamente está negativizada y sufren de xenofobia/discriminación racial que está extendida en todos los países de la región.

Resulta muy positivo que en el sistema de asilo mexicano lo migrantes reconocidos con la condición de refugiado o con PC reciban de forma rápida la tarjeta de RP. El hecho de que muchos migrantes tengan documentos para trabajar y residir de manera indefinida en el país no supone en automático que estos migrantes quieran establecerse en territorio nacional o que se den la condiciones para que su asentamiento se pueda producir de manera óptima. Por su parte las TVHR son especialmente precarias y supone no solo dificultades a la hora de incorporase al mercado laboral, sino que además se puede perder el estatus migratorio. Los hallazgos de este trabajo apuntan a la necesidad de refinar los instrumentos de protección y las vías de acceso regular al territorio mexicano, así como de un apoyo multidimensional a la integración, empezando porque se respete lo que la Constitución mexicana, la LM y LRPCAP disponen en relación con estos procesos de integración.

Existe un juego de las perspectivas en los análisis de las trayectorias. Desde la ciudad de Tijuana el discurso que muchos migrantes trasladan respecto a sus estancias en México es la de un país donde los migrantes no pudieran establecerse. Mientras que en los estudios sobre el tránsito y el asentamiento en el sur y centro del país resaltan algunos casos donde los migrantes sí buscan y logran establecerse. Todos estos trabajos se basaron en la

perspectiva individual (Fernández Casanueva y Rodríguez, 2016); no obstante, alguno de ellos analizó de igual forma el contexto de acogida, como en el estudio realizado en Monterrey (Rosales *et al.*, 2022). En este sentido cabe destacar que el proceso de integración de los migrantes no solo es algo que atañe al migrante, sino que también a la sociedad de acogida.

Anexos

Anexo 1. Guion de la entrevista a migrantes en el campamento El Chaparral.

Datos generales

Edad (al momento de la entrevista)

Sexo

Nacionalidad

Acompañantes (solo, acompañado de familiares, acompañado de amistades).

Hijos y su edad (que los acompañan o permanecen en el origen)

Familiares que tienen en Estados Unidos

Familiares que tienen en México

Empleo en el lugar de origen

Nivel de estudios alcanzado

Motivaciones

¿Cuándo saliste de tu país de origen?

¿Por qué saliste de tu lugar de origen en esta ocasión? ¿Razones económicos, violencia, u otras?

¿En qué países estuviste antes de llegar a México?

¿Tuviste alguna experiencia migratoria previa?

¿Cuál era el destino que querías alcanzar inicialmente?

¿Por qué elegiste dichos destinos?

¿Cambiaste tus planes migratorios en algún momento durante tu travesía por México? ¿Pensaste en algún momento en quedarte en México?

¿Cuáles son las razones por las que cambiaste tus planes iniciales?

Facilitación del viaje

¿Cómo fueron los viajes desde tu lugar de origen hasta Tijuana?

¿Con que recursos contaste para realizar tu viaje?

¿Alguno familiar o amigo te apoyo económicamente para realizar el viaje?

¿Qué rutas emplearon para transitar desde sus países de origen hasta el campamento El Chaparral?

¿Qué documentos fuiste recabando para realizar el viaje?

¿Qué transporte empleaste en tu tránsito por México?

¿Cuánto te costó el viaje?

¿Si emplearon a coyotes o traficantes de personas para movilizarse?

¿Empleaste los albergues en el camino?

¿Acudiste a servicios de apoyo a migrantes?

Velocidad: movilidad y permanencias

¿Cuánto tiempo tardaste en cada parte de los trayectos que realizaste?

¿Hiciste alguna parada durante el trayecto?

¿En qué ciudad/es te quedaste?

Para cada ciudad en la que se quedó:

¿Trabajaste en dicha ciudad? ¿En qué trabajaste en dicha ciudad?

¿Realizaste una solicitud de refugio en esa ciudad?

¿Pediste una TVRH en México?

¿Lograste la documentación?

¿Cuánto tiempo tardaste en lograr la documentación?

¿Sufriste alguna situación de discriminación?

Experiencia en el campamento

¿Cómo es tú experiencia en el día a día en el campamento El Chaparral?

¿Cuánto tiempo llevas en el mismo?

¿Cómo es que supiste del campamento El Chaparral y llegaste al mismo?

Planes futuros

¿Buscas solicitar asilo u otra forma de protección internacional ante las autoridades estadounidenses?

¿Has solicitado alguna forma de protección ante las autoridades estadounidenses?

¿Te quedarías en territorio mexicanos en caso de no poder alcanzar Estados Unidos?

Referencias bibliográficas

Abdalla, J. (2021, 17 de junio). Rights Groups Decry 'Flawed' US Asylum Exemptions Process. *Al Jazeera*. https://www.aljazeera.com/news/2021/6/17/rights-groups-decry-flawed-us-asylum-exemptions-process

ACNUR México (2022). *Personas desplazadas internas.* https://www.acnur.org/personas-desplazadas-internas.html

AFP (12 de febrero de 2021). Biden desmantela el polémico programa migratorio de Trump "quédate en México". *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Biden-desmantela-el-polemico-programa-migratorio-de-Trump-quedate-en-Mexico-20210212-0022.html

Agencia EFE (17 de noviembre de 2022). Un juez federal bloquea el Título 42 que permitía la expulsión en caliente de migrantes. *Euronews*. https://es.euronews.com/2022/11/16/eeuu-un-juez-federal-bloquea-titulo-42-permitia-la-expulsion-migrantes-biden-trump-mexico

AIC (2021). *Metering an Asylum Turnbacks*. https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/metering-and-asylum-turnbacks

Alianza Américas (2021). México, ¿Tercer País Seguro? https://www.alianzaamericas.org/blog-3/mexico-tercer-pais-seguro/

Alonso Meneses, G. (2013). *El desierto de los sueños rotos: Detenciones y muertes de migrantes en la frontera México-Estados Unidos, 1993-2013*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Alvarez, P. (2022, 16 de noviembre). El gobierno de Biden se prepara para poner fin a la política fronteriza de la era Trump, luego de fallo judicial contra el título 42. *CNN.* https://cnnespanol.cnn.com/2022/11/16/gobierno-biden-fin-politica-fronteriza-era-trump-trax/

Al Otro Lado (2021, 24 de agosto). *Organizaciones de la Sociedad Civil exhortan al gobierno de México a rechazar el restablecimiento del Programa "Quédate en México" o MPP.* https://imumi.org/2021/08/24/organizaciones-de-la-sociedad-civil-exhortan-al-gobierno-de-mexico-a-rechazar-el-restablecimiento-del-programa-quedate-en-mexico-o-mpp/

Aquino Canchari, C. R., Quispe-Arieta, R. del C. y Huaman Castillon, K. M. (2020). COVID y su relación con poblaciones vulnerables. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 1-18. http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3341

AP (3 de mayo 2022). Levantan campamento de migrantes en Reynosa. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/03/estados/levantan-campamento-de-migrantes-en-reynosa-tamaulipas/

Arango Vila-Belda, J. (2019). Eficacia frente a principios: políticas de extrema dureza contra la inmigración y el asilo en Estados Unidos y Europa. Anuario *CIDOB de la Inmigración 2019*. 34-49. https://www.cidob.org/es/articulos/anuario_cidob_de_la_inmigracion/2019/eficacia_frente_a_principios_politicas_de_extrema_dureza_contra_la_inmigracion_y_el_asilo_en_estados_unidos_y_europa

Arriola Vega, L. A. (2020). Central American Asylum Seekers in Southern Mexico: Fluid (Im)mobility in Protracted Migration Trajectories. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 19(4), pp. 1-15. https://doi.org/10.1080/15562948.2020.1804033

ASAP (29 de junio de 2021). Dos decisiones legales ayudan a algunos solicitantes de asilo que huyen de la violencia doméstica y violencia de las pandillas. https://www.apoyodeasilo.org/dos-decisiones-legales-ayudan-a-algunos-solicitantes-de-asilo-que-huyen-de-la-violencia-domestica-y-violencia-de-las-pandillas/

Associated Press (2021, 17 de septiembre). Texas: Miles de migrantes de Haití llegan a Del Río e intentan cruza la frontera con Estados Unidos. *AldíaDallas*. https://www.dallasnews.com/espanol/al-dia/inmigracion/2021/09/17/texas-miles-de-migrantes-de-haiti-llegan-a-del-rio-e-intentan-de-cruzar-frontera-con-estados-unidos/

Badillo, D. (2021, 11 de septiembre). Avalancha de haitianos colapsa Tapachula y sistema de ayuda a refugiados. *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/estados/Avalancha-de-haitianos-colapsa-Tapachula-y-sistema-de-ayuda-a-refugiados-20210911-0016.html

Barja Coria, J. (2019). ¿Por qué si hay tanta violencia en el camino ellas siguen migrando? Antropología, violencia y migración. *Alteridades*, *29*(58), 17-30. https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/1116

Bautista León, A., Angoa Pérez, M. A. y Giorguli Saucedo, S. E. (2021). *Integración desigual en México: Brechas y retos para la integración de inmigrantes centroamericanos en los inicios del siglo XXI*. https://wrmcouncil.org/es/publications/research-paper/integracion-desigual-en-mexico-brechas-y-retos-para-la-integracion-de-inmigrantes-centroamericanos-en-los-inicios-del-siglo-xxi/

Bélanger, D. y Silvey, R. (2019). An Im/mobility Turn: Power Geometries of Care and Migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies, 46*(16), 1-18. https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1592396

Bell-Martin, R. V. y Marston, J. F. (2019). Confronting Selection Bias: The Normative and Empirical Risks of Data Collection in Violent Contexts. *Geopolitics*, DOI: 10.1080/14650045.2019.1659780

Bermúdez Tapia, B. A. (30 de junio de 2021). El campamento de Matamoros: símbolo de las restricciones de movilidad y vulnerabilidad migrante. *Nexos.* https://migracion.nexos.com.mx/2021/06/el-campamento-de-matamoros-simbolo-de-las-restricciones-de-movilidad-y-vulnerabilidad-migrante/

Bobes, V. C. (2019). De las puestas abiertas al "ya no son bienvenidos". El giro de la política migratoria mexicana. *Nueva Sociedad*, (284). https://nuso.org/articulo/de-las-puertas-abiertas-al-ya-no-son-bienvenidos/

Bojórquez, I., Infante, C., Vieitez, I., Larrea, S. y Santoro, C. (2020). *Migrants in Transit and Asylum Seekers in Mexico: An Epidemiological Analysis of the Covid-19 Pandemic.* https://doi.org/10.1101/2020.05.08.20095604

Bonnefoy, P. (2021, 21 de septiembre).'Las cosas se pusieron muy díficiles': los haitianos en Chile siguen migrando a EE.UU. *The New York Times.* https://www.nytimes.com/es/2021/09/28/espanol/migracion-haiti-chile.html

Brewer, S., Tejada, L. y Meyer, M. (2022). Luchando por sobrevivir: la situación de las personas solicitantes de asilo en Tapachula, México. *WOLA.* https://www.wola.org/wp-content/uploads/2022/06/Luchando-por-Sobrevivir-Solicitantes-Asilo-Tapachula.pdf

Brigden, N. K. (2018). *The Migrant Passage: Clandestine Journeys from Central America*, Cornell University Press.

Bustamante, J. A. (1978). Emigración indocumentada a los Estados Unidos. *Foro Internacional*, *18*(71), 430-463. https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/796

Bustamante, J. A. (2001). Proposition 187 and Operation Gatekeeper: Cases for the Sociology of International Migrations and Human Rights. *Migraciones Internacionales*, 1(1), 7-34. https://doi.org/10.17428/rmi.v1i1.1293

Capps, R., Meissner, D., Ruiz, A. G., Bolter, J. y Pierce, S. (2019). From Control to Crisis Changing Trends and Policies Reshaping U.S.-Mexico Border Enforcement. Washington, DC: Migration Policy Institute. https://www.migrationpolicy.org/research/changing-trends-policies-reshaping-us-mexico-border-enforcement

Calderón, V. (2021, 5 de septiembre). Actualizan censo en "El Chaparral". *Tijuanapress.com*. https://tijuanapress.com/2021/12/05/actualizan-censo-en-el-chaparral/

Calva Sánchez, L. E. y Carrión, V. de R. (2022). Cambios en la inmigración a México en el contexto del endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos. *Huellas de la Migración*, 7(13), 11-41. https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/17344/14904

Campana, P. (2020). Human smuggling: Structure and mechanisms. *Crime and Justice*, *49*(1), 471-519. https://doi.org/10.1086/708663

Candiz, G. y Bélanger, D. (2018). Del tránsito a la espera: el rol de las *casas del migrante* en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos. *Canadian Journal of*

Latin American and Caribbean Studies, *43*(2), 277-297. https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1467533

Cano, N. (2022, 17 de junio). Angustia y desesperación: migrantes varados en el norte de México cosen sus labios para protestar. *CNN*. https://cnnespanol.cnn.com/video/migrantes-caravana-coser-labios-perspectivas-mexico-permiso/

Carling, J. (2002). Migration in the age of involuntary immobility: Theoretical reflections and Cape Verdean experiences. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *28*(1), 5-42. https://doi.org/10.1080/13691830120103912

Casillas R., R. (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y desarrollo*, (10), 157-174.

Casillas R., R. (2016). Entre la política deseada, la practicada y los flujos migratorios emergentes: respuestas en construcción y desafíos duraderos. Migración en tránsito-ITAM.

Casillas R., R. (2020). Migración internacional y cambio climático: conexiones y desconexiones entre México y Centroamérica, *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (26), 74-92. https://doi.org/10.17141/urvio.26.2020.4038

Castillo, M. A. y Nájera, J. N. (2016). Centroamericanos en movimiento: medios, riesgos, protección y asistencia. En M. E. Anguiano Téllez y D. Villafuerte Solís (Coords.), *Migrantes en tránsito a Estados Unidos. Vulnerabilidades, riesgos y resiliencia* (pp. 71-98). Tijuana / Tuxtla Gutiérrez: El Colegio de la Frontera Norte/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. https://repositorio.cesmeca.mx/handle/11595/922

Cepal (2022). *Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47922

CNDH México (s.f.). *Masacre de San Fernando, Tamaulipas – Masacre de los 72 migrantes.* CNDH México. https://www.cndh.org.mx/noticia/masacre-de-san-fernando-tamaulipas-masacre-de-los-72-migrantes

CNDH México (2017). Protocolo para la atención y protección de las víctimas de desplazamiento interno forzado (DFI) en México. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj9sZ-yuYH-AhWkHkQIHXLCCcAQFnoECA4QAQ&url=https%3A%2F%2Fforodfi.cndh.org.mx%2FContent%2Fdoc%2FInformes%2FProtocolo-DFI.pdf&usg=AOvVaw3Ed8oFkVpEmkS_1NQJxBDF

CNDH México (2021). Preocupa a CNDH vulneración a DDHH. de personas migrantes instaladas en el campamento "El Chaparral". *CNDH México*. https://www.cndh.org.mx/documento/preocupa-cndh-vulneracion-ddhh-de-personas-migrantes-instaladas-en-el-campamento-el

CNDH México (2022). *Informe especial caravanas 2021. Nuevos retos para las movilidades en México.* CNDH México. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-06/Informe_Especial_Caravanas_2021_CNDH.pdf

CNN (2022, 30 de junio). "Rmain in Mexico": ¿qué es, cuándo surgió y en qué vamos ahora? *CNN*. https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/30/permanecer-mexico-remain-politica-que-es-cuando-surgio-orix/

Coalición Pro Defensa del Migrante A.C. y American Friends Service Committee-LAC (Coalipro y AFSC-LAC). (2016). Vidas en la incertidumbre: la Migración Forzada Mexicana hacia la Frontera Norte de México ¿y Nuestra Solidaridad? http://www.coalipro.org.mx/informes.html

Cohen, N. y Gómez Rojas, G. (2019). Metodología de la investigación. Teseo, Red Latinoamericana y CLACSO.

Comar (2023). *Estadística Enero 2023.* https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-327441?idiom=es

Contreras Cerón, L. F. y Franco Sánchez, L. M. (2020). México como frontera vertical: una aproximación al control migratorio del tránsito y las caravanas del triángulo norte de Centroamérica. En Gasca Zamora. En factores críticos y estratégicos en la interacción territorial desafíos actuales y escenarios futuros. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, Ciudad de México. http://ru.iiec.unam.mx/5209/

Cordero, A. (2021, 23 de diciembre). Éxodo de migrantes haitianos: la crisis que sacude al continente americano. *France 24*. https://www.france24.com/es/programas/migrantes/20211223-migrantes-haitianos-america-crisis-eeuu

Cortés Adame, L. J. (2022, 13 de junio). Las pobrezas laborales en México: 32 realidades. *Nexos.* https://federalismo.nexos.com.mx/2022/07/las-pobrezas-laborales-en-mexico-32-realidades/

Coubès, M. L. y Hernández campos, C. M. (2022). Residencia y empleo de migrantes y extranjeros en la frontera norte (análisis del Censo de Población 2020). En Velasco Ortiz, L. (coord.), *Entre la espera y el asentamiento: inserción laboral y residencial*

de inmigrantes y desplazados en ciudades fronterizas del norte de México (Etapa 2) (pp. 17-27). El Colegio de la Frontera Norte. https://www.colef.mx/doc_coyuntura/reporte-ejecutivo-entre-la-espera-y-el-asentamiento-insercion-laboral-y-residencial-de-inmigrantes-y-desplazados-en-ciudades-fronterizas-del-norte-de-mexico-etapa-2/

Coubès, M. L. (2021). De travailleurs mexicains sans-papiers à familles centraméricaines demandeuses d'asile: la transformation des flux migratoires à la frontière Mexique-États-Unis, 2005-2020. *IdeAs*. https://doi.org/10.4000/ideas.116-

Coubès, M-L. y Hernández Campos, C. M. (2022). Residencia y empleo de migrantes recientes nacionales y extranjeros en la frontera norte (análisis del Censo de Población de 2020). En Velasco Ortiz, L. (coord.), Entre la espera y el asentamiento: inserción laboral y residencial de inmigrantes y desplazados en ciudades fronterizas del norte de México (Etapa 2) (pp. 17-27). El Colegio de la Frontera Norte. https://www.colef.mx/doc_coyuntura/reporte-ejecutivo-entre-la-espera-y-el-asentamiento-insercion-laboral-y-residencial-de-inmigrantes-y-desplazados-en-ciudades-fronterizas-del-norte-de-mexico-etapa-2/

Coutin, S. B. (2005). Being En Route. *American Anthropologist*, 107(*2*), 195–206. doi:10.1525/aa.2005.107.2.195

Creswell, J. W. (2013). *Qualitative Inquiry & Research Design: Choosing among Five Approaches*. Thousand Oaks: SAGE.

Cuéllar Díaz, N. A. (2020). *De la vulnerabilidad del tránsito al asentamiento de migrantes centroamericanos en México.* Tesis doctoral. https://hdl.handle.net/20.500.12371/10263

DHS (2020). Los Protocolos de Protección a Migrantes (Archivo de la Administración Trump). https://www.dhs.gov/archive/los-protocolos-de-protecci-n-migrantes-administraci%C3%B3n-trump

DHS (8 de agosto de 2022). *Reimplementación de los Protocolos de Protección a Migrantes Ordenada por el Tribunal.* https://www.dhs.gov/archive/protocolos-de-protecci-n-migrantes

Debandi, N. y Patallo, M. F. (2017). Diagnóstico regional sobre migración haitiana. Organización Internacional para las Migraciones e IPPDH. https://www.ippdh.mercosur.int/publicaciones/diagnostico-regional-sobre-migracion-haitiana/

Del Monte, J. A. y París, M. D. (2021). Informe sobre las condiciones de estancia en el campamento refugiados del Chaparral en la frontera de Tijuana. *Observatorio de Legislación y Política Migratoria*. https://observatoriocolef.org/boletin/informe-sobre-las-condiciones-de-estancia-en-el-campamento-de-refugiados-del-chaparral-en-la-frontera-de-tijuana/

Díaz Pérez, M. C. y Romo Viramontes, R. (2019). *La violencia como causa de desplazamiento interno forzado. Aproximaciones a su análisis en México.* Secretaría de gobernación, Consejo Nacional de Población, Fondo de Población de las Naciones Unidas. https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-violencia-como-causa-de-desplazamiento-interno-forzado-aproximaciones-a-su-analisis-en-mexico

Díez, B. (6 de junio de 2019). Qué es un "tercer país seguro" y por que Trump quiere que el gobierno de AMLO acepte que México se convierta en uno. *BBC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48536239

Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos y Comar (2022). Desplazamiento forzado interno en México: del reconocimiento a los desafíos. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj9sZ-yuYH-AhWkHkQIHXLCCcAQFnoECEEQAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.derechoshumanos.gob.mx%2Fwork%2Fmodels%2FDerechos_Humanos%2FDGPPDH%2Fpdf%2FDESPLAZAMIENTO_FORZADO_INTERNO_EN_MEXICO.pdf&usg=AOvVaw3SR31o5QQ0BO9udodzLXL5

Domenech, E. y Dias, G. (2020). Regimes de fronteira e "ilegalidade" migrante na América Latina e no Caribe. *Sociologias*, *22*, 40-73.

Domínguez Villalobos, L. y Vázquez Maggio, M. (2018). Motivations to Migrate: Mexican Professional Middle Classes in the United States. *Norteamérica, Revista Académica Del CISAN-UNAM*, *14*(1). https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2019.1.364

Dunn, T. J. (2010). *Blockading the Border and Human Rights: The El Paso Operation that Remade Immigration Enforcement*. University of Texas Press.

Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*, *19*(77), 83-113. https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8383

Durand Arp-Nisen, J. (2019). Política migratoria: entre el discurso, la práctica y la coyuntura. *Foro internacional*, *59*(3-4), 1021-1047. https://doi.org/10.24201/fi.v59i3-4.2650

EFE (2 de marzo de 2022a). Tapachula, la ciudad "cárcel" con miles de migrantes varados en México. *El País.* https://www.efe.com/efe/america/sociedad/tapachula-la-ciudad-carcel-con-miles-de-migrantes-varados-en-mexico/20000013-4751649

EFE (2 de abril de 2022b). Migrantes varados en Tijuana cifran sus esperanzas en recisión del Título 42. *The San Diego Tribune*. https://www.sandiegouniontribune.com/en-

espanol/noticias/bc/articulo/2022-04-02/migrantes-varados-en-tijuana-cifran-sus-esperanzas-en-rescision-de-titulo-42

El Colef (2018). La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018. Diagnóstico y propuestas de acción. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/la-caravana-de-migrantes-centroamericanos-en-tijuana-2018-diagnostico-y-propuestas-de-accion

El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), Secretaría de Gobernación/Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (Segob/UPMRIP), Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población (Segob/Conapo), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). (2020). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, Informe anual de Resultados 2019*. https://www.colef.mx/emif/informes.php

Espín Ocampo, J. (2021). Las caravanas de migrantes en las relaciones entre México y Estados Unidos. *Revista UNISCI*, (55): 159-180. http://dx.doi.org/10.31439/UNISCI-110

Euronews (2022, 6 de noviembre). Récord letal en la frontera México-Estados Unidos: 853 muertos en 2022. *Euronews*. https://es.euronews.com/2022/11/06/record-letal-en-la-frontera-mexico-estados-unidos-853-muertos-en-2022

Expansión Política (2019, 7 de junio). De las visas a migrantes a la detención de “ilegales”, así cambio AMLO su visión. Expansión Política. https://politica.expansion.mx/presidencia/2019/06/07/migracion-ilegal-en-mexico-asi-califica-ahora-lopez-obrador-a-las-caravanas

Faret, L. (2018). De movilidad restringida a inserción urbana: migración centroamericana y asentamiento en la zona metropolitana de México. En J. Cadena, M. A. Robledo y D. E. Vázquez Salguero (Coords). *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales. Vol. 6. Migraciones y transmigraciones* (pp. 921-939). COMECSO.

Fernández Casanueva, C. y Rodríguez, M. T. (2016). *Hondureños migrantes en México: del tránsito al asentamiento*. Guadalajara: CIESAS. http://www.canamid.org/publication?id=PB011

Fernández Ortega, M. A., Agudelo Botero, M., Ponce Rosas, E. R., Dávila-Mendoza, R., Rodríguez-Mendoza, O., Muñiz-Salinas, D. A., Luna-Téllez, Y., Macías-Silva, A. y Sánchez-Núñez, F. M. (2023). Caracterización de la violencia en migrantes en tránsito por México. *Revista Mexicana de Medicina Familiar*, 10(1), 3-10. https://doi.org/10.24875/RMF.22000024

Frank-Vitale, A. (2023). Coyotes, caravans, and the Central American migrant smuggling continuum. *Trends in Organized Crime*, 1-16.

Frausto Lara, C., Galicia Salas, G. E., Cortés Rosas, L. A., Díaz Ferraro, M. R., Santos Caballero, M., Gugerli Lazos, J. y Camargo Sánchez, M. (2021). *Desplazamiento forzado interno en México y en el mundo. Análisis y estrategia para su atención*. Movilidades Edición Especial. http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Publicaciones/Revistas/movilidades/Mdfi/espmovdfi.pdf

Fresneda Camacho, E. J. (2022). Dispersión transnacional de la vulnerabilidad: reexaminando la migración en el desarrollo periférico. *Secuencia*, (114), 1-30. https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i114.1955

Fresneda Camacho, E. J. (2023). Migración y vulnerabilidad en el Caribe: los casos de Cuba y Haití. *Carta Económica Regional*, 35(131), 101-128. https://doi.org/10.32870/cer.v0i131.7859

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, Asylum Access México, Imumi y WOLA (2020). *"En la boca del lobo". Contexto de riesgo y violaciones a los Derechos Humanos de personas sujetas al programa Quédate en México*. https://www.migrationportal.org/es/resource/boca-lobo-riesgo-violaciones-derechos-humanos-programa-quedate-mexico/

García Cabezas, N. (2022, 21 de mayo). ¿Qué es el Título 42 y que supone para las personas migrantes? *Ayuda en Acción.* https://ayudaenaccion.org/blog/derechos-humanos/titulo-42/

García Ramos, I. (2022, 11 de mayo). Tijuana para los ucranianos: los migrantes "sofisticados". *Gatopardo.* https://gatopardo.com/reportajes/ucranianos-tijuana-migrantes/

Giorguli, S. García V. y Masferrer C. (2016). *A migration system in the making. Demographic dynamics and migration policies in North America and the Northern Triangle of Central-America*. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.

Godin, M. y Donà, G. (2021). Rethinking Transit Zones: Migrant Trajectories and Transnational Networks in Techno-Borderscapes. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *47*(14), 3276-3292. https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1804193

González Arias, A. y Aikin Araluce, O. (2023). (In)Mo-vilidad humana en México en contextos de vulnerabilidad, crisis regionales y políticas de cierre de fronteras. *Análisis Plural*, (3), 1-17. https://analisisplural.iteso.mx/index.php/ap/article/view/45

Gutiérrez López, E. E., Regalado Jacobo, H. J. y Miranda Galindo, M. del C. L. (2022). Los efectos del cambio climático: otra razón para repensar las políticas migratorias. *Foro: Revista de Derecho*, (37). 75–95. https://doi.org/10.32719/26312484.2022.37.4

Hernández Campos, C. M. (2022). Perfiles sociolaborales del trabajo transfronterizo en los sectores agrícola y no agrícola. Organización Internacional para las Migraciones. https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1686/files/documents/Trabajadores%20Guatelmatecos%2021.pdf

Hernández Campos, C. M. y Torre Cantalapiedra, E. (2022). How Can Mexican Migrants Reduce the Risk of Being Abandoned by Smugglers While Clandestinely Crossing the US-Mexico Border? *Migration Studies*, 10(4), 746-765. https://doi.org/10.1093/migration/mnac028

Hernández Mendoza, N. (2022). Las garantías del procedimiento para la obtención del refugio. *Muuch' Xíimbal Caminemos Juntos*, (14), 155-176. https://doi.org/10.26457/mxcj.v0i14.3091

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Human Rights Watch (2022). S*olicitantes de asilo LGBT en peligro en la frontera.* https://www.hrw.org/es/news/2022/05/31/ee-uu-solicitantes-de-asilo-lgbt-en-peligro-en-la-frontera

Ibarra González, J. I. (25 de junio 2021). Una mezcla de nacionalidades en campamento de refugiados en Tijuana. *Continente Móvil*. https://continentemovil.com/campamento-buscadores-de-asilo-chaparral/

Imumi, The Bridge, Center for Gender, and Refugee Studies (2021). *Un viaje a la Esperanza: la migración de mujeres haitianas a Tapachula, México. Resumen Ejecutivo*.

Infobae (17 de junio de 2021). De Aguililla a Tijuana: el drama de los desplazados por el CJNG al os que persigue la violencia. *Infobae.* https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/17/de-aguililla-a-tijuana-el-drama-de-los-desplazados-por-el-cjng-a-los-que-persigue-la-violencia/

International Rescue Committee (2022). Protection Denied: Humanitarian Consequences at the U.S. Southern Border One Year into the Biden Administration. https://www.rescue.org/sites/default/files/document/6476/fy22usmxborderbidenreport.pdf

Isacson, A. (2019). New Border Apprehension Numbers Show Brutal Effect of 'Metering' at Ports of Entry. *WOLA. Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas.* https://www.wola.org/analysis/new-border-apprehensions-numbers-metering-effect-ports-of-entry/

Isacson, A. (2021). Tres consecuencias de mantener el título 42 [en la frontera entre México y Estados Unidos]. *WOLA. Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas.* https://www.wola.org/es/analisis/tres-consecuencias-de-mantener-el-titulo-42-en-la-frontera-entre-mexico-y-estados-unidos/

Isacson, A. (2023). Cómo la Administración Biden, puede limitar el acceso al asilo después de Título 42. *WOLA. Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas.* https://www.wola.org/es/analisis/como-la-administracion-de-biden-puede-limitar-el-acceso-al-asilo-despues-del-titulo-42/

Isacson, A. y Meyer, M. (2022, 18 de noviembre). El Título 42 (probablemente) ha terminado. Estados unidos sigue necesitando abordar la migración de forma responsable. *WOLA. Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas.*

https://www.wola.org/es/analisis/titulo-42-terminado-eeuu-necesita-abordar-migracion-responsable/

Izcara Palacios, S. P. (2021). Las caravanas de migrantes, las economías de tráfico humano y el trabajo excedente. *Andamios*, 18(45), 21-45. https://doi.org/10.29092/uacm.v18i45.809

Jasso Vargas, R. y Barboza Lara, C. (2017). Migración centroamericana en tránsito: estimaciones del periodo de estancia en la frontera norte de México. *Carta Económica Regional*, 29(119), 15-46. https://doi.org/10.32870/cer.v0i119.7089

Jauregui Díaz, J. A. y de Jesús Ávila, M. (2018). El uso de coyote o pollero en el proceso migratorio México-Estados Unidos, 1993-2010. *Huellas de la Migración*, 2018, 2(4), 151-186. https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/9657

Jiménez-Chaves, L. F. y Casillas-Ramírez, R. (2019). Poblaciones guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas en México: perfiles propios y comparados con otras poblaciones latinoamericanas. *Papeles de Población*, 25(102), 115-153. http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2019.102.34

Juárez, B. (4 de noviembre de 2021). Migrantes hacen los trabajos más peligrosos, tanto en Estados Unidos como en México. *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Migrantes-hacen-los-trabajos-mas-peligrosos-tanto-en-Estados-Unidos-como-en-Mexico-20211103-0053.html

Layna Allue, N., Gandarias Goikoetxea, I. y Navarro Lashayas, M. A. (2020). Atrapadas en una espiral de precariedad y exclusión: trayectorias de mujeres inmigrantes en programas residenciales para mujeres con menores a cargo. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, (72), 19-33.

https://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Atrapadas_espiral_precariedad.pdf

Lebrija, J. (2022, 6 de febrero). Desalojan campamento de migrantes en Tijuana. *Los Angeles Times*. https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-02-06/desalojan-campamento-de-migrantes-en-tijuana

López Leyva, S. (2013). El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. *Educare*, *17*(1), 5-27. https://doi.org/10.15359/ree.17-1.1

López, R. A. y Valdéz-Gardea, G. C. (2019). Operation Streamline: consecuencias jurídicas y económicas para inmigrantes mexicanos deportados en la región Arizona-Sonora. *Región y Sociedad*, 31, 1-22. https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1144

López Sala, A. M. y Garcés Mascareñas, B. (2021). Inmóviles, varados y excluidos: los efectos de la COVID-19 en el régimen internacional de asilo. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (129), 7-29

López Recinos, V. (2013). Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, 11(21), 65-105. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66029968004

Lorenzen Martiny, M. (2017). The Mixed Motives of Unaccompanied Child Migrants from Central America's Northern Triangle. *Journal on Migration and Human Security*, 5(4): 744-767. https://doi.org/10.1177/233150241700500402

Lorenzen Martiny, M. J., Frausto Gatica, O. y Orozco Reynoso, Z. Y. (2018). Neoliberalismo, violencia y migración de Centroamérica a Estados Unidos: el caso de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados vistos desde el enfoque de las migraciones mixtas. En López Castellanos, N. (coord..), *Procesos migratorios en la Centroamérica del siglo XXI* (pp. 77-106).

Luna González, E. O. (2021). Las casas de migrantes: el humanitarismo ante la crisis. *El Cotidiano*, (230), 29-41.

Mahtani, N. (4 de noviembre de 2021). Un año después de los ciclones 'Eta' y 'Iota': "Se olvidaron de nosotros". *El País*. https://elpais.com/planeta-futuro/2021-11-05/un-ano-despues-de-los-ciclones-eta-y-iota-se-olvidaron-de-nosotros.html

Mallett, R. y Hagen-Zanker, J. (2018). Forced migration trajectories: An analysis of journey- and decision-making among Eritrean and Syrian arrivals to Europe. *Migration and Development*, 7(3), 341-351. https://doi.org/10.1080/21632324.2018.1459244

Marinas Herreras, J. M. (2005). 10 temas comunes al psicoanálisis y a la investigación social. *Arxius de Sociología*, (12-13), 129-140.

Markenta, D. (2020). Inserción y trayectoria laboral de los inmigrantes haitianos en Tijuana. Tesis de Maestría en El Colegio de la Frontera Norte. https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20181422/

Marroni, M. de G. y Alonso Meneses, G. (2006). El fin del sueño americano: Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos. *Migraciones internacionales*, 3(3), 5-30.

Martínez, G., Cobo, S. D. y Narváez, J. C. (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles latinoamericanos*, 23(45), 127-155.

Martínez-Crespo Blanco, C. y Salamanca Castro, A. B. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (27), 1-4. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779030

Martínez Salgado, C. (2021). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*,

Massey, D. S., Pren, K. A. y Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos: Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de población*, *15*(61), 101-128. https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8534/7244

Massey, D. S., Durand, J. y Pren, K. A. (2020). Violencia homicida y migración en México: un análisis de la migración interna e internacional. *Migraciones Internacionales*, *11*. https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2282.

Massey, D., Alarcón, R., Durand, J. y González, H. (1990). Los ausentes: El proceso social de migración internacional en México Occidental. México: Alianza Editorial Mexicana, CONACULTA.

Massey, D. S., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. E. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Migraciones y mercados de trabajo*, 2(3).

Medina, W. C. (21 de septiembre de 2021). Latigazos contra inmigrantes. *Nuevatribuna.es* https://www.nuevatribuna.es/articulo/global/eeuu-texas-latigazos-inmigrantes-haitianos/20210921200154191258.html

Mena Iturralde, L. y Cruz Piñeiro, R. (2021a). Atrapados en busca de asilo. Entre la externalización de la frontera y la contención sanitaria. *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, *29*(61), 49-65. http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880006104

Mena Iturralde, L. y Cruz Piñeiro, R. (2021b). Centroamericanos en tránsito por México: un análisis de los flujos migratorios y las políticas de contención (2009-2019). *Aposta*, (91).

Mendoza Cota, J. E. (2022). Non-Governmental Organizations, Multilevel Governance and Social Services Provision to Migrants in the Tijuana–San Diego Region. *Journal of*

Immagrant & Refugee Studies, 1-14. https://doi.org/10.1080/15562948.2022.2039831

Méroné, S. C. y Castillo, M. Á. (2018). La reciente ola de haitianos a México: ¿Tránsito prolongado o formación de un nuevo destino migratorio? En *Prontuario sobre poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad* (pp. 56-60). México, Unidad de Política Migratoria-Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos-Secretaría de Gobernación.

Méroné, S. C. y Castillo, M. Á. (2020). Integración de los inmigrantes haitianos de la oleada a México del 2016. *Frontera Norte*, *32*. https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.1964

México, ¿cómo vamos? (2022, 12 de octubre). *Resolver el laberinto del mercado laboral en México*. https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2022/10/resolver-el-laberinto-del-mercado-laboral-en-mexico/

Miranda, B. (2023). Migración africana en situación de espera: nuevo alcance y dimensión de la contención migratoria en México. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 18. https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.633

Miranda, B. y Silva Hernández, A. (2022). Gestión desbordada: solicitudes de asilo en Estados Unidos y los mecanismos de espera allende sus fronteras. *Migraciones Internacionales*, *13*. https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/2385

Monreal-Gimeno, C., Terrón-Caro, M. T. y Cárdenas-Rodríguez, R. (2014). Las mujeres en los movimientos migratorios en la Frontera Norte de México-EEUU: Perfil socioeducativo y rutas migratorias. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (23), 3-24. https://dx.doi.org/10.7179/PSRI_2014.23.03

Montes Alonso, F. A. (2018). *Refugiados centroamericanos en Tapachula, Chiapas. Aproximación al análisis de su integración económica a partir de sus trayectorias laborales.* El Colegio de la Frontera Norte: México.

Morales y Agencias (2019, 8 de junio). Trump suspende aranceles y México se compromete a parar la "marea de migrantes". *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Trump-suspende-aranceles-y-Mexico-se-compromete-a-parar-la-marea-de-migrantes-20190607-0073.html

Moreno Mena, J. A. (2019). Migración haitiana hacia la frontera norte de México. *Espacio Abierto*, *29(*1): 67-78. https://www.redalyc.org/journal/122/12262976004/html/

Morrissey, K. (2022a, 14 de junio). Para los migrantes haitianos, la espera en Tijuana conlleva miedo, discriminación e incluso muerte. *Los Angeles Times.* https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-06-14/dos-migrantes-haitianos-en-tijuana-han-sido-los-ultimos-en-morir-en-circunstancias

Morrissey, K. (2022b, 14 de diciembre). A pesar de ser gratuito la corrupción de Tijuana hace que muchos tengan que pagar por solicitar asilo. *Los Angeles Times*. https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-12-14/se-supone-que-solicitar-asilo-es-gratis-no-obstante-la-corrupcion-en-tijuana-hace-que-muchos-tengan-que-pagar

MSF (Médicos Sin Fronteras) (2017). Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: una crisis humanitaria olvidada. *MSF*. hhttps://www.msf.mx/document/forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-centroamerica-una-crisis-humanitaria-olvidada

Muñoz, A. E. (2016, 13 de noviembre). Plan Frontera Sur potencia deportaciones, acusan ONG. *La Jornada*. https://www.jornada.com.mx/2016/11/13/politica/004n3pol

Muñoz Lima, R. (2018, 16 de octubre). Caravana de migrantes hondureños rumbo a Estados Unidos: ¿no pasarán? *DW Made for Minds.* https://www.dw.com/es/caravana-de-migrantes-hondure%C3%B1os-rumbo-a-estados-unidos-no-pasar%C3%A1n/a-45911124

Nájar, A. (2019, 7 de junio). Amenaza de aranceles de Trump a México: qué mercancías cruzan la frontera entre eses país y Estados Unidos. *BBC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48552079

OIM (s.f.). *Desplazamiento interno.* https://www.iom.int/es/desplazamiento-interno

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) y la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) (2020). *Personas trabajadoras temporales guatemaltecas en Chiapas, México. Un diagnóstico a partir de la documentación para desempeñar actividades remuneradas.* https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2021/02/Diagnoi%CC%80stico-a-partir-de-la-documentacioi%CC%80n-para-desempen%C3%9Ear-actividades-remuneradas-OIM-UPM-COLEF-OIT-.pdf

Papademetriou, D. G. y Terrazas, A. (2009). Immigrants and Current Economic Crisis: Research Evidence, Policy Changes, and Implications. *Migration Policy Institute*. http://www.migrationpolicy.org/research/immigrants-and-current-economiccrisis-research-evidence-policy-challenges-and-implications

París Pombo, M. D. (2017). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. El Colegio de la Frontera Norte: México.

Paúl, F. (2021, 24 de septiembre). ¿Por qué tantos haitianos se están yendo de Chile? *BBC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58550943

Pérez Casanova, G. M. (2014). The Lost Path: Regulating Transit Illegal Immigration on Mexico's Southern Border. Tesis de maestría] Estados Unidos: Naval Postgraduate School. https://calhoun.nps.edu/handle/10945/44643

Pérez, M. (3 enero de 2022). Solicitudes de refugio rompen récord. *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-cerro-2021-con-cifra-record-en-el-numero-de-solicitudes-de-refugio-Comar-20220103-0067.html

Pierce, S. y Bolter, J., (2020). Dismantling and Reconstructing the U.S. Immigration System: A Catalog of Changes under the Trump Presidency. *Migration Policy Institute*. https://www.migrationpolicy.org/research/us-immigration-system-changes-trump-presidency

Pizarro, C. y Ciarallo, A. (2021). "Trayectorias migratorias". *Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje*, Jiménez Zunino, C. y Trpin, V. (coords.). https://www.teseopress.com/migracionescontemporaneas/chapter/trayectorias-migratorias/

Piore, M. (1983). Labor market segmentation: to what paradigm does it belong? *American Economic Review*, 73(2), 249-253. http://www.js-tor.org/stable/1816850

Portes, A. y Böröcz, J. (1998). Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobres sus determinantes y sus modalidades de incorporación. Malgesini, G. (comp), *Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial* (pp. 43-73). Barcelona: Icaria – Fundación Hogar del Empleado.

Prat i Carós, J. (2007). En busca del paraíso: historias de vida y migración. *Disparidades. Revista De Antropología*, *62*(2), 21-61. https://doi.org/10.3989/rdtp.2007.v62.i2.35

RFI (21 de septiembre de 2021). Indignación por maltrato de guardias fronterizos a migrantes haitianos en Texas. *France 24*. https://www.nuevatribuna.es/articulo/global/eeuu-texas-latigazos-inmigrantes-haitianos/20210921200154191258.html

Rivera Sánchez, L. (2012). "Las trayectorias en los estudios de migración: una herramienta para el análisis longitudinal cualitativo" en Métodos Cualitativos y su Aplicación Empírica. *Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, Ariza, M. y Velasco, L. (coords.), México. IIS-UNAM-COLEF.

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem). (2017). *El Estado Indolente. Violencia en las rutas migratorias*. México: Redodem.

Redacción BBC (26 de julio de 2019). Trump anuncia la firma de un acuerdo para hacer de Guatemala "tercer país seguro" para los solicitantes de asilo. *BBC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49134692

Reacción BBC (13 de febrero de 2021a). Biden: EE.UU. admitirá a miles de migrantes solicitantes de asilo que esperan en México. *BBC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56050148

Redacción BBC (25 de marzo de 2021b). La explicación de Biden sobre la llegada de migrantes a la frontera EE.UU.-México (y su mensaje a AMLO). *BBC News*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56532318

Redacción BBC (17 de febrero de 2022). Un grupo de migrantes varados en la frontera sur de México se cose la boca en señal de protesta. *BBC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60418725

Redacción Ibero (17 de marzo de 2021). PRAMI y organizaciones urgen atender a migrantes en campamento El Chaparral. *Ibero Ciudad de México.*

https://ibero.mx/prensa/prami-y-organizaciones-urgen-atender-migrantes-en-campamento-el-chaparral

Reichman, D. (2013). Honduras: The perils of Remittance Dependence and Clandestine Migration. *Migration Policy Institute*. https://www.migrationpolicy.org/article/honduras-perils-remittance-dependence-and-clandestine-migration

Reyes, A. (2014). Migración centroamericana femenina en tránsito por México hacia Estados Unidos. En *La situación demográfica de México 2014* (pp. 245-264). México: Conapo http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2421/1/images/11_Alejandra_Reyes.pdf

Reyes, K. (11 de marzo de 2021). Lamenta sacerdote que migrante de El Chaparral sean engañados. *El Imparcial*. https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Lamenta-sacerdote-que-migrantes-de-El-Chaparral-sean-enganados-20210311-0036.html

Rivas Castillo, J. (2013). *Los que se quedan en el camino: Inmigrantes salvadoreños en Puerto Madero, Chiapas*. Tesis doctoral. CIESAS-Occidente.

Rocha Romero, D. y Ocegueda Hernández, M. T. (2013). Después de tantos años me deportaron: Proceso de identificación y deportación de mujeres inmigrantes no delincuentes. *Estudios fronterizos*, *14*(28), 9-34. https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/57/78

Rodríguez, B., Ramírez, F., Carmona, E. e Ibañez, N. (2021). Competencias culturales de migrantes y su integración laboral. *Negotium. Revista Científica Electrónica de negocios*, 48(16), 45-59. http://ojs.revistanegotium.org/index.php/negotium/article/view/291

Rodríguez Hernández, L. E. (2019). La militarización de la frontera mexicana y el "muro de Donald Trump". *Política Internacional, (4),* 1-7. http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/332/3322041002/html/index.html

Rosas López, M. de L., Guilamo-Ramos, V. y Mora-Rivera, J. (2023). Joining a Migrant Caravan: Herd Behaviour and Srtructural Factors. *Third World Quaterly*. https://doi.org/10.1080/01436597.2023.2176299

Rosales Martínez, Y., Calva Sánchez, L. E. y Vázquez Delgado, B. D. (2022). Experiencias de incorporación laboral de migrantes haitianos en la zona metropolitana de Monterrey. *Región y Sociedad*, 34, e1702. https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1702

Rubio, E. (6 de febrero de 2022). Desplazados por violencia acampaban en El Chaparral; hoy fueron desalojados. *La Silla Rota.* https://lasillarota.com/estados/desplazados-por-violencia-acampaban-en-el-chaparral-hoy-fueron-desalojados/613755

Sánchez, K. (17 de abril de 2021). Mexicanos desplazados también viven a la intemperie en El Chaparral, en Tijuana. *Cobertura360*. https://cobertura360.mx/2021/04/17/baja-california/mexicanos-desplazados-tambien-viven-a-la-intemperie-en-el-chaparral-en-tijuana/

Sanchez, G. E.; Achilli, L. (eds.). (2019). *Critical insights on irregular migration facilitation: global perspectives*. Florence: European University Institute. https://cadmus.eui.eu/handle/1814/62384

Santana, R. (2022). Corte Suprema bloquea temporalmente el retiro del Título 42. *The San Diego Union-Tribune*. https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2022-12-19/estados-recurren-a-corte-suprema-para-mantener-titulo-42

Santos Cid, A. (12 de diciembre de 2021). Los migrantes de la última caravana: "La policía y migración nos han tratado como animales". *El País*. https://elpais.com/mexico/2021-12-14/los-migrantes-de-la-ultima-caravana-la-policia-y-migracion-nos-han-tratado-como-animales.html

Santos Cid, A. y Agencias (17 de septiembre de 2021). Más de 10.000 migrantes haitianos, retenidos en un campamento precario bajo un puente en el sur de Texas. *El País*. https://elpais.com/mexico/2021-09-17/mas-de-10000-migrantes-haitianos-retenidos-en-un-campamento-precario-bajo-un-puente-en-el-sur-de-texas.html

Schapendonk, J. (2011). *Turbulent Trajectories. Sub-Saharan African Migrants Heading North*. Tesis de doctorado. Radboud University Nijmegen

Schapendonk, J. (2012). Turbulent Trajectories: African Migrants on Their Way to the European Union. *Societies*, *2*, 27-41. doi: 10.3390/soc2020027

Secretaría de Gobernación (s.f). *¿Qué es el Desplazamiento Forzado Interno?* http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/DFI

Secretaría de Gobernación (2015). Programa Frontera Sur: proteger la vida de las personas migrantes y fortalecer el desarrollo regional. https://www.gob.mx/segob/articulos/programa-frontera-sur-proteger-la-vida-de-las-personas-migrantes-y-fortalecer-el-desarrollo-regional

Secretaría de Gobernación (2019, 11 de abril). *Presentan libro para contribuir a la atención del problema del desplazamiento forzado en México.* https://www.gob.mx/segob/prensa/presentan-libro-para-contribuir-a-la-atencion-del-problema-del-desplazamiento-forzado-en-mexico

Slack, J., Martínez, D. E. y Whiteford, S. (2018). *The Shadow of the Wall: Violence and Migration on the U.S.-Mexico Border*. University of Arizona Press.

Silva Hernández, A. y Alfaro Trujillo, B. (2021). Huida inmovilizada en Tijuana: desplazamiento forzado de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (129), 55-77. https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/129/huida_inmovilizada_en_tijuana_desplazamiento_forzado_de_mujeres_mexicanas_hacia_estados_unidos

Snel, E., Bilgili, Ö y Staring, R. (2021). Migration Trajectories and Transnational Support within and Beyond Europe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 47(14). https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1804189

Stefoni, C., Leiva, S. y Bonhomme, M. (2017). Migración internacional y precariedad laboral. El caso la industria de la construcción en Chile. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 25(49), https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004906

Streiff-Fénart, J. y Poutignat, P. (2014). Vivre sur, vivre de la frontière: l'après transit en Mauritanie et au Mali. *Revue européenne des migrations internationales*, *3*0(2). http://remi.revues.org/6911.

Strochlic, N. (2021, 1 de septiembre). Stuck at the Border, Migrant Mothers Confront a Complex Maze. *National Geographic*. https://www.nationalgeographic.com/culture/article/stuck-at-the-border-migrant-mothers-confront-toughened-us-policies

Sullivan, E. (2022, 17 de mayo). El Título 42 ha permitido que muchos migrantes sean expulsados con rapidez y otros se queden. *The New York Times*. https://www.nytimes.com/es/2021/12/06/espanol/titulo-42-migracion-quedate-en-mexico.html

Torre Cantalapiedra, E. (2021). *Caravanas: sus protagonistas ante las políticas migratorias*. México: El Colegio de la Frontera Norte. https://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=7788

Torre Cantalapiedra, E. (2022). El campamento de migrantes en Tijuana 2021-2022. Etapas, agencia migrante y acciones gubernamentales. *El Colegio de la Frontera Norte*. https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2022/02/Campamento-de-Migrantes.pdf

Torre Cantalapiedra, E., París Pombo, M. D., Gutiérrez López, E. E. (2021). El sistema de refugio mexicano: entre proteger y contener. *Frontera Norte*, 33, 1-26. https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/2103

Trabalón, C. (2019). Estrategias de movilidad, visados y fronteras: Trayectorias de haitianos y haitianas hacia la Argentina. *Estudios Fronterizos*, 20, 1-23. https://doi.org/10.21670/ref.1918039

United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2020). International Migration Stock. https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock

van der Velde, M. y van Naerssen, T. (Eds.) (2015). *Mobility and migration choices: Thresholds to crossing borders*. Farnham: Ashgate.

Varela Huerta, A. (2017). La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado. *Debate Feminista*, *53*, 1-17. https://doi.org/10.1016/j.df.2017.02.002

Vargas León, L. J. (2021). La inserción laboral de migrantes calificados refugiados. Los casos de haitianos en Tijuana y venezolanos en Ciudad de México. Tesis de Maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México. http://132.248.9.195/ptd2021/octubre/0816478/Index.html

Velasco Ortiz y Albciker (2013). *Reporte Ejecutivo de resultados de investigación. Estimación y caracterización de la población residente en "El Bordo" del canal del Río Tijuana.* https://www.researchgate.net/publication/281642206_Estimacion_y_caracterizacion_de_la_poblacion_residente_en_El_Bordo_del_canal_del_Rio_Tijuana

Velasco Ortiz, L., Albicker, S. L. y Salgado Viveros, C. (2022). Estrategias de integración residencial y laboral en Tijuana (estudio cualitativo). En Velasco Ortiz, L. (coord.), *Entre la espera y el asentamiento: inserción laboral y residencial de inmigrantes y desplazados en ciudades fronterizas del norte de México (Etapa 2)* (pp. 50-63). El Colegio de la Frontera Norte. https://www.colef.mx/doc_coyuntura/reporte-ejecutivo-entre-la-espera-y-el-asentamiento-insercion-laboral-y-residencial-de-nmigrantes-y-desplazados-en-ciudades-fronterizas-del-norte-de-mexico-etapa-2/

Velázquez Flores, R. y Domínguez, R. (2013). Balance de la política exterior de México en el sexenio de Felipe Calderón bajo los tres niveles de análisis: límites y alcances. *Foro Internacional*, *53*, 483-516. https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2160

Vila Freyer, A., Estrada Lozano, E. y Torres Mandujano, M. E. (2022). Hasta donde llegue el tren: jóvenes centroamericanos transitado por Guanajuato. En Mojica Madrigal, O. A., Baca Tavira, N. y Bustamante de la Cruz, P. del R. (Coords.), *Niñas, niños y jóvenes en las movilidades México-Estados Unidos. Acercamientos a sus experiencias de vida y escolares* (pp. 121-144). Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.

Villafuerte Solís, D. y García Aguilar, M. del. C. (2017). La política antiinmigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana. *Migración y Desarrollo*, 15(28).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992017000100039

Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica (México)*, 31(89), 163-195. http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1295

Wilson-Forsberg. S. y Parra, C. (2022) Hanging on to hope in a Mexican Migrant Shelter: The Empowering Potential of Albergue Tochán, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 47:1, 99-123, DOI: 10.1080/08263663.2022.1996703

Washington Office on Latin America (WOLA). 2019. *International NGOs Urge Homeland Security to End 'Remain in Mexico*'. WOLA.

Yee Quintero, J. C. (2017). Caracterizando los solicitantes de asilo en Casa del Migrante, en Casa del Migrante en Tijuana, A.C, *Vidas en vilo. Historias y testimonios de migrantes internacionales*, Tijuana, Ediciones ILCSA.

Entrevistados

Ángel. Comunicación personal. 2021.

Emiliano. Comunicación personal. 2021.

Joseph. Comunicación personal. 2021.

Leroi. Comunicación personal. 2021.

María. Comunicación personal. 2021.

Matías. Comunicación personal. 2021.

Óscar. Comunicación personal. 2021.

Reina. Comunicación personal. 2021.

Richard. Comunicación personal. 2021.

Sofía. Comunicación personal. 2021.